

**Asamblea General**

Distr. general
1 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 162 del programa

**Financiación de la Misión Multidimensional Integrada
de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali****Ejecución del presupuesto de la Misión Multidimensional
Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en
Mali para el período comprendido entre el 1 de julio
de 2021 y el 30 de junio de 2022****Informe del Secretario General****Índice**

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Ejecución del mandato	4
A. Generalidades	4
B. Ejecución del presupuesto	5
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	13
D. Cooperación en el ámbito regional	13
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	14
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	14
III. Utilización de los recursos	76
A. Recursos financieros	76
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	77
C. Patrón de gastos mensuales	78
D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos	78
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	79
F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas	80



G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	80
IV.	Análisis de las diferencias	80
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	85
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea	86
A.	Asamblea General	86
B.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	86

Resumen

El total de gastos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componente, a saber, compromiso político y aplicación del acuerdo de paz en el norte y la estrategia orientada políticamente para el centro; protección de los civiles; promoción y protección de los derechos humanos y reconciliación; restablecimiento de la autoridad del Estado, la estabilización y el estado de derecho en el centro y el norte de Malí; y apoyo.

El período sobre el que se informa estuvo marcado por las diferencias entre las partes interesadas malienses y entre el Gobierno y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre el plazo de la transición política, que culminaría en la celebración de elecciones democráticas. La Misión prosiguió con la labor en torno a sus dos prioridades estratégicas: a) prestar apoyo a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015; y b) facilitar la aplicación por las instancias malienses de una estrategia general, inclusiva y fundamentalmente política que aborde las causas originales y los factores determinantes del conflicto violento, proteja a los civiles, reduzca la violencia intercomunitaria y restablezca la presencia y la autoridad del Estado, así como los servicios sociales básicos en el centro de Malí. Las condiciones de seguridad siguieron siendo complejas y se observó un deterioro considerable de la situación en varios lugares. Además, se anunciaron cambios importantes en la arquitectura internacional de cooperación en materia de seguridad en Malí y la región del Sahel.

Durante el período sobre el que se informa, los gastos de la MINUSMA ascendieron a 1.170,0 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 1.103,4 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 93,2 % en el ejercicio 2020/21.

El saldo no comprometido de 1,6 millones de dólares refleja el efecto neto de lo siguiente: a) la reducción de las necesidades de gastos operacionales, que obedeció principalmente a estos factores: i) el hecho de que no se desplegaran aeronaves ni sistemas aéreos no tripulados porque no se materializaron las contribuciones prometidas por países que aportaban contingentes; ii) construcción, reformas, renovación y trabajos importantes de mantenimiento a raíz de demoras de los proveedores debidas a la situación de la seguridad, el aumento mundial de los costos del combustible, la infraestructura viaria deficiente y las restricciones transfronterizas relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que obstaculizaron la circulación de recursos; iii) el ritmo de ejecución de las actividades programáticas debido a las restricciones por la COVID-19, la situación de la seguridad y el entorno político, compensado en parte con las necesidades adicionales para gasolina, aceite y lubricantes para instalaciones, piezas de repuesto y la adquisición de generadores para las instalaciones e infraestructura; y b) el aumento de las necesidades de personal militar y de policía, que obedeció principalmente a los siguientes factores: i) los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes militares a raíz de los mayores costos de la rotación frente a la suma presupuestada a causa de las restricciones de aterrizaje en Gao, los mayores costos de combustible y aterrizaje debidos a la pandemia de COVID-19 y el pago de cartas de asignación de años anteriores dado que algunos países que aportan contingentes se demoraron en la presentación de documentación; ii) las dietas por misión de los contingentes militares a raíz de la tasa revisada más elevada, efectiva a partir del 1 de enero de 2022, compensado en parte con las menores necesidades de raciones para los contingentes militares porque las necesidades medias de avituallamiento y la tasa media de solicitudes de transporte de carga fueron inferiores a las presupuestadas.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022)

Categoría	Prorratio	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	485 350,5	503 076,7	(17 726,2)	(3,7)
Personal civil	223 648,5	223 690,5	(42,0)	(0,0)
Gastos operacionales	462 613,5	443 264,1	19 349,4	4,2
Recursos necesarios en cifras brutas	1 171 612,5	1 170 031,3	1 581,2	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	17 968,6	20 092,5	(2 123,9)	(11,8)
Recursos necesarios en cifras netas	1 153 643,9	1 149 938,8	3 705,1	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 171 612,5	1 170 031,3	1 581,2	0,1

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Contingentes militares	13 289	12 529	5,7
Policía de las Naciones Unidas	345	297	13,9
Unidades de policía constituidas	1 575	1 445	8,3
Personal internacional	827	764	7,6
Personal nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	150	137	8,7
Personal nacional de Servicios Generales	753	712	5,4
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Contratación internacional	200	183	8,5
Contratación nacional	6	6	—
Personal proporcionado por los Gobiernos	19	16	15,8

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación de puestos mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, que figura en el informe del Secretario General de 19 de febrero de 2021 ([A/75/767](#)), ascendió a 1.183.917.900 dólares en cifras brutas (1.165.937.500 dólares en cifras netas). En el presupuesto se preveía el despliegue de 13.289 efectivos de contingentes militares, 345 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.575 agentes de las unidades de policía constituidas, 827 funcionarios de contratación internacional, 905 funcionarios de contratación nacional, 206 Voluntarios de las Naciones Unidas y 19 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos.
2. En su informe de 29 de abril de 2021, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.175.162.500 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 ([A/75/822/Add.8](#), párr. 64).
3. La Asamblea General, en su resolución [75/302](#), consignó una suma de 1.171.612.500 dólares en cifras brutas (1.153.643.900 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la MINUSMA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución [2100 \(2013\)](#) y prorrogado en posteriores resoluciones del Consejo. El Consejo estableció el mandato para el período de ejecución en su resolución [2584 \(2021\)](#).
5. De conformidad con la resolución, el mandato de la MINUSMA comprendía dos prioridades estratégicas. La primera prioridad estratégica de la Misión siguió siendo apoyar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015 por las partes malienses, así como por otros interesados malienses pertinentes, y la transición política. La segunda prioridad estratégica era facilitar la aplicación por las instancias malienses de una estrategia general, inclusiva y fundamentalmente política que aborde las causas originales y los factores determinantes del conflicto violento, proteja a los civiles, reduzca la violencia intercomunitaria y restablezca la presencia y la autoridad del Estado, así como los servicios sociales básicos, en el centro de Malí. En el contexto de estas prioridades estratégicas generales, la MINUSMA contribuyó a los logros previstos consiguiendo productos clave conexos, que se muestran en los marcos que figuran a continuación, organizados en los componentes siguientes: apoyo a la transición política y la aplicación del acuerdo de paz; protección de los civiles y apoyo de seguridad; protección y promoción de los derechos humanos; ampliación de la autoridad del Estado y el estado de derecho; y apoyo a la Misión.
6. En el presente informe se ofrece una evaluación de la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para 2021/22. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos, con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

7. El período sobre el que se informa estuvo marcado por las diferencias entre las partes interesadas malienses y entre el Gobierno y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre el plazo de la transición política, que culminaría en la celebración de elecciones democráticas. La transición política se desarrolló con lentitud, y en diciembre de 2021 las autoridades malienses anunciaron que el plazo original se prorrogaría más allá de febrero de 2022. Al no haberse alcanzado un acuerdo con las autoridades malienses sobre la prórroga del período de transición, la CEDEAO impuso sanciones financieras y económicas adicionales a Malí. Todas las partes siguieron haciendo esfuerzos apreciables por acordar un nuevo plazo para la transición. En estrecha coordinación con otros asociados, la MINUSMA se afanó durante este período en facilitar la solución del estancamiento político e institucional entablado un diálogo con las principales partes interesadas nacionales, regionales, internacionales y de la sociedad civil. Mientras tanto, los avances en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación de 2015 siguieron siendo escasos, al concentrarse las partes interesadas nacionales principalmente en el proceso de transición política.

8. El Acuerdo para la Paz y la Reconciliación de 2015 continúa siendo el único marco viable para la paz y la estabilidad a más largo plazo en Malí, y constituye el núcleo del mandato de la Misión. Pese a la inseguridad creciente y la tensión en aumento entre los principales interesados, se mantuvo el alto el fuego entre las partes signatarias. No obstante, la desconfianza persistente entre las partes signatarias, así como el cambio del foco de atención y las gestiones para resolver el estancamiento político en torno a la transición, causó nuevas demoras y obstaculizó los avances en la aplicación de las disposiciones principales del acuerdo, entre ellas el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, las reformas institucionales fundamentales y la puesta en marcha de proyectos en el marco del fondo para el desarrollo sostenible.

9. No obstante, se logró progresar en cierta medida en las reformas institucionales, entre otras se presentó el proyecto de código electoral ante el órgano legislativo de transición para que lo aprobara. Además, el Gobierno convocó consultas políticas en todo el país —las consultas nacionales para la refundación— sobre la base de cuyos resultados se formularon recomendaciones de reformas para atacar las causas fundamentales de las crisis recurrentes en Malí. Si bien las consultas nacionales trataron de hacer frente en parte a la falta de inclusividad social y política percibida antes en los procesos de reforma, algunas partes interesadas siguieron expresando su preocupación por la reducción del espacio político y cívico, entre otras cosas la persecución de líderes políticos y de opinión críticos y la suspensión de varios medios de comunicación extranjeros. En este contexto, también se observó un aumento notable de la actividad de desinformación y publicación de información engañosa en Malí durante el período que abarca el informe. Los cambios en el entorno político también afectaron a la relación entre la Misión y las autoridades malienses.

10. La ampliación y el restablecimiento de la autoridad del Estado en el centro de Malí siguieron presentando dificultades en un contexto de inseguridad generalizada. La ausencia extendida y persistente de autoridades estatales hizo que los grupos extremistas violentos y las milicias locales buscaran llenar los vacíos de poder locales, lo que con frecuencia atizó las tensiones existentes entre las comunidades y dentro de ellas. Si bien se destacó a algunas autoridades estatales durante el período sobre el que se informa, su número fluctuó y su eficacia fue extremadamente reducida. La coordinación y la secuenciación entre intervenciones militares, el refuerzo de la seguridad de emplazamientos, el restablecimiento de las autoridades y la prestación de servicios básicos pusieron de manifiesto una vez más la necesidad de una estrategia general, fundamentalmente política y más inclusiva. Si bien el Gobierno realizó

consultas amplias en relación con esta estrategia durante el período que abarca el informe, los acuerdos locales y las medidas de reconciliación, las iniciativas de reducción de la violencia comunitaria, los esfuerzos por proteger a los civiles y la protección y promoción de los derechos humanos siguieron siendo actividades complementarias fundamentales para estabilizar el centro de Malí.

11. La Misión también progresó en sus esfuerzos por lograr que la aplicación general de las prioridades del mandato se basara en una estrategia política revisada y una mayor integración estratégica y operacional en todos los componentes de la misión. Con este fin, se estableció un nuevo plan de la misión para 2021/22 basado en resultados en consonancia con el marco de presupuestación basada en los resultados para el ejercicio presupuestario 2021/22. Se ha revisado el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño para evaluar el desempeño del marco de resultados del plan de la misión y usarlo como base para el establecimiento trimestral de prioridades, y sus informes también han contribuido a la preparación del informe trimestral del Secretario General sobre Malí y el presente informe sobre la ejecución del presupuesto. Además, la Misión utiliza varias herramientas para mejorar las evaluaciones del desempeño y del impacto, como la aplicación de gestión estratégica basada en Umoja para dar seguimiento a la ejecución de sus actividades programáticas.

12. Las condiciones de seguridad siguieron siendo complejas, habida cuenta de que no se habían afrontado de manera suficiente y sistemática los principales factores determinantes del conflicto. Durante el período sobre el que se informa, se observó un deterioro considerable de la situación en determinados lugares, como Menaka y la zona de la triple frontera, y la amenaza de los artefactos explosivos improvisados se extendió hacia el sur. Al mismo tiempo, la región de Tombuctú experimentó una calma relativa. En el centro de Malí, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses intensificaron las operaciones ofensivas antiterroristas, lo que suscitó preocupación por la protección de los civiles y ocasionó denuncias de violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. En toda la zona de operaciones, las fuerzas nacionales, internacionales y de la MINUSMA fueron objeto de continuos ataques, también con artefactos explosivos improvisados. En este contexto, se anunciaron importantes cambios en la arquitectura internacional de cooperación en materia de seguridad más amplia en Malí y la región del Sahel, entre los que destacaron la retirada de las fuerzas de la operación Barján y la Fuerza Especial Takuba y su reconfiguración regional fuera de Malí, así como la retirada del Grupo de los Cinco del Sahel del país.

13. En la segunda mitad del período que abarca el informe, las autoridades malienses impusieron también un número creciente de restricciones a los desplazamientos aéreos y terrestres de la MINUSMA. Esto afectó en particular a las operaciones de la misión en el centro de Malí, donde se bloqueó el paso a lugares concretos donde se habían denunciado violaciones y abusos de los derechos humanos. Asimismo, en el contexto de las sanciones impuestas por la CEDEAO a Malí en enero de 2022, se vieron afectadas las rotaciones del personal uniformado de la MINUSMA procedente de siete países de África Occidental.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

14. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguió repercutiendo en la ejecución del mandato. La Misión hizo lo posible por mantener las capacidades operacionales reduciendo la exposición del personal y los riesgos para la salud gracias a una campaña de vacunación constante en toda la misión, pruebas de COVID 19 frecuentes, el uso mantenido del equipo de protección personal y el aislamiento del personal civil y militar a su regreso a la zona de la misión. Hacia el final del período

sobre el que se informa, se reanudaron totalmente las modalidades presenciales de trabajo y cesaron las restricciones a las reuniones y concentraciones por salud pública.

15. No obstante, las actividades de la Misión se vieron afectadas por la disponibilidad de personal (se consideraban esenciales los conocimientos especializados y las funciones de gestión del personal en la ejecución de diversos proyectos, desde el momento de su envío eficiente y oportuno a la Misión) debido a las restricciones a los viajes y los graves trastornos en la cadena mundial de suministro. Durante el período sobre el que se informa, hubo demoras en la entrega de cargas, en particular debido a la falta de contenedores marítimos; los precios de los suministros en general y los productos básicos de primera necesidad en particular, como el combustible y los alimentos, aumentaron considerablemente. La pandemia de COVID-19 y los trastornos en la cadena mundial de suministro demoraron notablemente la entrega de suministros cruciales en las rutas de abastecimiento principales, se alargaron los plazos de entrega y disminuyeron la productividad y la eficiencia de las operaciones de la misión. Estas dificultades fueron en menoscabo de la capacidad de la Misión para trasladar carga y realizar operaciones de transporte. Para atender algunas de las necesidades inmediatas, la Misión también tuvo que adquirir algunos materiales localmente.

Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

16. Las actividades programáticas siguieron siendo esenciales para llevar a la práctica los objetivos estratégicos de la Misión según el mandato del Consejo de Seguridad. Los fondos programáticos fueron fundamentales para respaldar la ejecución del mandato en esferas esenciales, como el apoyo a la aplicación del acuerdo de paz, la formulación de la estrategia revisada para el centro del país, el respaldo a la inclusión y la participación de la población en procesos políticos más amplios, las reformas institucionales, el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado, la promoción del diálogo comunitario, la cohesión social y la reconciliación, los derechos humanos, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reducción de la violencia comunitaria, y el fortalecimiento de la participación provechosa de la sociedad civil, incluida la concienciación sobre el contenido y los objetivos del acuerdo de paz, entre otras cosas. Las actividades programáticas permitieron la ejecución de tareas clave, garantizando al mismo tiempo la complementariedad y la integración en todos los componentes de la misión, entre ellos los componentes policial, militar y civil.

17. La planificación integrada hizo posible coordinar y dividir el trabajo de manera eficaz, aprovechando las ventajas comparativas con el equipo de las Naciones Unidas en el país. A través de su grupo ejecutivo de administración de recursos, la Misión determinó cuáles eran las prioridades políticas y geográficas y proporcionó orientación para que los comités y las secciones de proyectos ajustaran los proyectos y los recursos a la visión estratégica general. La Misión siguió mejorando los mecanismos para usar y supervisar la financiación programática, garantizando la complementariedad y la ventaja comparativa de todas las actividades mediante una evaluación del desempeño reforzada y la determinación de las necesidades a nivel local. A fin de aumentar la rendición de cuentas, los principales responsables de los pilares pertinentes también ejercieron una función de supervisión y aprobaron cada actividad programática. En general, la armonización con las prioridades nacionales y la consignación se sistematiza y refuerza en todas las actividades programáticas.

18. La Misión también se sirvió de las actividades programáticas de manera más estratégica y sistemática para subsanar las carencias y mejorar las iniciativas encaminadas a progresar en la aplicación del acuerdo de paz, apoyar la formulación de la estrategia revisada para el centro del país y avanzar considerablemente en la

ejecución de los planes de acción para prevenir el reclutamiento de niños en grupos armados y la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como contribuir a la reducción de la violencia entre las comunidades y dentro de ellas y el restablecimiento de la autoridad del Estado en el centro y el norte de Malí. Reforzar los mecanismos internos para la supervisión de la financiación programática y la armonización con otras fuentes de financiación, entre ellas el fondo fiduciario y los proyectos de efecto rápido, fue una prioridad crucial para el ejercicio presupuestario 2021/22.

19. El estado y el carácter de las actividades realizadas fueron los siguientes.

Apoyo electoral (15 proyectos)

20. La celebración de elecciones inclusivas, libres, limpias y creíbles en un entorno pacífico fue una de las principales prioridades de la Misión durante el período que abarca el informe. Debido al retraso en la publicación de un calendario electoral y el aplazamiento de las elecciones locales, legislativas y presidenciales hasta febrero de 2024, la mayoría de las iniciativas en esta esfera se reorientaron hacia actividades que facilitaran el proceso de reforma electoral y crearan las condiciones propicias para celebrar elecciones.

21. La MINUSMA prestó un asesoramiento fundamental para los preparativos de las próximas elecciones, entre otras cosas para elaborar el calendario electoral, que se preparó y publicó en junio de 2022. Una organización no gubernamental local organizó, con el apoyo de la MINUSMA, un proyecto de creación de capacidad para mujeres jóvenes estudiantes sobre la participación política y el proceso electoral en Malí, a fin de contribuir a incrementar la participación electoral. Se ejecutaron otros dos proyectos sobre integridad del sistema electoral y participación ciudadana y transparencia para infundir confianza en el entorno electoral y la implicación ciudadana en el proceso electoral.

Refuerzo de las medidas de apoyo tomadas por el Gobierno de Malí para estabilizar el centro y el norte del país (9 proyectos)

22. El proceso de formulación de la estrategia para el centro del país cobró un impulso considerable en el período que abarca el informe, entre otras cosas mediante el apoyo prestado por la Misión a la consulta a nivel nacional facilitada en el seno de la secretaría permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí para validar el proyecto de estrategia a finales de abril. Como resultado del proceso de consultas nacionales, se descubrieron y solicitaron modificaciones adicionales. Por tanto, la aprobación del proyecto se demoró, pero el proceso fue necesario para garantizar la inclusividad y la aceptación de la estrategia antes de que el Consejo de Ministros la validara.

23. La Misión colaboró estrechamente con el Secretario Permanente, nombrado en junio de 2021, y prestó apoyo técnico y logístico para las consultas a nivel de provincia en Bankas, Koro, Bandiagara, Yuwaru, Tenenkú y Yenné en mayo de 2022 con miras a lograr la participación de las autoridades locales en el proyecto final. El taller posterior, organizado conjuntamente por la MINUSMA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en junio, fue esencial para fomentar la implicación y hacer avanzar la estrategia, y contó con la participación de diversas partes interesadas, entre ellas autoridades locales, el aparato de seguridad y la sociedad civil. El 15 de junio de 2022, el proyecto de estrategia fue presentado y revisado por el Consejo de Ministros, presidido por el Primer Ministro. El apoyo prestado por la MINUSMA al ejercicio consultivo amplio resultó eficaz, ya que las autoridades malienses de diversas instancias demostraron estar dispuestas a acelerar la adopción de la estrategia, lo que indicaba una mayor aceptación e implicación maliense en el proceso. Además, la MINUSMA siguió siendo partidaria de celebrar

una sesión municipal pública de restitución para reforzar la rendición de cuentas de los gobiernos locales y mejorar el diálogo y la confianza entre el Estado y la sociedad.

24. Tras la sesión del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebrada en octubre de 2021, la Misión colaboró de manera intensa y estrecha con las partes signatarias para aliviar las tensiones y superar la desconfianza mutua con buenos resultados, ya que mantuvo un diálogo constructivo y consiguió que las partes signatarias reafirmaran su adhesión al acuerdo de paz y su aplicación.

Mayor colaboración y fomento de la confianza entre la sociedad civil y las autoridades nacionales y locales (8 proyectos)

25. La creación de capacidades ocupó un lugar destacado en el apoyo proporcionado por la MINUSMA durante el período que abarca el informe. La MINUSMA prestó apoyo técnico y financiero al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización para impartir capacitación a prefectos, subprefectos, alcaldes y afiliados destinados en las regiones de Segú, San, Gao, Tombuctú, Taudenit y Kidal sobre temas básicos de administración pública, como adquisiciones públicas, incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos locales, contencioso administrativo y registro civil.

26. Además, la Misión y el PNUD iniciaron conjuntamente proyectos con organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y mujeres para desarrollar un posicionamiento común sobre el plan de acción del Gobierno, incluida la agenda de reformas institucionales, lo que dio lugar a la formulación de recomendaciones, que se presentaron oficialmente al Gobierno por conducto del Ministro de la Reforma del Estado. Si bien la Misión concentró sus iniciativas de participación e inclusión principalmente en la transición política, se prosiguió con las actividades del ámbito técnico para fomentar la capacidad y la participación de las mujeres en los mecanismos de seguimiento del acuerdo de paz, las cuales culminaron en el nombramiento de 15 mujeres más al Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités.

Asuntos de género y prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y respuesta ante ella (15 proyectos)

27. Se ejecutaron proyectos con el objetivo de aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes de la sociedad civil, dialogando con el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos armados signatarios a fin de encontrar una respuesta preventiva, holística e institucional a la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual y de género. El plan de acción del comunicado conjunto para prevenir y combatir la violencia sexual relacionada con el conflicto fue validado por el Gobierno. Además, se apoyó una mayor sensibilización sobre la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto y la promoción de la ley que aborda cuestiones relativas a la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto en Malí mediante celebraciones públicas, conferencias y actos públicos en todo el país. Entre esas iniciativas, cabe destacar actividades específicas para promover la conmemoración de eventos importantes relacionados con la prevención de la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, labores de promoción y actividades para la aprobación de la ley contra la violencia de género, la difusión de información sobre ella y la elaboración de material de divulgación.

*Desarme, desmovilización, reinserción y reforma del sector de la seguridad
(28 proyectos)*

28. Se prestó asesoramiento técnico para ayudar a elaborar la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad con miras a la aplicación integral de esa reforma en el país. Se realizaron actividades de creación de capacidad y se celebraron reuniones de alto nivel con los homólogos nacionales, a fin de apoyar la definición y la puesta en práctica de medidas nacionales de defensa y seguridad en favor del proceso de paz. Estas actividades respaldaron el redespiegue, por un lado, de las fuerzas de defensa y de seguridad reconstituidas en las regiones septentrional y central de Malí para reforzar la seguridad en esas zonas y, por otro, de la administración y los servicios civiles. Se renovaron, equiparon y pusieron en funcionamiento infraestructuras vitales en el norte y el centro de Malí con personal capacitado para ofrecer servicios de prevención de enfermedades infecciosas, entre ellas por COVID-19 y VIH, atención y servicios de apoyo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, las personas a su cargo y las comunidades circundantes, respetando la confidencialidad.

29. Mientras tanto, se ejecutaron 35 proyectos de reducción de la violencia comunitaria, que comprendían ocho consorcios (cuyo papel era fomentar, potenciar y sostener la labor de los asociados locales en la ejecución a fin de maximizar los recursos disponibles proporcionados por la MINUSMA), en apoyo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración encaminados a proporcionar empleo temporal a los miembros de las comunidades afectadas por la guerra y prevenir el reclutamiento de jóvenes en situación de riesgo por grupos armados y delictivos en el norte y el centro de Malí. También se prestó un importante apoyo para mejorar las capacidades de las instituciones encargadas de la lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras y contra la trata transfronteriza, la seguridad comunitaria y la protección de la fauna y flora silvestres.

Derechos humanos y protección (14 proyectos)

30. La Misión siguió ayudando a las autoridades estatales, la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos a fortalecer y promover los derechos humanos, entre otras cosas apoyando los derechos del niño y luchando contra la violencia de género. La MINUSMA proporcionó a los participantes en diversos programas de capacitación conocimientos profundos y herramientas prácticas para reforzar sus capacidades en materia de vigilancia de los derechos humanos, investigaciones de violaciones y abusos de los derechos humanos y redacción de informes y declaraciones sobre derechos humanos, así como en gestión de proyectos. Los participantes de algunas organizaciones agrupadas en los marcos consultivos han contribuido a ampliar la cobertura de la Misión de las cuestiones de derechos humanos en todo el país y han puesto en marcha un proyecto piloto financiado por la MINUSMA en el distrito de Bamako y las regiones de Mopti, Segú y Sikaso sobre vigilancia de los derechos humanos, investigaciones de presuntas violaciones y abusos graves de los derechos humanos y publicación de informes públicos periódicos.

31. Con el apoyo de la Misión, las autoridades estatales juzgaron 47 casos relacionados con el terrorismo e iniciaron 15 investigaciones sobre casos de violaciones de los derechos humanos en que estaban implicados las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, documentados por la Misión en sus diversos informes. La Misión también prosiguió con sus actividades de promoción y sensibilización sobre los derechos humanos, en particular los derechos de los niños y las mujeres, mediante actividades de divulgación, presentación de informes y emisiones de radio.

Justicia e instituciones penitenciarias (7 proyectos)

32. Se avanzó en la lucha contra la impunidad debido a que se siguieron realizando actividades de asistencia técnica sobre el manejo de la escena del delito y el uso de técnicas especiales de investigación y se ofreció un apoyo constante a la formulación de políticas penales sobre delitos relacionados con el terrorismo e internacionales. En estas actividades, se contó con la alianza mantenida entre la MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) respecto de la jurisdicción de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional. El resultado fue la conclusión de un proyecto de circular sobre políticas penales y estrategia de enjuiciamiento para delitos internacionales y relacionados con el terrorismo, que se presentó al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en marzo de 2022. La MINUSMA y el PNUD también siguieron prestando apoyo técnico para la revisión del Código de Justicia Militar, lo que se tradujo en avances en el proyecto de ley sobre la revisión del Código.

33. Se traspasó oficialmente la renovación de la seguridad de la oficina regional de Mopti de la Dependencia Judicial Especializada y su brigada de investigación especializada al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, lo que sentó las bases para activar la Dependencia y su brigada en el centro del país. La MINUSMA siguió ayudando a la administración penitenciaria a incrementar la seguridad de sus instalaciones y mejorar su gestión. La MINUSMA concluyó la entrega de equipamiento para una zona de seguridad reforzada en la cárcel de Dioila a las autoridades malienses. Asimismo, la MINUSMA y la UNODC ayudaron de manera conjunta a la dirección nacional de administración penitenciaria a formular estrategias para mitigar los riesgos de corrupción en los centros penitenciarios de Malí, un aspecto clave para el funcionamiento eficaz de la administración penitenciaria y el respeto de los derechos de los detenidos.

34. En colaboración con el Ministerio de Asuntos Religiosos y de Culto y la dirección nacional de administración penitenciaria, la Misión organizó un taller sobre la política nacional de prevención y combate del extremismo violento y el terrorismo en las cárceles malienses. En junio de 2022, la MINUSMA, en colaboración con la UNODC y las autoridades nacionales, celebró una mesa redonda para evaluar el estado de ejecución de la hoja de ruta sobre la prevención y el combate de la radicalización y el extremismo violento en los centros penitenciarios, como parte de la política nacional del Gobierno. Se adaptó la hoja de ruta específica para cárceles de manera que cumpliera el nuevo plan de acción nacional para 2021-2025.

35. Se organizaron dos misiones para reforzar la funcionalidad efectiva de las instituciones de justicia y aumentar la confianza en el sistema judicial, que tuvieron lugar en mayo y junio de 2022, a saber, una misión a Ansongo, y la primera visita del juez de Gurma-Rarus a su jurisdicción desde que fue nombrado en 2019 y la primera visita de un juez desde 2016. Las misiones de inspección para supervisar la puesta en marcha de las jurisdicciones y el funcionamiento de las instituciones judiciales y penitenciarias se vieron facilitadas por el apoyo técnico y logístico de la Misión en Mopti y Gao.

Estabilización y recuperación (3 proyectos)

36. La MINUSMA apoyó estratégicamente a la Dirección General de las Entidades Territoriales y 52 consejos municipales en la celebración de sesiones de sus comités municipales de orientación, coordinación y seguimiento de las acciones de desarrollo. Estas sesiones se organizaron con el objetivo de ayudar al logro de las reformas de descentralización y regionalización y revitalizar los mecanismos de consulta a nivel de municipio. También proporcionó a las entidades territoriales las herramientas adecuadas para dotarse de estructuras de consulta eficientes que promovieran la cohesión social, la paz y la reconciliación. Esto incluyó sesiones en las regiones de San, Bandiagara, Duenza, Mopti y Kidal.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

37. El aumento mundial de los precios del combustible afectó a la Misión, que modificó las prioridades de sus recursos aprobados para dar cabida al incremento de los gastos con cargo a la partida presupuestaria de gasolina, aceite y lubricantes de la Misión en concepto de instalaciones e infraestructura y operaciones aéreas, a lo que se sumó el aumento conexo del consumo debido al porcentaje cada vez mayor de generadores que estaban llegando al final de su vida útil y, por tanto, eran menos eficientes. También se necesitaron recursos adicionales en concepto de instalaciones e infraestructura, en un momento en que la Misión había emprendido y terminado proyectos relacionados con las mejoras de la seguridad, las obras de rehabilitación y la finalización de los campamentos militares en Mopti y Gao.

38. Asimismo, la Misión modificó las prioridades de sus recursos para reflejar el aumento de las necesidades de personal de contratación nacional, como prueba de sus continuos progresos en la contratación de personal nacional, demostrados por unas tasas de vacantes inferiores a las presupuestadas para las categorías de personal nacional de Servicios Generales y del Cuadro Orgánico. Las mayores necesidades de recursos para personal de contratación nacional se vieron agravadas por el incremento de las escalas de sueldos a raíz de una revisión que entró en vigor en marzo de 2022.

39. El 9 de enero de 2022, la CEDEAO impuso sanciones financieras a Malí, en respuesta a la revisión de los plazos para la transición y las elecciones. A cambio, Malí cerró sus fronteras terrestres y aéreas con los países de la CEDEAO. Las sanciones repercutieron en las operaciones financieras, de aviación y de control de desplazamientos de la Misión. Se llevaron a la práctica soluciones alternativas para mitigar la interrupción de las transacciones financieras, si bien esto causó algunas demoras en la recepción de fondos destinados al personal y los proveedores de la MINUSMA. La capacidad de la Misión para realizar aeroevacuaciones médicas se vio afectada por el cierre de la frontera internacional y el espacio aéreo de los países de la CEDEAO a los vuelos de la MINUSMA y la consiguiente introducción de nuevos procedimientos de autorización de vuelo, que acentuaron las demoras. Además, también se vieron afectadas la rotación de las tripulaciones aéreas y la entrega puntual de equipos, piezas de repuesto y suministros.

40. Las operaciones aéreas de la Misión, que registraron unos gastos notablemente inferiores a los previstos, se vieron afectadas por lo siguiente: a) las demoras en el despliegue de dos plataformas militares de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento y el hecho de que no se desplegaran otras cuatro, al no materializarse la contribución prometida por un país que aportaba contingentes; b) el hecho de que no se desplegaran seis helicópteros militares con armamento ligero debido a la ausencia de promesas de contribución de los países que aportaban contingentes; c) el que no se desplegaran dos sistemas aéreos no tripulados debido a una infraestructura aeronáutica incompleta; y d) el hecho de que no se desplegaran dos sistemas aéreos militares no tripulados como consecuencia de que no se materializara la contribución prometida por un país que aportaba contingentes.

D. Cooperación en el ámbito regional

41. La cooperación con los asociados regionales siguió siendo una estrategia esencial para promover la paz y la estabilidad en Malí y responder, en particular, al estancamiento de la transición política, así como a las amenazas transnacionales a la seguridad, sobre todo las incursiones transfronterizas en Malí desde el Níger del Estado Islámico en el Gran Sáhara. En el frente político, la MINUSMA continuó colaborando estrechamente a nivel técnico y político con la Unión Africana y la

CEDEAO para fomentar un acuerdo colectivo con las autoridades malienses en torno al plazo de la transición política. La Misión también coordinó sus labores de buenos oficios con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS).

42. En cuanto al apoyo a fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas, se prestó apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en consonancia con el mandato de la MINUSMA y la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos, hasta que Malí tomó la decisión de retirarse de la Fuerza Conjunta. Prosiguió la coordinación con otros actores de seguridad, como la Misión de Formación de la Unión Europea, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad, la Fuerza Especial Takuba, dirigida por la Unión Europea, y la operación francesa Barján. Tras el anuncio de la retirada y la reconfiguración de las fuerzas francesas el 17 de febrero de 2022 y las del Grupo de los Cinco del Sahel el 16 de mayo de 2022, se mantuvo la estrecha coordinación entre las fuerzas francesas, las autoridades malienses y la MINUSMA a fin de facilitar una transición y un traspaso ordenados de responsabilidades, bases y activos.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

43. La Misión siguió avanzando en la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, entre otras cosas garantizando la coherencia colectiva en la ejecución del mandato en el contexto de los complejos desafíos en Malí. La labor siguió centrándose, en particular, en respaldar el proceso de transición política, descrito en la fase I de la hoja de ruta de la Misión para la ejecución de su mandato ([S/2021/300](#), anexo). La MINUSMA y los organismos del equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron ejecutando una serie de proyectos de integración en las esferas de los preparativos y la reforma electorales, entre otras cosas centrándose en el aumento de la participación de las mujeres, el estado de derecho y la lucha contra la impunidad.

44. Una vez celebradas las nuevas elecciones y concluida la transición política, se comenzará a planificar la transición a más largo plazo en el marco de la fase II en coordinación con el Gobierno de Malí y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: apoyo a la transición política y la aplicación del acuerdo para la paz y la reconciliación en Malí

45. En consonancia con los objetivos estratégicos y las tareas prioritarias establecidos por el Consejo de Seguridad en su resolución [2584 \(2021\)](#), la Misión siguió apoyando la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, la transición política y la celebración de elecciones, así como facilitando la aplicación por las instancias malienses de una estrategia general con dirección política para proteger a los civiles, reducir la violencia intercomunitaria y restablecer la presencia y la autoridad del Estado y los servicios sociales básicos en el centro de Malí, mediante la ejecución de las tareas previstas en su mandato.

46. El período sobre el que se informa estuvo marcado por un entorno político cada vez más tenso, en el que las partes interesadas nacionales sostenían posiciones divergentes sobre aspectos esenciales de la transición, en particular respecto de la prórroga de la transición más allá de febrero de 2022 y la agenda de reformas del Gobierno. Tras no llegarse a un acuerdo sobre la prórroga del período de transición y

anunciarse posteriormente, en diciembre de 2021, que Malí no cumpliría el plazo de transición de 18 meses, la CEDEAO impuso sanciones económicas y financieras adicionales el 9 de enero de 2022. Para hacer avanzar el proceso de transición y resolver el estancamiento político, la Misión siguió colaborando activamente con las partes interesadas nacionales, junto con otros representantes de la comunidad internacional, en particular presidiendo el comité local de seguimiento integrado por la Unión Africana, la CEDEAO y la MINUSMA.

47. El período que abarca el informe se caracterizó por algunos progresos en torno a las reformas institucionales para la transición política, entre ellos la conclusión del calendario electoral y el comienzo del proceso de revisión constitucional. El enfoque flexible y proactivo de la Misión dio sus frutos, centrado en llevar a las partes interesadas a la mesa de negociaciones en coordinación con la CEDEAO y los asociados regionales e internacionales. La amplia participación de la Misión en el comité local de seguimiento también apoyó la conclusión de un calendario electoral revisado, presentado el 28 de junio de 2022, el cual detallaba el calendario de 24 meses para finalizar la transición política, que culminaría en el referendo constitucional y las elecciones locales, legislativas y presidenciales a más tardar el 4 de febrero de 2024. Se aceptó este plazo y la CEDEAO fue levantando progresivamente las sanciones financieras y económicas tras la cumbre que celebró el 3 de julio de 2022.

48. Las consultas nacionales para la refundación, que concluyeron en diciembre de 2021, representaron un hito importante para la inclusión de las principales partes interesadas en procesos más amplios de reforma institucional y fueron bien recibidas a nivel regional y local. El apoyo técnico y de coordinación prestado por la Misión para las consultas en tres regiones centrales y para las organizaciones de la sociedad civil tuvo como resultado la elaboración de una promesa común y una lista de recomendaciones que se proporcionaron para las consultas nacionales. En la carta de la transición, revisada en febrero de 2022, se aumentó el número de miembros del Consejo Nacional de Transición por recomendación de las consultas nacionales, con el objetivo de mejorar la representación en el Consejo. La Misión también prestó apoyo técnico a las autoridades nacionales para establecer un comité de seguimiento de las recomendaciones para las consultas nacionales, así como una comisión de seguimiento de los plazos de las reformas políticas e institucionales. Este último mecanismo se estableció para dar seguimiento a los progresos realizados respecto de los indicadores convenidos e informar sobre ellos a fin de orientar las decisiones relativas al posible levantamiento de las sanciones que la CEDEAO seguía imponiendo a Malí.

49. La Misión siguió prestando un apoyo técnico amplio para la preparación de elecciones libres, limpias, inclusivas y dignas de crédito. La aprobación del código electoral, promulgado el 24 de junio de 2022, representó un importante paso adelante para la preparación de las elecciones, sobre todo porque proporciona el marco jurídico para establecer un órgano de gestión electoral independiente, detalla la reestructuración territorial de las circunscripciones electorales y ultima un acuerdo sobre la redacción de una nueva constitución. La Misión también apoyó a las autoridades de transición mediante la realización de una operación especial de inscripción de votantes en todo el país y en las embajadas malienses, y prestó apoyo técnico para el proceso anual de inscripción de votantes del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

50. Los progresos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015 prosiguieron con lentitud, ya que se vieron considerablemente afectados por la transición política, así como por la tensión persistente entre los signatarios. No obstante, la Misión siguió colaborando con los signatarios, el Ministro de

Reconciliación y los interlocutores gubernamentales, entre otras cosas facilitando la celebración de cinco reuniones del equipo de mediación internacional. Para resolver el estancamiento político y reanudar las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo, la Misión siguió empeñada en facilitar el diálogo inclusivo y la participación efectiva en los órganos y procesos de gobernanza de transición por parte de los partidos políticos, los movimientos signatarios y las organizaciones de la sociedad civil, en particular las asociaciones de mujeres y de jóvenes, los líderes religiosos, los sindicatos y otras partes interesadas de carácter sociopolítico y económico. Las reuniones pretendían fomentar los intercambios acerca de la falta de avances en el acuerdo de paz y agilizar la puesta en común de información entre los signatarios, al tiempo que instaban a las partes a colaborar de manera constructiva para celebrar la reunión decisoria de alto nivel. Aunque el Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités no se han reunido desde octubre de 2021, el apoyo ofrecido por la Misión al Comité Técnico de Seguridad y sus actividades conexas siguió demostrando la cooperación entre las partes a nivel técnico, entre otras cosas mediante la facilitación de dos reuniones.

51. El apoyo técnico y logístico prestado por la Misión se tradujo en avances concretos en la inclusión y la participación de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en la transición y el proceso de paz. Los buenos oficios y la labor de promoción de la Misión, en coordinación con sus asociados, consiguieron que el Gobierno accediera a incorporar a 15 mujeres a los mecanismos de seguimiento del acuerdo de paz, a saber, 3 mujeres se incorporarán al Comité de Seguimiento del Acuerdo y las otras 12, a los cuatro subcomités de seguimiento. La Misión también asistió a las autoridades nacionales con el establecimiento del observatorio de la mujer, entre otras cosas facilitando talleres con mujeres líderes.

52. Asimismo, se realizaron progresos en el proyecto de ley de reorganización territorial, como paso fundamental para mejorar la prestación de servicios a la población. El proyecto de ley formulaba una arquitectura institucional para los niveles descentralizados de la administración local y está en consonancia con el acuerdo de paz. Conforme al acuerdo de paz y como un importante avance en la justicia de transición, la Misión también apoyó al Gobierno para que aprobara la ley de política nacional de reparaciones propuesta por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación.

53. Cabe destacar que la MINUSMA observó, en el período sobre el que se informa, un aumento notable de la información engañosa y la desinformación, relativas a una amplia gama de cuestiones, como la transición política, el proceso de paz y los asociados internacionales en materia de seguridad en Malí. Las campañas de desinformación fueron cada vez más sistemáticas y se sincronizaron a gran escala para servirse de las redes locales y panafricanas, así como los medios sociales. En respuesta a esta situación, la Misión siguió explorando nuevas formas de contrarrestar el aumento de la información engañosa y la desinformación en Malí, entre otras cosas a través de la divulgación, la radio y los medios sociales, así como la interacción directa con líderes de la sociedad civil y la población maliense.

54. A fin de fomentar su segunda prioridad estratégica, la Misión reforzó su apoyo y adhesión al Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí. La Misión colaboró estrechamente con el Secretario Permanente, nombrado en junio de 2021, para celebrar amplias consultas en las cinco regiones del centro de Malí y revisar la estrategia para el centro del país. Se coordinaron esfuerzos con miras a lograr que la estrategia abordara las causas originales y los factores determinantes del conflicto violento, protegiera a los civiles, redujera la violencia intercomunitaria y restableciera la autoridad del Estado, así como los servicios sociales básicos. Como parte del apoyo de la Misión a las consultas, se convocó a una amplia gama de funcionarios regionales

y locales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, grupos de mujeres, jóvenes y minorías, y otras partes interesadas. Asimismo, la Misión prestó apoyo a la secretaría permanente mediante la contratación de sus recursos humanos a fin de que aumentaran sus conocimientos técnicos específicos durante todo el período que abarca el informe.

55. El apoyo de la Misión al Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí fue crucial para hacer avanzar la estrategia para el centro del país, entre otras cosas mediante la facilitación de consultas a nivel nacional y la conclusión definitiva del proyecto. La estrategia se basa en cuatro pilares: a) la paz, la seguridad y la cohesión social; b) la gobernanza y la justicia; c) la recuperación humanitaria y económica; y d) la comunicación y la coordinación, y mantiene mecanismos de gobernanza por conducto de la secretaría permanente a nivel nacional y cinco comités regionales de coordinación, bajo la dirección de los gobernadores. Estos comités se establecieron por medio de decisiones tomadas por los gobernadores en las cinco regiones, pero actualmente solo están en funcionamiento en las regiones de Mopti y Segú. A 30 de junio, el proyecto de estrategia de estabilización (2022-2024) para las regiones del centro estaba pendiente de que el Consejo de Ministros lo aprobara. El apoyo prestado por la Misión al ejercicio consultivo amplio resultó eficaz, ya que las autoridades malienses de diversas instancias demostraron estar dispuestas a acelerar la adopción de la estrategia, lo que indicaba la aceptación maliense y su implicación en el proceso.

Logro previsto 1.1: progresos en la finalización de la transición política hacia una mejor gobernanza democrática e inclusiva dentro del orden constitucional y en consonancia con el acuerdo de paz, lo que abarca un referendo constitucional y elecciones presidenciales y legislativas

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales
Buenos oficios del Representante Especial del Secretario General con las partes interesadas nacionales para lograr un compromiso efectivo en la aplicación de la hoja de ruta de la transición	Conseguido
Conclusión del proceso de reforma constitucional con la celebración de un referendo constitucional	No concluyó el proceso de reforma constitucional a raíz de la decisión de las autoridades de transición de prorrogar el período de transición. Tras amplias consultas con las autoridades de transición, la CEDEAO y los asociados, se celebrará el referendo constitucional el 19 de marzo de 2023. El 10 de junio, el Presidente promulgó un decreto por el que se creaba el comité encargado de redactar una nueva constitución. Los miembros del comité para la redacción de la nueva constitución fueron nombrados el 29 de junio
Mayor representación de las mujeres en el Parlamento (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 28 %)	Representación del 26,44 % de mujeres en el Parlamento El menor porcentaje se debió a demoras en los plazos electorales
Ajuste completo del código electoral a lo dispuesto en el acuerdo de paz, así como a las normas internacionales en materia de elecciones (2019/20: ajuste parcial del código; 2020/21: ajuste parcial del código; 2021/22: 1)	El código electoral, aprobado el 17 de junio de 2022, se ajusta parcialmente a lo dispuesto en el acuerdo de paz, así como a las normas internacionales

Suministro de la información y las herramientas técnicas necesarias para organizar elecciones pacíficas, abiertas, inclusivas y responsables a todas las partes nacionales pertinentes interesadas en los comicios (2019/20: 8; 2020/21: 8; 2021/22: 8)	Conseguido
Mantenimiento de la participación de candidatas en las elecciones generales (porcentaje de candidatas electas: 2019/20: 27,9 %; 2020/21: no conseguido; 2021/22: 30 %)	No se alcanzó la meta porque no se celebraron las elecciones generales a raíz de la inestabilidad política y la transición, que demoraron el proceso electoral. A lo largo de la transición política, la Misión apoyó a 1.100 mujeres jóvenes por medio de talleres para fomentar su capacidad sobre procedimientos electorales
Número de municipios que reciben apoyo técnico y de seguridad: (2019/20: 703/703 municipios; 2020/21: 703/703 municipios; 2021/22: 703/703 municipios)	Conseguido
Mayor participación de las organizaciones de mujeres en la preparación para las elecciones (2019/20: no se aplica; 2020/21: 2; 2021/22: 2)	Conseguido
Mayor número de actividades de las organizaciones juveniles para prevenir los actos de violencia relacionados con las elecciones (2019/20: no se aplica; 2020/21: 2; 2021/22: 2)	Conseguido
Finalización del proceso de reestructuración territorial conducente al reajuste de los límites electorales y votación de la ley correspondiente en la Asamblea Nacional (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 1)	Se redactó la ley de reestructuración territorial con un respaldo importante de la Misión. Se realizaron progresos notables respecto del proyecto de ley para mejorar la prestación de servicios a la población formulando una arquitectura institucional más coherente en los correspondientes niveles descentralizados de la administración local. Al final del período que abarca el informe, la Oficina del Primer Ministro estaba revisando el proyecto de ley. Una vez aprobado por el Primer Ministro, el proyecto de ley se someterá a votación en la Asamblea Nacional. Pese a las demoras en la aprobación del proyecto de ley de reestructuración territorial, la adopción del código electoral el 17 de junio de 2022 supuso un avance considerable para la reestructuración de la administración territorial.

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de buenos oficios, incluidas 2 reuniones con partidos políticos y 2 reuniones con representantes de la sociedad civil, entre ellos jóvenes, mujeres y líderes religiosos	6	Reuniones de buenos oficios con el Representante Especial del Secretario General, entre ellas 2 reuniones con representantes de la sociedad civil y 4 reuniones con el comité local de seguimiento El mayor impulso a la labor de buenos oficios obedeció a la transición política en curso y las iniciativas más amplias para apoyar la colaboración en torno al calendario electoral

2 talleres sobre creación de capacidad para que las organizaciones de mujeres aumenten su participación en los procesos electorales

10 talleres con partidos políticos, jóvenes, mujeres y organizaciones de la sociedad civil para establecer mecanismos de prevención contra la violencia relacionada con las elecciones

2 talleres dirigidos a jóvenes, mujeres y organizaciones de la sociedad civil y buenos oficios para apoyar los procesos de reforma constitucional y la participación representativa en el referendo constitucional

6 reuniones con el Ministerio de Asuntos de la Mujer para poner en marcha los 5 mecanismos de coordinación (equipo de tareas del Grupo Temático de Género de las Naciones Unidas; grupo de trabajo nacional sobre las mujeres en la paz y la seguridad; Iniciativa Spotlight; subgrupo de violencia de género; y #FemmesMali2020) a fin de promover y mejorar la participación, implicación y representación plenas y efectivas de las mujeres en el proceso de paz y la transición política

Reuniones mensuales y 3 talleres para respaldar la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, en particular mediante el apoyo logístico, la participación de las mujeres en la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, y el examen del plan de acción nacional

10 reuniones regionales, en apoyo del diálogo nacional permanente, para consolidar y comunicar las recomendaciones de las comunidades locales con miras a la revisión constitucional

2 Talleres de creación de capacidad organizados

10 Talleres organizados

No No se celebraron los talleres porque las autoridades malienses aplazaron el referendo constitucional hasta marzo de 2023. La Misión reorientó su apoyo a 2 mesas redondas organizadas en Gao y Tombuctú con jóvenes, mujeres y grupos armados signatarios sobre los procesos de reforma constitucional

27 Reuniones celebradas

El mayor número de reuniones con el Ministerio de Asuntos de la Mujer se debió al mayor afán de la Misión por apoyar la participación femenina en la transición política. La Misión prestó apoyo a tres grupos de trabajo, lo que comprendió reuniones mensuales periódicas con el equipo de tareas del Grupo Temático de Género de las Naciones Unidas, el Grupo de Diálogo para el Empoderamiento de las Mujeres y el grupo del plan de acción nacional para la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad

5 Talleres organizados

12 Reuniones celebradas

El mayor número de talleres se debió a que la MINUSMA realizó 5 talleres sobre la planificación anual del plan de acción nacional para el período 2019-2023 sobre la resolución [1325](#) del Consejo de Seguridad, sobre la conferencia para líderes juveniles de la sociedad civil y partidos políticos en relación con la resolución [2250 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, y sobre la participación y la movilización para el empoderamiento de las mujeres en la aplicación del acuerdo de paz

No No se celebraron las reuniones regionales porque se aplazó el proceso de revisión constitucional hasta marzo de 2023. Además, las recomendaciones de las consultas nacionales para la refundación no se llevaron a la práctica hasta finales de junio de 2022, lo que era condición para que se celebraran las reuniones regionales. A la luz de estas demoras, la Misión reorientó el apoyo que dedicaba a las iniciativas gubernamentales a promover la concienciación política de la ciudadanía y su participación en el proceso de

	reforma. En lugar de las reuniones regionales, la Misión celebró reuniones en las regiones de Gao, Mopti, Tombuctú/Taudenit, Kidal y Menaka con los actores regionales, entre ellos autoridades estatales, grupos armados y organizaciones regionales de la sociedad civil, para concienciarlos sobre la carta de la transición modificada, el calendario electoral y su participación efectiva en las reformas políticas e institucionales en curso y futuras, entre otras cosas en el proceso decisorio sobre la revisión constitucional
Prestación de apoyo técnico, logístico y operacional para la revisión de la Constitución y la organización de un referendo constitucional en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y la impresión de 5 millones de ejemplares de la nueva Constitución	No Este producto se retrasó porque se aplazaron el referendo constitucional y la revisión de la Constitución, tras los 2 golpes militares. El referendo constitucional está previsto para marzo de 2023 y el Presidente ha nombrado un comité de 25 miembros para dirigir la redacción de una nueva constitución
10 talleres para favorecer el refuerzo de las capacidades técnicas y operacionales que permitan el funcionamiento electoral de las nuevas regiones creadas en 2012	10 Talleres organizados
2 talleres de consulta para la revisión del código electoral y la adopción de un nuevo marco jurídico electoral que incorpore las recomendaciones y sugerencias de los distintos agentes del proceso	10 Talleres organizados en Mopti, Tombuctú, Taudenit, Gao, Segú y Kayes respecto de la concienciación sobre el nuevo código electoral El mayor número de talleres se debió a que la Misión puso mayor afán en ampliar las consultas sobre el código electoral
2 millones de ejemplares producidos de lo siguiente: a) el nuevo marco jurídico que rige las elecciones; b) la nueva Guía de Educación Cívica electoral; y c) el manual de los integrantes de las mesas electorales para los comicios presidenciales, legislativos y municipales	No Este producto se demoró debido a la aprobación tardía del código electoral, el 17 de junio de 2022
2 mesas redondas y 2 sesiones de capacitación para que el Gobierno de Malí pueda intercambiar ideas y llevar a cabo las reformas legislativas y electorales necesarias	1 Mesa redonda de 3 días de duración organizada con más de 750 participantes 2 Sesiones de capacitación celebradas con 70 participantes El menor número de mesas redondas se debió al proceso más amplio de transición política y las negociaciones en torno al calendario electoral prolongado
5 talleres sobre creación de capacidad y asesoramiento técnico para apoyar a los órganos de gestión electoral, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación en la ejecución de programas de educación cívica, sensibilización de los votantes y divulgación antes de las principales actividades del proceso electoral	7 Talleres sobre creación de capacidad celebrados para prestar asesoramiento técnico con miras a apoyar a los órganos de gestión electoral, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación sobre el proceso electoral

Reuniones mensuales y 2 talleres de alto nivel con los órganos de gestión electoral de Malí, las autoridades locales, el Ministerio de Justicia y el Tribunal Constitucional para guiar la administración satisfactoria de las controversias electorales

6 talleres sobre prevención y mitigación de los conflictos relacionados con las elecciones dirigidos a los órganos de gestión electoral, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, las autoridades locales, los partidos políticos, las fuerzas de seguridad malienses, los grupos signatarios y los medios de comunicación (1 taller en cada lugar)

1 taller a nivel nacional dirigido a organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y jóvenes, dirigentes comunitarios y religiosos y agentes políticos para informarles sobre la experiencia adquirida y las mejores prácticas en los procesos electorales

6 talleres con funcionarios del Ministerio de Asuntos de la Mujer, organizaciones de la sociedad civil de Malí y partidos políticos en Bamako, Mopti, Tombuctú, Gao, Menaka y Kidal con miras a localizar posibles candidatos para las elecciones y mecanismos de promoción para garantizar que se tengan en cuenta las perspectivas, necesidades, inquietudes y prioridades de las mujeres y la juventud en todos los niveles del proceso electoral, y se respete la Ley núm. 2015-052 de Malí, de 18 de diciembre de 2015, en la que se establece una cuota del 30 % de mujeres en los cargos sujetos a elección y nombramiento

Un mínimo de 50 escoltas armadas y 300 patrullas desplegadas para asistir a las fuerzas de seguridad malienses en apoyo del proceso electoral

4 productos multimedia, 2 sesiones informativas para la prensa, 2 giras de prensa a las regiones y un mínimo de 10 emisiones de radio, incluidos debates, entrevistas y programas, y 60 cuñas radiofónicas (anuncios de interés público), para informar a los ciudadanos y a los votantes de Malí sobre los procedimientos electorales para prevenir los conflictos desencadenados por el proceso electoral

El mayor número de talleres se debió al apoyo técnico prestado por la MINUSMA al proceso de reforma política e institucional

14 Conseguido

6 Talleres organizados

1 Taller realizado

65 Talleres organizados

El mayor número de talleres se debió a la facilitación de 65 talleres a través del proyecto de salas de situación de la mujer y la niña en 6 regiones, entre ellas el distrito de Bamako, para las elecciones inclusivas y la transición, así como al proceso político y de paz en general

No Este producto se demoró debido al aplazamiento de los diversos procesos electorales hasta 2023 y 2024

5 Productos multimedia

2 Sesiones informativas para la prensa

10 Giras de prensa en 10 regiones

146 Emisiones de radio

0 Cuñas radiofónicas

El mayor número se debió a que la Misión redobló sus esfuerzos por informar a los ciudadanos malienses sobre la transición política y la solución pacífica de las controversias

No se emitieron cuñas radiofónicas sobre los procedimientos electorales debido al aplazamiento de las elecciones

Logro previsto 1.2: prestación de apoyo a la aplicación del acuerdo de paz y supervisión de esa aplicación, en particular por conducto de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Celebración de sesiones plenarias mensuales de los 4 subcomités temáticos del Comité de Seguimiento del Acuerdo y redacción de informes (sesiones por subcomité: 2019/20: demoradas; 2020/21: 4; 2021/22: 12)

1 sesión plenaria de los 4 subcomités del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebrada en octubre de 2021

El menor número de sesiones plenarias se debió a que las autoridades de transición interrumpieron las sesiones hasta que se celebrara la reunión decisoria de alto nivel. Se produjo un estancamiento general en la aplicación del acuerdo de paz durante el período, como resultado también de la dinámica política y de seguridad vinculada a la transición política en curso

Presentación de informes periódicos y prestación de apoyo a la participación sostenida de las partes signatarias por el Observador Independiente, a quien en el acuerdo de paz se le encomienda la tarea de evaluar los avances realizados en la aplicación del acuerdo e informar al respecto (2019/20: 3; 2020/21: 1; 2021/22: 3)

5 informes presentados

El mayor número de informes se debió a 1 nota adicional preparada por el Observador Independiente el 15 de noviembre a la atención del equipo de mediación internacional sobre los riesgos de bloqueos en la aplicación del acuerdo de paz. Además, el Observador Independiente elaboró un segundo informe adicional en junio de 2022 sobre la aplicación del acuerdo

Coordinación del apoyo internacional por parte del Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz, el Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional y otras instituciones gubernamentales encargadas de aplicar el acuerdo de paz (número de reuniones de coordinación: 2019/20: 6; 2020/21: aplicado parcialmente; 2021/22: 12)

2 reuniones celebradas en Roma y Gao, el 31 de agosto de 2021 y el 17 de marzo de 2022

El menor número de reuniones de coordinación se debió a las grandes demoras en la aplicación del acuerdo de paz durante el período que abarca el informe, sobre todo porque las autoridades de transición se centraron en las negociaciones con la CEDEAO con miras a que levantara las sanciones impuestas a Malí, en el contexto del calendario electoral revisado

Buenos oficios del Representante Especial del Secretario General con las partes interesadas nacionales durante el período de transición política para resolver los puntos conflictivos (número de reuniones de buenos oficios: 2019/20: no se aplica; 2020/21: 12; 2021/22: 7)

Se celebraron 12 reuniones de buenos oficios del Representante Especial del Secretario General con las partes interesadas nacionales durante el período sobre el que se informa. La amplia participación de la Misión en el comité local de seguimiento también dio apoyo a la conclusión de un calendario electoral revisado de 24 meses, publicado el 30 de junio, para finalizar la transición política, que culminaría en la celebración de elecciones locales, legislativas y presidenciales para el 4 de febrero de 2024

El mayor número se debió a la situación política y de la seguridad tras las sanciones de la CEDEAO contra Malí y la necesidad de más apoyo de la misión para resolver los puntos conflictivos

Mantenimiento de la coordinación con los diversos agentes y asociados en apoyo del proceso de paz, en particular en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel (número de iniciativas: 2019/20: 2; 2020/21: 4; 2021/22: 5)

Conseguido

Mayor participación de las mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 31 %)

44 %

El mayor porcentaje se debió al apoyo técnico y logístico prestado por la Misión, que se tradujo en avances concretos en la inclusión y la participación de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en la transición y el proceso de paz. Entre los progresos importantes realizados, cabe destacar que las autoridades de transición accedieron a incorporar a 15 mujeres a los mecanismos del acuerdo de paz, 3 de ellas en el Comité de Seguimiento del Acuerdo, con lo que 12 de los 27 miembros del Comité pasaron a ser mujeres

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de las sesiones mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus 4 subcomités temáticos y prestación de asistencia técnica por parte de la Misión, incluida la coordinación de reuniones preparatorias, así como la difusión de los correspondientes informes de las sesiones mensuales, y gestión de los documentos relativos a la aplicación del acuerdo de paz	4	Reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebradas el 27 de julio y el 5 de octubre de 2021, y 2 reuniones de los subcomités celebradas El menor número de sesiones se debió a que las autoridades de transición suspendieron las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités hasta que se celebrara la reunión decisoria de alto nivel vinculada a la transición política en curso
12 reuniones de coordinación con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz y demás partes interesadas pertinentes encargadas de la aplicación del acuerdo	24	Reuniones de coordinación celebradas El mayor número de reuniones de coordinación se debió al afán de la Misión por mantener el impulso del acuerdo de paz durante toda la transición y a las gestiones realizadas para facilitar la celebración de una reunión decisoria de alto nivel a fin de ultimar los detalles del desarme, la desmovilización y la reintegración y el acuerdo sobre los parámetros generales de las reformas políticas e institucionales necesarias para aplicar plenamente el acuerdo de paz
Reuniones mensuales de coordinación con el equipo de mediación internacional y la comunidad internacional, y preparación de los informes correspondientes	5	Sesiones del equipo de mediación internacional celebradas El menor número de sesiones se debió a las crecientes tensiones entre los movimientos signatarios y el Gobierno en lo referente a la dirección y las funciones del Comité Estratégico Permanente. Mientras tanto, el Gobierno prefería celebrar una reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo solo después de que se realizaran progresos tangibles en la aplicación del acuerdo de paz, en particular mediante la celebración de una reunión decisoria de alto nivel

2 reuniones con los agentes del Proceso de Nuakchot y 2 reuniones con la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel, con participación de los Estados miembros del Sahel, las organizaciones regionales y los asociados internacionales

1 reunión sobre la cooperación entre misiones mantenida entre la MINUSMA y la UNOWAS en apoyo del proceso de paz y su dinámica regional

6 reuniones de coordinación y 3 talleres sobre la promoción de alianzas y el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres malienses para contribuir de manera plena y eficaz a la aplicación del acuerdo de paz y crear conciencia sobre el papel de las mujeres en el proceso de paz

Campañas de divulgación, radiofónicas y multimedia sobre el mandato de la Misión y los progresos en la aplicación del acuerdo de paz, incluidas 80 sesiones de sensibilización con las comunidades locales y los principales grupos destinatarios en Bamako, el centro y el norte de Malí, con el apoyo de información y material publicitario; 5 productos multimedia; debates, programas y entrevistas radiofónicas hasta un total de 100 actividades de producción; y la organización del Día de la Paz y del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas

4 Reuniones celebradas

1 Reunión del grupo de trabajo sobre la dinámica regional en África Occidental y el Sahel celebrada entre la MINUSMA y la UNOWAS

22 4 reuniones de coordinación celebradas sobre la promoción de alianzas y el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres malienses

El menor número de reuniones de coordinación se debió a que se dio prioridad al apoyo a los talleres para aumentar la participación de las mujeres en el acuerdo de paz

18 talleres organizados

El mayor número de talleres se debió a que la Misión intensificó los esfuerzos por aumentar la participación femenina en el proceso de paz, entre otras cosas mediante el nombramiento de más mujeres al Comité de Seguimiento del Acuerdo

1 Celebración del Día de la Paz y el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas

123 Producciones radiofónicas

196 Actividades de divulgación organizadas en Bamako y el centro y el norte de Malí

El mayor número se debió a que la Misión dio mayor prioridad a las comunicaciones estratégicas y la información pública, a fin de dar a conocer mejor el mandato de la Misión

Logro previsto 1.3: mejor aplicación de la estrategia de estabilización en el centro de Malí paralelamente a una mayor colaboración y participación en la aplicación de la estrategia nacional orientada políticamente para el centro del país y una mayor participación de las partes interesadas nacionales, entre ellas los partidos políticos, los funcionarios electos y la sociedad civil (incluidos los grupos religiosos, de mujeres y de jóvenes)

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de reuniones entre las poblaciones, las estructuras de la Secretaría Permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí, los órganos del Estado y los funcionarios locales electos con el objetivo de establecer y mantener mecanismos de intercambios comunitarios locales para la estabilización del centro (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 6)

Conseguido

Colaboración de las organizaciones de la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes) en el análisis, las declaraciones y las actividades conjuntas para supervisar mejor la aplicación del acuerdo de paz y participar en el fortalecimiento de la estrategia orientada políticamente para el centro de Malí (2019/20: 206; 2020/21: 160; 2021/22: 180)	50 asociaciones de la sociedad civil participaron en sesiones de capacitación sobre el acuerdo de paz
Mayor aplicación de los mecanismos de estabilización por parte de la Secretaría Permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí en relación con el plan de acción con especial hincapié en los pilares de gobernanza y comunicación y en la cooperación sostenida entre las estructuras pertinentes (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 2)	El menor número se debió a las restricciones de seguridad, que limitaron la capacidad de la Misión para llegar a las organizaciones de la sociedad civil en el norte y el centro de Malí
Funcionamiento y reuniones periódicas tanto a nivel central como descentralizado del marco consultivo de la secretaría permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 48 a nivel central y 12 a nivel descentralizado)	

prevenir y gestionar los conflictos locales, además de mejorar las relaciones entre civiles y militares

10 actividades de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y de jóvenes, y las autoridades locales en la aplicación de la estrategia de estabilización para el centro del país

3 reuniones a nivel nacional y 81 sesiones de concienciación con organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, a fin de reforzar sus redes y crear capacidad para la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en las regiones de Bamako, Mopti, Menaka, Gao, Kidal, Taudenit y Tombuctú

12 sesiones temáticas por videoconferencia dirigidas a las mujeres y los jóvenes del Grupo de Trabajo sobre las Mujeres, la Juventud, la Paz y la Seguridad en África Occidental y el Sahel acerca de los progresos realizados en la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y la inclusión de todos ellos en el proceso de paz y reconciliación

3 talleres para promover alianzas y reforzar la capacidad de las mujeres malienses para contribuir de manera plena y eficaz a la aplicación de la estrategia de estabilización para el centro del país, a fin de promover el liderazgo y la implicación nacional en los procesos sociopolíticos

Reuniones mensuales de reconciliación con las partes pertinentes para apoyar al Gobierno en la solución de conflictos en el centro de Malí

Campañas de sensibilización sobre la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto, en colaboración con el Ministerio de Asuntos de la Mujer y las redes de mujeres de la región de Mopti

7 Actividades de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil realizadas

El menor número se debió al aplazamiento de las actividades restantes hasta julio de 2022, dado que los actores correspondientes no estaban disponibles

3 Reuniones celebradas

50 Sesiones de concienciación celebradas

El menor número se debió a las restricciones de seguridad, sumadas a la falta de disponibilidad de los actores correspondientes, que fueron invitados a las sesiones políticas organizadas en el mismo período por el Gobierno en las regiones

1 Videoconferencia organizada

El menor número se debió a que no se realizó la actividad por cambios en el plan de trabajo de la UNOWAS

3 Talleres organizados

11 Reuniones de reconciliación celebradas, que respaldaron la preparación de talleres regionales sobre la revisión de la estrategia de reconciliación nacional, su validación y el seguimiento de su aplicación

El menor número se debió a las restricciones de seguridad, y la última reunión se reprogramó para el ejercicio presupuestario 2023/24

8 Campañas de sensibilización sobre la violencia de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto realizadas en 6 regiones (Bamako, Gao, Kidal, Mopti, Tombuctú y Menaka) con más de 10.000 participantes

Componente 2: protección de los civiles y apoyo de seguridad

56. Durante el período sobre el que se informa, las condiciones de seguridad se deterioraron aún más, especialmente en los alrededores de las regiones de Menaka, Gao y Ansongo, y las de Mopti y Duenza. En el entorno de amenaza cada vez más asimétrico de Malí, la MINUSMA mantuvo su postura firme para ayudar a las autoridades malienses a proteger y estabilizar las zonas afectadas por el conflicto armado, activo o inminente, y promovió las iniciativas para proteger a los civiles,

apoyar el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado y lograr la puesta en marcha de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, con especial atención a sus unidades reconstituidas. La MINUSMA siguió prestando apoyo a las autoridades malienses en la aplicación de las medidas de defensa y seguridad del acuerdo de paz. Sin embargo, los bloqueos políticos demoraron prioridades de ejecución importantes, en particular las relacionadas con las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración.

57. Después de que Francia anunciara, el 17 de febrero de 2022, que comenzaría a retirar de manera coordinada sus fuerzas de la operación Barján del territorio maliense, se alcanzó un acuerdo tripartito entre la MINUSMA, la operación Barján y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para reforzar la coordinación y la comunicación con miras a lograr un traspaso fluido de responsabilidades. El 1 de mayo, el Gobierno anunció su retirada del Grupo de los Cinco del Sahel, incluida la Fuerza Conjunta. Posteriormente, se trasladó la sede del Grupo de Bamako a Yamena, el 30 de junio. Estos acontecimientos repercutieron en el apoyo operacional y logístico prestado por la Misión a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. La Misión continuó su apoyo y colaboración coordinados con los asociados de Malí en materia de seguridad y el Gobierno a lo largo de estas transiciones, de manera que no cesara el respaldo a la seguridad y la protección de los civiles.

58. La MINUSMA siguió ayudando a las autoridades malienses a reformar y fortalecer la gobernanza de las instituciones de seguridad, con particular apoyo al despliegue de las unidades reconstituidas de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el norte, en cumplimiento de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos. La prestación de apoyo de la Misión a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en forma de apoyo a las unidades reconstituidas, posibilitó de manera directa la presencia sostenida de cuatro batallones reconstituidos emplazados en Kidal, Gao, Tombuctú y Menaka. Si bien durante el período sobre el que se informa no se desplegaron más elementos en el contexto de las negociaciones políticas más amplias, los batallones en Gao, Tombuctú y Menaka participaron en operaciones de seguridad. Como respaldo a las iniciativas más amplias de reforma del sector de la seguridad, la Misión apoyó también la puesta en funcionamiento de comités locales de seguridad en 11 regiones y la adopción oficial de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y su plan de acción.

59. La Misión siguió aplicando su plan de adaptación para apoyar eficazmente la aplicación del acuerdo de paz, responder al aumento de la actividad de los grupos armados y facilitar una estrategia general maliense orientada políticamente para proteger a los civiles y, al mismo tiempo, velar por la seguridad de su personal de mantenimiento de la paz. El equipo de tareas móvil llevó a cabo su primera operación en los alrededores de Menaka y Ansongo de junio a noviembre de 2021. El equipo de tareas concentró su labor en operaciones sostenidas de protección y seguridad tras los ataques perpetrados en el municipio de Uataguna el 8 de agosto de 2021, en los que murieron más de 55 civiles. La presencia prolongada del equipo de tareas en la zona contribuyó a estabilizar la situación, entre otras cosas facilitando investigaciones y prestando apoyo a las comunidades afectadas. Si bien se progresó en la ejecución del plan de adaptación en el período sobre el que se informa, aún no se han adquirido algunos equipos esenciales, entre ellos helicópteros con capacidad aérea mejorada necesarios para llevar a cabo operaciones nocturnas. Se está haciendo lo posible para garantizar que se aplique plenamente el plan de adaptación de la MINUSMA, con especial énfasis en generar y desplegar las capacidades pendientes. Esto reviste aún más importancia en el contexto de la retirada progresiva de las fuerzas de Barján, que entraña un cambio notable en la arquitectura general de seguridad de Malí, así como una reducción del número de fuerzas internacionales presentes en el sector este. Si

bien las repercusiones de la retirada se han mitigado en cierta medida con la ejecución del plan de adaptación, la retirada de los activos de aviación de ataque y el apoyo aéreo próximo de la operación Barján supuso una pérdida de elementos disuasorios frente a los grupos armados terroristas. La reducción de estas capacidades y la sobrecarga de las fuerzas presentes seguirán teniendo consecuencias operacionales para las operaciones de la misión.

60. Pese a que las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses intensificaron sus operaciones en el centro de Malí, los civiles se vieron expuestos a ataques violentos y un número cada vez mayor de violaciones de los derechos humanos. En la zona de la triple frontera, la retirada de las fuerzas francesas de Malí aminoró en algunos casos la presión sobre los grupos extremistas violentos, que siguieron aprovechándose de las rivalidades intercomunitarias y ampliaron su presencia y control. La labor de protección de los civiles realizada por la Misión se centró en las localidades que se consideraron más expuestas a la violencia en el centro de Malí, así como en las regiones de Gao y Menaka, mediante la implicación comunitaria, iniciativas de diálogo y despliegues selectivos.

61. El sistema de seguimiento de alerta temprana de la Misión siguió dando apoyo a respuestas integradas a fin de prevenir y mitigar las amenazas o los ataques contra civiles. En el período sobre el que se informa, la MINUSMA adaptó sus sistemas de despliegue de alerta temprana para hacer frente a la evolución de las amenazas en Mopti, Gao, Kidal y Tombuctú. La Misión también pasó a utilizar cada vez con mayor frecuencia las bases temporales de operaciones como puntos de concentración de avanzada para que los componentes civiles pudieran sumarse a las operaciones en curso y pernoctar en zonas donde no suelen estar presentes en condiciones normales. Las operaciones selectivas, entre ellas las realizadas en el sector este, tuvieron efectos positivos, y la presencia de la Misión en el norte y el centro de Malí siguió siendo esencial para proteger los núcleos de población. Este apoyo en materia de seguridad continúa siendo crucial para generar un espacio propicio para el proceso de paz y facilitar el restablecimiento de la administración estatal en estas zonas. No obstante, la escasez de fuerzas móviles y activos aéreos y de alerta temprana impidió que la MINUSMA llegara a algunos incidentes a tiempo de evitar la pérdida de vidas y los daños a la infraestructura, como en Yebok y Tesalit. Además, las restricciones a la libertad de circulación impuestas por el Gobierno, en el contexto de las operaciones antiterroristas en curso de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, limitaron el uso por parte de la Misión de los activos de inteligencia, reconocimiento y vigilancia y afectaron a las operaciones de la fuerza y la policía en el centro de Malí. Estas limitaciones repercutieron en la protección de los civiles.

62. La amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados siguió adquiriendo complejidad, y se registraron 244 artefactos de ese tipo en el período que abarca el informe. Si bien las bajas por artefactos explosivos improvisados aumentaron globalmente solo en un 6 % respecto del año anterior, el número de bajas mortales se incrementó en un 32 %, lo que indica una clara evolución de la amenaza, en lo referente a las tácticas y la letalidad de los artefactos. La mayoría de las bajas en conexión con esos artefactos se produjeron en Mopti, Kidal y Tombuctú. En consonancia con la agenda de Acción por el Mantenimiento de la Paz, la MINUSMA siguió realizando labores esenciales de mitigación de la amenaza de los explosivos para que el personal de mantenimiento de la paz operara con seguridad y la Misión pudiera cumplir su mandato y disfrutar de libertad de circulación. Prosiguieron las medidas para aumentar la preparación y el apoyo a la actuación eficaz de las unidades uniformadas de la Misión mediante la capacitación previa al despliegue y en la Misión, y creando sostenibilidad por medio de la formación de formadores y programas de mentorías. En ese sentido, la MINUSMA adoptó medidas inmediatas para subsanar las deficiencias más apremiantes en materia de equipo para mitigar la

amenaza planteada por los artefactos explosivos improvisados suministrando contramedidas electrónicas en el centro de Malí, y reforzó la planificación de la mitigación de la amenaza planteada por los explosivos, la formación de especialistas en la materia y el apoyo al personal de mantenimiento de la paz en el norte de Malí.

63. Para facilitar el despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el norte y el centro del país en apoyo del restablecimiento de la autoridad del Estado y la protección de los civiles, la MINUSMA siguió impartiendo a las fuerzas capacitación sobre la mitigación de la amenaza planteada por los artefactos explosivos improvisados en un contexto específico a fin de mejorar su capacidad de respuesta a las amenazas de explosivos. En el período sobre el que se informa, se capacitó a otros cinco equipos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses encargados de la eliminación de municiones explosivas improvisadas, con lo cual se ha mejorado la capacidad de un total de 37 equipos para gestionar los peligros de los explosivos desde el comienzo de la Misión, de manera que pueden desplegarse en zonas de alto riesgo y proteger a las poblaciones civiles. Para proteger a los civiles de las amenazas que plantean los artefactos explosivos, la MINUSMA siguió impartiendo educación sobre los riesgos a las poblaciones en peligro y puso en marcha un mecanismo de respuesta rápida para ayudar a los supervivientes de incidentes con explosivos. En consecuencia, la población civil detectó y denunció a las autoridades locales cuatro artefactos explosivos improvisados, que después fueron neutralizados por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a principios de 2022.

64. El proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, así como el proceso completo de desarme, desmovilización y reintegración, no hizo progresos en el período que abarca el informe en consonancia con las decisiones tomadas por el Comité de Seguimiento del Acuerdo, que esperaba a que se celebrara la reunión decisoria de alto nivel. La reunión de alto nivel tenía previsto abordar lo siguiente: a) la conclusión de la integración de los 1.235 excombatientes restantes, de un total de 3.000, en el marco del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración; b) un consenso sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración nacionales sobre la base de la oferta del Gobierno de integrar a un total de 26.000 excombatientes en dos fases; c) el reinicio de la reintegración socioeconómica de determinadas categorías de excombatientes y mujeres designados de las cinco regiones del norte del país; d) un consenso sobre las reformas políticas e institucionales pendientes; y e) la puesta en marcha de los 16 proyectos aprobados con cargo al fondo para el desarrollo sostenible.

65. En respuesta a la rápida evolución del entorno de amenaza, la MINUSMA siguió llevando a cabo actividades de reducción de la violencia comunitaria, en apoyo de su segunda prioridad estratégica, llegando a más de 403.757 integrantes de la comunidad en el centro y el norte de Malí. Para reducir el conflicto a nivel local y potenciar la reconciliación, la Misión prestó también apoyo técnico a las autoridades malienses para que adoptaran la estrategia nacional para la reconciliación nacional y la cohesión social y su plan de acción conexo. Apoyando a los mecanismos locales de mediación, reconciliación y fomento de la confianza, la Misión respaldó la firma de seis acuerdos de paz locales, a saber, en Bankas, Ogosagu, Kalasiguida, Korombana, Konio y Fakara. Como consecuencia de ellos, mejoró la protección de los civiles y aumentó la libertad de circulación de la población, que vio facilitado el acceso a los campos, los pastos y los mercados semanales.

Logro previsto 2.1: mejor capacidad para mantener la seguridad en el norte y la protección de los civiles en el centro

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Reconstitución, reforma, capacitación y regreso al norte de las unidades de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, así como despliegue de las unidades reformadas también en el centro	Volvieron a desplegarse 1.765 elementos del batallón reconstituido. La Misión apoyó la rotación de 189 de los 340 elementos del batallón reconstituido entre Kidal y Gao
Número de muertes por causas violentas y de lesiones registradas entre la población civil (2019/20: 1.911; 2020/21: 913 civiles muertos y 918 heridos; 2021/22: 1.500)	1.153 El menor número de muertes y lesiones registradas entre la población civil se debió con gran probabilidad al aumento de los llamados pactos de supervivencia, en los que se obliga a la población local a obedecer normas represivas impuestas por grupos extremistas violentos a cambio de protección. Además, la Misión tuvo dificultades para acceder a algunas zonas, por lo que también es posible que no se notificaran todos los casos
Número de incidentes de violencia directa o amenazas de violencia directa contra la población civil (2019/20: 1.324; 2020/21: 1.190; 2021/22: 1.000)	265 Lo más probable es que el menor número de incidentes o amenazas de violencia directa contra la población civil se debiera a que no se notificaron todos los casos habida cuenta de las dificultades de acceso de la Misión en un entorno de amenaza cada vez más asimétrico. Además, los pactos de supervivencia impuestos a las poblaciones civiles por grupos extremistas violentos pueden haber influido en las cifras
Mayor número de equipos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses capacitados y equipados para responder a las amenazas de ataques con explosivos en el centro y el norte de Malí (2019/20: 29; 2020/21: 32; 2021/22: 34)	37 El mayor número de equipos capacitados se debió a las solicitudes de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses de que se adiestrara a más equipos de respuesta en eliminación de municiones explosivas
Mayor creación y puesta en marcha de comités asesores de seguridad en las regiones del norte y el centro, y mayor interacción con ellos (2019/20: no se aplica; 2020/21: 26 comités regionales; 2021/22: un total de 18 comités, incluidos 4 comités regionales y 14 comités locales)	3 comités regionales, incluidas 99 reuniones celebradas en Mopti, Tombuctú y Menaka El menor número de comités asesores de seguridad en los sectores norte y centro se debió a la situación de la seguridad en las regiones donde no había fuerzas de seguridad malienses presentes
<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i>
Reunión mensual de coordinación a fin de mejorar la capacidad de la Comisión Técnica de Seguridad para vigilar el alto el fuego e investigar las violaciones, actualizar los arreglos en materia de seguridad y supervisar y apoyar los procesos de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración	7 El menor número se debió principalmente a las difíciles relaciones entre los signatarios, así como el estancamiento más general de las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo

1.100 patrullas militares a pie en las zonas de influencia y protección de los focos de tensión civiles

8 operaciones dirigidas por la fuerza y un mínimo de 20 operaciones integradas por efectivos de la Misión, coordinadas con las Fuerzas Armadas Malienses y los asociados internacionales, cuando proceda, para trabajar por un entorno seguro y protegido

1.100 misiones de vigilancia con vehículos aéreos tripulados y no tripulados (misiones de inteligencia y de escolta, en función de las necesidades y las capacidades operacionales)

6.480 días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas en el norte y el centro de Malí en apoyo de las fuerzas de seguridad de Malí (2 patrullas × 360 días × 9 bases de operaciones)

2.278 Patrullas realizadas

El mayor número se debió a la complejidad de la situación de la seguridad, en particular la retirada de parte de los asociados de la Misión en materia de seguridad, lo que llevó a la MINUSMA a aumentar las patrullas a fin de mitigar la ausencia de seguridad

10 Operaciones dirigidas por la fuerza ejecutadas

54 Operaciones integradas por efectivos de la Misión realizadas, en coordinación con las Fuerzas Armadas Malienses y los asociados internacionales

Este mayor número se debió en parte a la retirada de algunos de los asociados de la Misión en materia de seguridad, lo que llevó a la MINUSMA a aumentar sus actividades en zonas específicas. Si bien la Misión superó su meta, no pudo alcanzar tantas zonas por falta de recursos, en particular activos aéreos y más fuerzas móviles

1.489 Misiones de vigilancia con vehículos aéreos tripulados y no tripulados realizadas

El mayor número se debió a la intensificación de los esfuerzos por recabar información de inteligencia ante el deterioro de las condiciones de seguridad. Sin embargo, debido al empeoramiento de la situación de la seguridad y el aumento de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, muchas de las misiones tuvieron como objeto preparar y apoyar operaciones de convoyes y protección de la fuerza

4.904 Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas

El menor número obedeció a varios factores: a) el período de cuarentena de 3 unidades que rotaron entre octubre de 2021 y febrero de 2022; b) las mayores restricciones a la libertad de circulación impuestas por las autoridades malienses, que afectaron a las patrullas de la Misión en algunas zonas; c) 2 unidades con base en Bamako realizaron solo 1 patrulla diaria; y d) la unidad egipcia sigue sin estar operacional debido al bloqueo del equipo de propiedad de su contingente en Dakar. Se resolvió el bloqueo del equipo, pero aún no se ha transportado a la Misión

242 sesiones de capacitación técnica y práctica para 6.900 efectivos de las fuerzas de seguridad malienses sobre diversos módulos, para seguir mejorando sus aptitudes en cuanto a las técnicas de policía de proximidad, la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo, la ética, los derechos humanos y las cuestiones de género

5.500 días de patrullas conjuntas de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad malienses (2 patrullas por unidad de policía constituida × 11 unidades de policía constituidas × 5 días × 50 semanas)

1.100 patrullas de largo alcance realizadas por personal de policía de las Naciones Unidas (11 unidades de policía constituidas × 2 patrullas de largo alcance × 50 semanas)

Prestación de asesoramiento y apoyo técnico a las instituciones de capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a la misión de formación de la Unión Europea en Malí para velar por que integren e incorporen los asuntos relativos a la protección de los civiles, haciendo hincapié en las cuestiones de género, en sus sesiones de capacitación

7.250 actividades de asesoramiento, en particular de supervisión y creación de capacidad que incorporan la perspectiva de género, como la formación en el empleo, la coubicación, el apoyo operacional y los proyectos, dirigidas a las fuerzas de seguridad malienses (policía, gendarmería, guardia nacional y protección de los civiles) mediante la coubicación en las regiones de Gao, Tombuctú, Mopti y Menaka, en las 2 academias nacionales de formación y las unidades nacionales especializadas en Bamako que intervienen en la lucha contra los delitos graves, la delincuencia organizada y el terrorismo

283 Sesiones de capacitación técnica y práctica realizadas

El mayor número se debió a las medidas adoptadas durante la pandemia de COVID-19, que obligaron a la Misión a reducir el número de alumnos por sesión y planificar más sesiones para impartir capacitación al máximo número de participantes

3.365 Efectivos de las fuerzas de seguridad malienses capacitados

El menor número se debió a la aplicación de medidas de protección ante la COVID-19, que exigieron que se redujera el número de alumnos por sesión. Asimismo, algunos cursos de capacitación exigían una cualificación previa o un número determinado de alumnos, lo que a menudo hizo que se redujera el número de alumnos por clase o se cancelara el curso

688 Días de patrullas conjuntas de las Naciones Unidas y las fuerzas de seguridad malienses desplegadas

El menor número se debió a la capacidad limitada de las fuerzas de seguridad malienses

634 Patrullas de largo alcance realizadas

El menor número se debió al deterioro del entorno de seguridad, entre otras cosas la creciente amenaza planteada por los artefactos explosivos improvisados, que requería equipo especializado

3 Sesiones de capacitación impartidas

4.767 Actividades de asesoramiento organizadas

El menor número se debió a la capacidad y la disponibilidad limitadas de las fuerzas de seguridad malienses

24 reuniones de asesoramiento técnico al Ministerio de Seguridad y Protección Civil, así como a las direcciones generales y regionales de las fuerzas de seguridad malienses, sobre la elaboración de programas de capacitación y una estrategia para hacer frente a los actos graves de la delincuencia organizada y de la delincuencia organizada transnacional, el estado de derecho y la incorporación de la perspectiva de género, la sensibilización sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y la asistencia logística en las investigaciones de delitos de carácter grave y de actos de la delincuencia organizada, así como de crímenes de guerra y de lesa humanidad

Coordinación y prestación de asistencia en materia de inteligencia a las fuerzas de seguridad malienses respecto a los datos sobre amenazas inminentes para la población civil mediante el intercambio estrecho y rápido de información a través del mecanismo de alerta temprana establecido de conformidad con la política sobre inteligencia para el mantenimiento de la paz

50 entrevistas radiofónicas, 10 sesiones radiofónicas interactivas para que los oyentes expresen sus preocupaciones en directo y 5 debates radiofónicos con una amplia gama de participantes para animar a los oyentes a debatir sobre los problemas de seguridad y concienciar acerca de los problemas de seguridad y la labor de la Misión para combatirlos

Mentoría y asistencia en materia de capacitación antes del despliegue y durante la misión para 8 países que aportan contingentes de infantería con capacidad de formación sobre los artefactos explosivos improvisados (conocimientos básicos sobre los artefactos explosivos improvisados y técnicas para evitarlos)

Adiestramiento en materia de búsqueda y detección de artefactos explosivos improvisados en contextos específicos para el 100 % de los batallones de infantería y de las compañías de convoyes de combate, así como para 9 unidades de policía constituidas desplegadas en el centro y el norte de Malí, y 20 cursos de capacitación especializados de mitigación de las amenazas que plantean ese tipo de artefactos para mandos tácticos y quienes planifican las misiones

45 Reuniones celebradas

El mayor número se debió a las gestiones realizadas por la policía de las Naciones Unidas para hacer frente a la falta de colaboración de las fuerzas de seguridad malienses entablando un diálogo con los jefes, y la voluntad de algunos efectivos de participar en la colaboración

Sí

87 Entrevistas radiofónicas realizadas

12 Sesiones radiofónicas interactivas celebradas

7 Debates radiofónicos entablados

El mayor número se debió al aumento de la inseguridad y los esfuerzos de la Misión por mejorar la alerta temprana basada en la comunidad

Sí

100 Porcentaje de batallones de infantería y compañías de convoyes de combate adiestrados

5 Unidades de policía constituidas adiestradas en búsqueda y detección

	El menor número se debió a que no pudieron impartirse todos los cursos de capacitación previstos por las demoras de las rotaciones
	30 Cursos de capacitación especializados de mitigación de las amenazas que plantean ese tipo de artefactos para mandos tácticos y quienes planifican las misiones
	El mayor número respondió a la necesidad detectada de la fuerza de mejorar la capacidad de planificación
Actividades de capacitación y mentoría antes del despliegue, adaptadas a entornos concretos y conformes a las normas de las Naciones Unidas, para 2 países que aportan contingentes y a sus compañías encargadas de eliminar municiones explosivas y, durante la misión, se fortalecerán sus competencias y las de los equipos encargados de eliminar municiones explosivas de 4 compañías de convoyes de combate, a fin de que dispongan de la cualificación necesaria para realizar tareas básicas de respuesta a artefactos explosivos improvisados	Sí
1 equipo de desactivación de artefactos explosivos improvisados en Tombuctú para subsanar las deficiencias operacionales y una dotación de perros detectores de explosivos para el 100 % de los macrocampamentos de la MINUSMA en el marco de los esfuerzos de la Misión por proteger los bienes y al personal frente a la amenaza que suponen los artefactos explosivos	Sí
Capacitación para 18 países que aportan contingentes y fuerzas de policía por medio de cursos básicos de mitigación de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, y capacitación para todos los componentes militares, de policía y civiles de la MINUSMA a través de cursos de sensibilización, lo que incluye el 100 % de los cursos de Safe and Secure Approaches in Field Environments (Seguridad sobre el Terreno) complementados con la concienciación sobre la amenaza de los explosivos	25 Países que aportan contingentes y fuerzas de policía capacitados por medio de cursos básicos de mitigación de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, entre ellos 1.756 miembros del personal. Además, el 100 % de los cursos de Safe and Secure Approaches in Field Environments se complementaron con concienciación sobre la amenaza de los explosivos
Entrega a la Misión de 65 paquetes de información sobre la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados y atención del 100 % de las solicitudes de los directivos de la Misión mediante apoyo y asesoramiento técnico sobre la mitigación de la amenaza que plantean los explosivos	El mayor número se debió a las necesidades operacionales y la solicitud recibida de los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía Sí

6 cursos de capacitación sobre la mitigación de la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados adaptada a entornos concretos para capacitar plenamente a otros 2 equipos de respuesta de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en detección y eliminación avanzadas de municiones explosivas, así como prestación de asesoramiento técnico y mentoría para reforzar y mantener la capacidad de formación maliense sobre mitigación de la amenaza que plantean los explosivos y para actuar ante ese tipo de amenaza en todo el país

5 Cursos de capacitación impartidos sobre la mitigación de la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados adaptada a entornos concretos

El menor número se debió a la cancelación de 1 curso de capacitación a raíz de las repercusiones de las sanciones impuestas por la CEDEAO

5 Equipos de respuesta de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses adicionales capacitados en detección y eliminación avanzadas de municiones explosivas

El mayor número se debió a las solicitudes de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses de que se capacitara a más equipos de respuesta en eliminación de municiones explosivas

Logro previsto 2.2: mejora de los mecanismos de base comunitaria para la gestión de los conflictos y la protección de los civiles

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Menor número de desplazados internos y refugiados debido a la violencia ocurrida durante el período sobre el que se informa, tanto si siguen desplazados como si ya han regresado a sus zonas de procedencia (2019/20: 50.000; 2020/21: 386.454; 2021/22: 40.000)

Se registró un total de 423.231 personas como desplazados internos y refugiados, lo que supone un aumento de 36.777 personas respecto de las 386.454 registradas en 2020/21

El mayor número de desplazados internos y refugiados se debió al deterioro de la situación de la seguridad, en particular en el noreste de Malí, tras la intensificación de las operaciones del Estado Islámico en el Gran Sáhara en la provincia de Ansongo y en la región de Menaka desde marzo de 2022. Lo mismo ocurrió en el centro de Malí, especialmente en los alrededores de Duenza y Bandiagara. Las operaciones antiterroristas llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus asociados también causaron en algunos casos un mayor desplazamiento de la población hacia las zonas de Niafunké y Tombuctú

Mayor colaboración y participación comunitaria en actividades de policía de proximidad para apoyar la divulgación y la promoción de un enfoque basado en la policía de proximidad (número de ciudadanos sensibilizados: 2019/20: no se aplica; 2020/21: 4.160; 2021/22: 18.000)

Se facilitaron 106 sesiones de concienciación, en las que participaron 1.430 ciudadanos (932 mujeres y 498 hombres), para apoyar las actividades de divulgación y promoción de la policía de proximidad

El menor número de ciudadanos sensibilizados se debió al deterioro del entorno de seguridad

Mayor número de municipios que disponen de mecanismos operacionales de base comunitaria para la alerta temprana y la protección de los civiles (2019/20: no se aplica; 2020/21: 56; 2021/22: 70)

63 municipios

El menor número se debió a la inseguridad, en particular en Duenza. Además, los mecanismos de base comunitaria de alerta temprana no pudieron funcionar en zonas donde los grupos extremistas violentos impusieron “pactos de supervivencia” a las comunidades locales

Mayor porcentaje de operaciones de respuesta rápida de la MINUSMA al recibir alertas tempranas de amenazas inminentes que lograron poner fin a la violencia inminente o en curso (2019/20: no se aplica; 2020/21: 50 %; 2021/22: 75 %)

100 %

El mayor número se debió a que el mecanismo de alerta temprana y respuesta rápida se activó al menos 13 veces. La Misión respondió en cada ocasión, recabando información adicional sobre la amenaza, coordinando la labor con las autoridades locales y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses o, cuando estuvo a su alcance y dispuso de activos, desplegando activos terrestres o aéreos en la zona en función de las circunstancias, los recursos disponibles y el terreno

Funcionamiento de los equipos regionales de apoyo a la reconciliación y de los comités municipales de reconciliación establecidos (2019/20: 32; 2020/21: 45; 2021/22: 42)

Se crearon 7 equipos de apoyo a la reconciliación a nivel regional y 45 a nivel municipal

El mayor número se debió a la implicación y la motivación demostradas por los actores correspondientes (comités de reconciliación regionales y municipales) y la necesidad acuciante de ampliarlos a municipios de Menaka y contribuir a la reducción de los conflictos entre comunidades y dentro de ellas

Número de mujeres y niñas sensibilizadas y con asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales del VIH para reducir el riesgo de infección por el VIH en zonas de conflicto (2019/20: 2.014; 2020/21: 3.366; 2021/22: 3.000)

3.182 mujeres y niñas sensibilizadas y con asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales del VIH

El mayor número obedeció a la eficaz movilización llevada a cabo por educadores entre pares capacitados entre 100 mujeres líderes de organizaciones locales de la sociedad civil

Mayor número de diálogos comunitarios entablados en apoyo del Ministerio de Cohesión Social, Paz y Reconciliación Nacional a nivel subnacional para gestionar los conflictos locales (2019/20: 7; 2020/21: 33; 2021/22: 42)

30 diálogos comunitarios entablados

El menor número se debió a las condiciones de seguridad imperantes en Kidal y Menaka, que impidieron que se celebraran en la fecha prevista las sesiones, que terminaron por aplazarse hasta después del 30 de junio de 2022

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

48 sesiones de concienciación y promoción con las autoridades locales, agentes influyentes (como órganos religiosos y personalidades) y la sociedad civil (incluidas las asociaciones de mujeres y jóvenes) para apoyar las actividades de la policía de proximidad en 5 regiones (Bamako, Mopti, Gao, Tombuctú y Menaka)

157 Sesiones de concienciación y promoción celebradas para apoyar las actividades de la policía de proximidad en 5 regiones
El mayor número se debió a la diversidad de agentes, que dio lugar a un aumento del número de sesiones

36 reuniones de coordinación con el Gobierno para realizar un seguimiento con las fuerzas de seguridad malienses de la elaboración de planes estratégicos y operacionales regionales

41 Reuniones de coordinación celebradas
El mayor número se debió a que la Misión mantuvo su cooperación técnica y su relación positiva con los asociados malienses

17 reuniones coordinadas del grupo de trabajo sobre lucha antiminas para proteger a la población civil de las amenazas que plantean los artefactos explosivos y 12 productos de información sobre dichas amenazas adaptados en colaboración con los asociados, así como 4 reuniones de coordinación con miras a prestar asesoramiento

17 Reuniones coordinadas del grupo de trabajo sobre lucha antiminas

12 Productos de información adaptados sobre dichas amenazas proporcionados

4 Reuniones de coordinación celebradas

técnico y apoyo a las instituciones malienses para avanzar en la puesta en marcha de una estructura de gobernanza nacional

4 organizaciones de la sociedad civil de Malí dotadas de competencias para el desarrollo de la capacidad en materia de prevención y protección de las poblaciones que se enfrentan a los riesgos de los artefactos explosivos a fin de mejorar la sostenibilidad de las actividades nacionales relativas a las minas

Concienciación de ≥ 40.000 beneficiarios sobre los riesgos de las municiones explosivas, así como remisión de las víctimas de incidentes relacionados con explosivos y prestación de asistencia a esas víctimas, o iniciativas de reducción de la violencia comunitaria para reforzar la resiliencia de las comunidades a las municiones explosivas

42 diálogos con miras a respaldar los esfuerzos de los equipos regionales de apoyo a la reconciliación y los comités municipales de reconciliación para prevenir, gestionar y abordar los conflictos comunitarios o la violencia relacionada con las elecciones en las zonas consideradas prioritarias de las regiones central y septentrional

10 sesiones de capacitación dirigidas a los miembros de los equipos regionales de apoyo a la reconciliación y los comités municipales de reconciliación a fin de reforzar su capacidad para promover la cohesión social y reducir los conflictos locales entre comunidades y dentro de ellas y la violencia relacionada con las elecciones en las regiones central y septentrional del país

10 sesiones de capacitación para puntos focales sobre la protección de los civiles y la alerta temprana en Mopti, Segú, Gao, Menaka, Gundam, Tombuctú, Kidal, Tesalit, Aguelhok y Ansongo

80 reuniones de coordinación con las partes interesadas en la protección de los civiles y los mecanismos comunitarios establecidos de alerta temprana y protección de los civiles destinadas a realizar evaluaciones de los riesgos y amenazas para proteger a la población civil y determinar las respuestas necesarias y hacer un seguimiento de ellas en Mopti, Segú, Gao, Menaka, Tombuctú, Kidal, Tesalit, Aguelhok, Ansongo y Gundam

70 reuniones de coordinación con los equipos regionales de apoyo a la reconciliación en cada una de las regiones de Mopti, Segú, Gao, Menaka, Taudenit, Tombuctú y Kidal para proporcionar orientación operacional y supervisar las

5 Organizaciones de la sociedad civil de Malí dotadas de competencias para el desarrollo de la capacidad

El mayor número se debió a que el Servicio de Actividades relativas a las Minas colaboró con más organizaciones nacionales de la sociedad civil de las previstas inicialmente a lo largo del ejercicio presupuestario

66.800 Beneficiarios concienciados sobre los riesgos de las municiones explosivas

El mayor número se debió a que el Servicio de Actividades relativas a las Minas colaboró con más organizaciones nacionales de la sociedad civil a lo largo del ejercicio presupuestario y llegó a más beneficiarios de los previstos inicialmente

30 El menor número se debió a las condiciones de seguridad imperantes en Kidal y Menaka, que impidieron que se celebraran en la fecha prevista las sesiones, que se aplazaron al ejercicio presupuestario 2022/23

6 Sesiones de capacitación celebradas

El menor número se debió al aplazamiento de sesiones hasta el ejercicio presupuestario 2022/23, a raíz de las condiciones de seguridad imperantes en Kidal y Menaka, que impidieron que se celebraran las sesiones en la fecha prevista

5 Sesiones de capacitación completadas, 1 para cada oficina regional

El menor número se debió al aplazamiento de sesiones hasta el ejercicio presupuestario 2022/23 a raíz de la situación de la seguridad

60 Reuniones de coordinación celebradas con las partes interesadas en la protección de los civiles
El menor número se debió a las restricciones de seguridad

35 Reuniones de coordinación celebradas

El menor número se debió a que la reunión de coordinación restante se convirtió en sesiones de diálogo entre comunidades y dentro de ellas que se celebraron en la región del centro de Malí para

actividades de los comités municipales de reconciliación establecidos

8 campañas de sensibilización para dar a conocer y fomentar la utilización del teléfono de emergencia de la MINUSMA entre las comunidades que viven en zonas de protección de civiles prioritarias

6 actividades de creación de capacidad dirigidas a agentes de las administraciones locales en Gao, Menaka, Mopti, Tombuctú, Taudenit y Kidal, incluidos los asesores especiales de los gobernadores regionales sobre la reconciliación, el desarme, la desmovilización y la reintegración y las direcciones regionales del ministerio de transición competente en materia de asuntos de la mujer, para concienciarlos y mejorar las medidas adoptadas en cuanto a la integración de una perspectiva de género en las cuestiones de protección de los civiles

Campañas de información pública en apoyo de la estabilización de la seguridad y la protección de los civiles, a saber, 20 sesiones de sensibilización de las comunidades, al menos 5 reuniones informativas para los medios de comunicación, 10 productos multimedia, 50 emisiones de radio y cobertura de las actividades de la MINUSMA, y colaboración directa para reforzar la capacidad de una instalación de radiodifusión (estudio) en la región central para contribuir a los esfuerzos de la Misión relacionados con la protección de los civiles, todo ello con el objetivo de reforzar las actividades de información pública, entre otras cosas mediante la divulgación comunitaria, en particular en la región central, a fin de apoyar las iniciativas de la Misión relacionadas con la protección de los civiles

6 talleres para ayudar a la policía maliense (4) y a la gendarmería (2) en la formulación y la integración de módulos sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en el programa de estudios de la Academia Nacional de Policía y la Academia Nacional de la Gendarmería

Servicios de prevención del VIH en los campamentos de acantonamiento y otros lugares predeterminados para un máximo de 3.500 combatientes de los grupos armados signatarios que participan en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

contribuir a reducir las tensiones comunitarias en el centro del país

No No se consiguió el producto debido a las demoras generales en la puesta en funcionamiento del teléfono gratuito de emergencia. La Misión está ultimando planes para contratar a seis contratistas que dominen los idiomas locales a fin de garantizar una cobertura total del centro de llamadas. Las sesiones de sensibilización se celebrarán en el ejercicio 2022/23

8 Actividades de creación de capacidad dirigidas a agentes de las administraciones locales realizadas El mayor número se debió a las solicitudes de las direcciones generales

20 Sesiones de sensibilización de las comunidades celebradas

11 Reuniones informativas para los medios de comunicación celebradas

9 Artículos multimedia

230 Producciones radiofónicas

El mayor número se debió al aumento de la inseguridad, así como la intensificación de los esfuerzos de la Misión por contrarrestar la información engañosa, en particular en lo referente a la protección de los civiles

5 Talleres organizados

El menor número se debió a que se aplazó 1 sesión pendiente con los funcionarios de la gendarmería hasta el ejercicio presupuestario 2022/23, debido a la falta de disponibilidad entre el personal de la Dependencia de Protección de las Mujeres, a lo que se sumó el calendario de capacitación de la Academia de la Gendarmería

No No se consiguió este producto porque las autoridades nacionales no llevaron a la práctica el proceso más amplio de desarme, desmovilización y reintegración

Organización de 1 Día Mundial del Sida y 2 campañas de divulgación para aumentar la conciencia sobre la lucha contra el estigma y la discriminación relacionados con el VIH entre el personal en las zonas de conflicto

Sí

Logro previsto 2.3: menor presencia de los movimientos armados y los grupos de autodefensa mediante la reinserción y la rehabilitación comunitaria en el centro y mediante el desarme, la desmovilización y la reintegración en el norte

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de excombatientes de los movimientos armados que participan en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el norte, incluidos mujeres y niños, identificados, verificados, fichados y registrados con tarjetas de desmovilización (2019/20: 2.171; 2020/21: 2.300; 2021/22: 3.500)

Hasta la fecha, se realizaron los trámites del proceso de desarme, desmovilización y reintegración para 2.497 combatientes

El menor número se debió a que el Gobierno estaba trabajando para celebrar una reunión decisoria de alto nivel, como determinó el Comité de Seguimiento del Acuerdo en octubre de 2021. Sobre la base de las medidas que figuran en la hoja de ruta del 45º período de sesiones del Comité, la reunión de alto nivel tenía como objetivo definir: a) el concepto de ejército reconstituido; b) la cuestión de los grados, las funciones y el mando de los elementos integrados; y c) la absorción de elementos en otros servicios del Estado. Sin embargo, la transición política retrasó el calendario de la reunión de alto nivel y, con ello, los avances en el proceso general de paz y el comienzo de las actividades de desarme y desmovilización. No se ha relanzado el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, en parte por desacuerdos en torno a las cuotas

Número de excombatientes de los movimientos armados, incluidas mujeres, que se benefician de proyectos de reinserción socioeconómica a corto plazo (2019/20: no se comenzó; 2020/21: 1.800; 2021/22: 3.500)

Ningún excombatiente se benefició de proyectos de reinserción socioeconómica a corto plazo

Los proyectos de reinserción socioeconómica a corto plazo no siguieron adelante en el período que abarca el informe a raíz de las negociaciones más amplias en torno al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. En ejercicios anteriores y, hasta la fecha, un total de 2.145 excombatientes se han beneficiado del apoyo socioeconómico

Número de beneficiarios directos de proyectos de reducción de la violencia comunitaria, incluidos los miembros de grupos de autodefensa en el centro de Malí (número de beneficiarios directos: 2019/20: 42.612; 2020/21: 30.057; 2021/22: 10.000)

6.835 beneficiarios directos (3.591 mujeres y 3.244 hombres) recibieron apoyo de proyectos de reducción de la violencia comunitaria en el centro de Malí

El menor número se debió a que la Misión decidió ejecutar también proyectos de reducción de la violencia comunitaria para 33.522 personas en el norte de Malí, lo que supuso un total de 40.357 beneficiarios directos en todo el país

Número de proyectos de reducción de la violencia comunitaria ejecutados (2019/20: 32; 2020/21: 30; 2021/22: 30)

33 proyectos de reducción de la violencia comunitaria ejecutados

El mayor número se debió a los costos más bajos de los proyectos y la financiación adicional disponible para hacer frente a las tensiones intercomunitarias crecientes en Tesalit

Número de antiguos elementos de los grupos de autodefensa que participan en el proceso de desarme y desmantelamiento de grupos en el centro del país, incluidos mujeres y niños, identificados, verificados, fichados y registrados con tarjetas de desmovilización (2019/20: no se aplica; 2020/21: desarrollo demorado; 2021/22: 1.000)	No se llevaron a cabo operaciones de desarme y desmantelamiento a raíz de las negociaciones políticas más amplias en curso
Número de armas y de municiones recogidas de los grupos de autodefensa y registradas y almacenadas durante el proceso de desarme y desmantelamiento en el centro (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se recogieron armas ni municiones; 2021/22: 1.000)	Hasta la fecha, han sido 352 los elementos de grupos de autodefensa que han participado en el proceso de desarme y desmantelamiento en el centro de Malí
Número de armas y de municiones recogidas, registradas y almacenadas del programa de desarme, desmovilización y reintegración en el norte (2019/20: no se aplica; 2020/21: 2.300; 2021/22: 4.000)	Hasta el momento, se han recogido, registrado y almacenado 275 armas, 16.161 municiones, 97 granadas de mano, 2 lanzacohetes portátiles y 2 proyectiles de mortero en la región del centro
	El menor número de armas recogidas obedeció al hecho de que el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración no se ejecutó ni relanzó en el período sobre el que se informa, en el contexto de la dinámica política más amplia en torno al acuerdo de paz
	2.147 armas y 22.327 municiones recogidas
	El menor número de armas recogidas obedeció al hecho de que el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración no se ejecutó ni relanzó en el período sobre el que se informa, en el contexto de la dinámica política más amplia en torno al acuerdo de paz
<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i>
Alimentos, artículos no alimentarios, identificación médica, verificación, ficha, registro, sensibilización sobre educación psicosocial, iniciativas de apoyo a la reconciliación cívica y actividades de orientación en los campamentos de acantonamiento y otros lugares predeterminados para un máximo de 3.500 combatientes de los grupos armados signatarios participantes en el programa de desarme, desmovilización y reintegración y 1.000 combatientes de los grupos de autodefensa participantes en el proceso de desarme y desmantelamiento	No En el ejercicio 2021/22, no se llevaron a cabo operaciones de desarme, desmovilización y reintegración debido a la dinámica política más amplia en torno al acuerdo de paz
Servicios de reinserción socioeconómica para un máximo de 3.500 excombatientes del programa de desarme, desmovilización y reintegración, incluidos los del proceso de desarme y desmantelamiento en el centro del país	No En el ejercicio 2021/22, no se llevaron a cabo operaciones de desarme, desmovilización y reintegración debido a la dinámica política más amplia en torno al acuerdo de paz
5 talleres de creación de capacidad sobre promoción y asesoramiento técnico para las instituciones nacionales en relación con la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración a fin de fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en materia de desarme, desmovilización y reintegración	5 Talleres de creación de capacidad impartidos

5 talleres de creación de capacidad para empoderar a la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y los líderes comunitarios, a fin de promover la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración

30 proyectos de reducción de la violencia comunitaria dirigidos a un máximo de 10.000 beneficiarios directos, entre ellos jóvenes en situación de riesgo, mujeres, grupos con necesidades especiales, personas asociadas con excombatientes, grupos de autodefensa y miembros de la comunidad

8 cursos prácticos para sensibilizar a las comunidades de acogida sobre el retorno de excombatientes a las comunidades o sobre su presencia en ellas, incluso para las comunidades de acogida del centro que participan en el proceso de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa

4 talleres de creación de capacidad para la reducción de la violencia comunitaria y reinserción basada en la comunidad de los asociados en la ejecución y otras partes interesadas de las regiones

Controles de edad de todos los combatientes de los grupos armados signatarios que participan en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en cooperación con el Gobierno y los asociados de las Naciones Unidas

8 visitas a las 12 zonas de acantonamiento para verificar y promover la liberación de los niños asociados con grupos armados y la integración de la perspectiva de género, a fin de concienciar sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y capacitar a los miembros de los movimientos armados sobre la protección de la infancia y los derechos del niño en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas

24 nuevos programas de radio sobre cuestiones relacionadas con el acantonamiento, el desarme, la desmovilización y la reintegración y los proyectos de reducción de la violencia comunitaria con respecto al proceso de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro del país

5 Talleres de creación de capacidad impartidos

33 Proyectos de reducción de la violencia comunitaria ejecutados

40.357 Beneficiarios directos (16.666 mujeres y 16.856 hombres) en el norte del país y 6.835 beneficiarios directos (3.591 mujeres y 3.244 hombres) en el centro

El mayor número se debió a los costos más bajos de los proyectos y la financiación adicional disponible para hacer frente a las tensiones intercomunitarias crecientes en Tesalit

8 Cursos prácticos organizados

4 Talleres de creación de capacidad impartidos

No En el ejercicio 2021/22, no se llevaron a cabo operaciones de desarme, desmovilización y reintegración debido al contexto político más amplio en torno al acuerdo de paz

No El menor número se debió al hecho de que el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración no se ejecutó en el período que abarca el informe, por lo que no se ha puesto en funcionamiento ninguna zona de acantonamiento

57 Nuevos programas de radio sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la violencia comunitaria

El mayor número se debió a la dedicación puesta en apoyar la reducción de la violencia comunitaria en el contexto del proceso más amplio y demorado

30 encuestas de percepción pública, que muestran las tendencias sobre el conocimiento y el apoyo del mandato y las iniciativas de paz de la MINUSMA, así como sobre la confianza de la población en las condiciones de seguridad, la presencia del Estado y las medidas de estabilización	de desarme y desmantelamiento de los grupos de autodefensa en el centro de Malí
≥ 30 entrevistas, debates o programas sobre cuestiones relacionadas con proyectos de acantonamiento, desarme, desmovilización y reintegración y reducción de la violencia comunitaria	No No se consiguió realizar la actividad porque la Misión se centró en otras campañas de información pública en lugar de encuestas de percepción Sí
Logro previsto 2.4: reforma de las instituciones de seguridad, incluida la aplicación de las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz	
<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Apoyo al redespiegue, por un lado, de las fuerzas de defensa y seguridad reconstituidas en la región septentrional y central de Malí para reforzar la seguridad en esa zona y, por otro, de la administración y los servicios civiles (2019/20: no se aplica; 2020/21: 1 plan elaborado; 2021/22: 3.000 unidades integradas de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses red desplegadas en el norte)	1.765 elementos de las unidades reconstituidas red desplegados en el norte El menor número de elementos se debió a que los batallones en Gao, Tombuctú y Menaka participaron activamente en operaciones de seguridad nacional, también con el apoyo de la Misión, pero siguieron enfrentándose a limitaciones relacionadas con la capacidad. A raíz de la inseguridad planteada por la amenaza de los grupos extremistas violentos, el batallón de Kidal siguió dependiendo de los asociados internacionales para proteger la zona de Kidal. No se desplegó personal adicional en las unidades reconstituidas a causa de una negociación más amplia en torno a cuestiones de reintegración
Aplicación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, la política nacional de fronteras y la estrategia nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento por parte del Gobierno (2019/20: en vías de aplicación; 2020/21: 1 estrategia nacional sectorial de fronteras en desarrollo; 2021/22: 1 estrategia)	Conseguido. 1 estrategia nacional sectorial de fronteras desarrollada. La aplicación consistió en la instalación de 11 comités locales de seguridad y talleres de creación de capacidad
Aplicación de un plan de acción para la estrategia del sector de la seguridad y 2 estrategias complementarias (fronteras y defensa) (2019/20: 1 plan de acción y 2 estrategias complementarias adoptados y 1 política de seguridad nacional elaborada; 2020/21: 1 plan de acción y 2 políticas para 2018-2023 en desarrollo; 2021/22: 1 plan de acción y 1 estrategia complementaria y 1 política de seguridad nacional aplicados)	Conseguido
Prestación de apoyo al transporte, capacitación e integración de los excombatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (2019/20: no se aplica; 2020/21: 448; 2021/22: 4.000)	La Misión se encargó del transporte, la capacitación y la integración de 1.092 excombatientes en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, concretamente mediante el suministro de transporte para despliegues o rotaciones

El menor número se debió al hecho de que en el ejercicio 2021/22 no se llevaron a cabo operaciones de desarme, desmovilización y reintegración a raíz del contexto político más amplio en torno al acuerdo de paz

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
4 talleres de capacitación y 10 reuniones de asesoramiento con el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y su Comisión en apoyo del proceso de reforma del sector de la seguridad, la elaboración de una política de seguridad nacional y la creación de la policía territorial	4	Talleres de capacitación organizados
6 reuniones de coordinación internacional para la reforma del sector de la seguridad, en colaboración con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, la CEDEAO, la delegación europea, la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí y secciones sustantivas de la MINUSMA, y 6 reuniones sobre la reforma del sector de la seguridad destinadas a facilitar la coordinación de la asistencia internacional para la reforma del sector de la seguridad	10	Reuniones de asesoramiento sobre la elaboración de una política de seguridad nacional celebradas. Sin embargo, en el período que abarca el informe no se aprobó la ley por la que se crearía la policía territorial, debido a las susceptibilidades que despertó el proyecto de ley tras ser presentado a examen por primera vez en julio de 2021
1 taller de capacitación para parlamentarios y auxiliares de parlamentarios y 3 talleres con organizaciones de la sociedad civil, incluidas las plataformas de mujeres y jóvenes, sobre la gobernanza democrática y la supervisión de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses	2	Reuniones de coordinación internacionales para la reforma del sector de la seguridad celebradas El menor número se debió a las negociaciones políticas en curso con los asociados relacionados con la transición política
1 taller de capacitación sobre prevención y lucha contra el extremismo violento para el Ministerio de Asuntos Religiosos y de Culto, y 1 taller de sensibilización para las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres y jóvenes, los líderes religiosos y los miembros de los medios de comunicación, a fin de apoyar la aplicación de la estrategia nacional de prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento	No	No se organizaron reuniones sobre la reforma del sector de la seguridad con estos asociados, debido a que la labor internacional más amplia se centró en las negociaciones para la revisión del calendario electoral y el levantamiento de las sanciones de la CEDEAO a Malí
Sensibilización de 3.000 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo sobre la prevención del VIH/sida, la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y la facilitación del acceso a los servicios de tratamiento, atención y apoyo	Sí	
	Sí	
	Sí	
	3.182	Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y sus familiares a cargo sensibilizados sobre el VIH/sida El mayor número se debió a la fuerte movilización de los beneficiarios con la dedicación de las autoridades militares regionales y las asociaciones locales de familiares a cargo de militares

3 sesiones de trabajo para prestar apoyo y asesoramiento técnico a las escuelas y academias de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para asegurar la incorporación de la perspectiva de género en sus planes de estudios y programas de capacitación

3 Sesiones de trabajo realizadas

Componente 3: protección y promoción de los derechos humanos

66. Durante el período sobre el que se informa, la situación de los derechos humanos en Malí siguió empeorando en el contexto de creciente inseguridad. Según las actividades de seguimiento de la MINUSMA, el número de violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario aumentó en el período en cuestión. Se documentaron en total 1.883 violaciones y abusos, 1.157 de los cuales se produjeron en el centro de Malí. El aumento de las violaciones y los abusos de los derechos humanos registrados obedeció al empeoramiento de la inseguridad, así como a las operaciones antiterroristas llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el centro de Malí, que también provocaron ataques de represalia por parte de grupos extremistas violentos. Entre estas violaciones y abusos se incluían ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, muertes en otro tipo de circunstancias, secuestros, desapariciones forzadas, torturas y malos tratos, privación arbitraria de libertad, así como la destrucción de bienes civiles, el desplazamiento forzado de civiles, el uso de armas de efectos indiscriminados, violencia sexual relacionada con el conflicto y graves violaciones de los derechos de los niños. La situación de las mujeres y las niñas siguió siendo preocupante en algunas zonas de Malí, debido principalmente a que fueron el principal objetivo de la violencia sexual relacionada con el conflicto y fueron sometidas por los grupos armados a diversos abusos de los derechos humanos. En medio de esta multitud de violaciones y abusos, la Misión siguió colaborando con las autoridades malienses competentes, mediante una asistencia técnica, logística y de asesoramiento continuada, destinada a hacer rendir cuentas a los autores, frenar el ciclo de violencia y apoyar la creación de un entorno protector.

67. Con la amplia asistencia técnica de la Misión, la Coordinadora de Movimientos de Azawad siguió realizando las actividades previstas en el marco de su plan de acción de 2017 contra el reclutamiento y la utilización de niños en grupos armados y la violencia sexual contra los niños. Durante el ejercicio 2021/22, las dos facciones de la coalición de grupos armados Plataforma firmaron un plan de acción contra el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño. La MINUSMA también ayudó al Gobierno a redactar un plan de prevención contra las violaciones graves de los derechos del niño y establecer un plan de acción para prevenir y afrontar la violencia sexual relacionada con el conflicto. La MINUSMA mantuvo su asistencia logística y técnica a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en apoyo de la aplicación del acuerdo de paz de 2015. Se realizaron progresos en materia de justicia transicional, como la aprobación de la política de reparaciones y la redacción de cuatro capítulos del informe final de la Comisión con el apoyo técnico y la orientación de la MINUSMA. Hasta la fecha, la Comisión ha grabado más de 29.000 declaraciones de víctimas, como resultado de la asistencia técnica de la Misión. De conformidad con la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos, la MINUSMA llevó a cabo 79 evaluaciones de riesgos en relación con solicitudes de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

68. Asimismo, la MINUSMA reforzó su apoyo a las investigaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la labor de vigilancia, investigación y denuncia de organizaciones de la sociedad civil en lo referente a las violaciones y los abusos de los derechos humanos. El apoyo prestado por la MINUSMA a estas organizaciones las ayudó a establecer un espacio de diálogo e interacciones constructivas con las autoridades judiciales y las fuerzas de seguridad, así como los líderes tradicionales y religiosos y otros actores locales pertinentes, contribuyendo así a fomentar la implicación local en la promoción y la protección de los derechos humanos.

69. No obstante, el apoyo de la Misión a los defensores de los derechos humanos y las instituciones malienses se vio obstaculizado por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por fuerzas ajenas a las Naciones Unidas y por la presencia de personal militar extranjero. El número de presuntas violaciones cometidas por las fuerzas malienses que se documentaron aumentó notablemente durante el período sobre el que se informa. Pese a la mayor inseguridad y la propagación del extremismo violento, la Misión siguió vigilando, documentando e investigando violaciones y abusos en todo el país, entre otras cosas facilitando 115 investigaciones y misiones de vigilancia de los derechos humanos. Las restricciones a la libertad de circulación de la Misión y su utilización de activos de inteligencia y reconocimiento, aplicadas por las autoridades malienses, menoscabaron la capacidad de la Misión para denunciar y vigilar sistemáticamente las violaciones de derechos humanos en algunos lugares. Para hacer frente a esta situación, la Misión utilizó su estrategia general para llevar a cabo la vigilancia a distancia y las investigaciones sobre derechos humanos por conducto de puntos focales.

Logro previsto 3.1: adopción y fortalecimiento de mecanismos e iniciativas para prevenir y combatir los abusos y violaciones de los derechos humanos, dedicando especial atención a las violaciones graves cometidas contra los niños y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de informes publicados sobre la situación de los derechos humanos en Malí (2019/20: no se aplica; 2020/21: 5; 2021/22: 9)

3 informes publicados

El menor número obedeció a que se combinaron 2 notas trimestrales en un informe bianual y se incorporaron las conclusiones de algunas investigaciones específicas sobre violaciones y abusos de los derechos humanos que quedaban dentro de los plazos trimestrales a los informes trimestrales, en lugar de publicar informes de investigación especiales por separado

Mayor número de medidas adoptadas por las autoridades del Estado, como investigaciones y procedimientos disciplinarios y fallos judiciales, respecto de los presuntos abusos y violaciones notificados por la MINUSMA, incluidos los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos de los niños (2019/20: no se aplica; 2020/21: 12; 2021/22: 15)

Conseguido

Menor número de violaciones y abusos de los derechos humanos registrados (2019/20: no se aplica; 2020/21: 262; 2021/22: 100)

Aumento de 81 casos (1.883 casos registrados)

El aumento de las violaciones y los abusos de los derechos humanos registrados obedeció al empeoramiento de la inseguridad, así como a las operaciones antiterroristas llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el centro de Malí, que también provocaron

	ataques de represalia por parte de grupos extremistas violentos
Número de jóvenes vulnerables de la región central que participan en el programa de formación profesional y sensibilización centrado en los derechos humanos, la democracia y la ciudadanía (2019/20: no se aplica; 2020/21: 62; 2021/22: 145)	182 jóvenes vulnerables El mayor número de jóvenes vulnerables que participaron en programas de formación profesional y sensibilización se debió a que la Misión ejecutó 3 proyectos en lugar de 2
Evaluación sistemática y seguimiento de las medidas de mitigación de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos en los casos en que la Misión preste apoyo a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización (2019/20: 100 %; 2020/21: 70 % de los proyectos evaluados y 60 % de las medidas de mitigación objeto de seguimiento; 2021/22: 100 % de los proyectos evaluados y 80 % de las medidas de mitigación objeto de seguimiento)	Se evaluó el 100 % de los proyectos sometidos a examen respecto de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, y 41 % de las medidas de mitigación fueron objeto de seguimiento El menor número de medidas de mitigación objeto de seguimiento obedeció a las dificultades, relacionadas con el contexto de seguridad, para recabar datos de las entidades beneficiarias y evaluar debidamente la aplicación de las medidas de mitigación recomendadas
Sanción de legislación nacional y aprobación de iniciativas regionales para fortalecer los mecanismos e iniciativas del sistema nacional de protección de la infancia (2019/20: retrasadas; 2020/21: retrasadas; 2021/22: 1 reforma legislativa aprobada)	1 proyecto de ley sobre la protección de la educación ante ataques, titulado “Proposition de loi portant protection des écoles pendant les conflits armés en République du Mali” (Proyecto de ley sobre la protección de las escuelas durante los conflictos armados en la República de Malí), actualmente bajo examen del Consejo Nacional de Transición y pendiente de aprobación, como resultado de la labor de promoción realizada por la MINUSMA y sus asociados, entre ellos la Ministra de Educación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y organizaciones no gubernamentales internacionales
Aplicación de los planes de acción suscritos por los grupos armados signatarios (Coordinadora de Movimientos de Azawad y coalición de grupos armados Plataforma) para poner fin a las violaciones graves cometidas contra los niños y eliminar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto (2019/20: retrasados; 2020/21: retrasados y ambos ejecutados al 50 %) 2021/22: 2 planes de acción ejecutados al 60 %)	3 planes de acción ejecutados sobre violaciones graves cometidas contra los niños en lugar de 2, al 60 % para la Coordinadora de Movimientos de Azawad y al 10 % para las facciones de la Plataforma El mayor número de planes de acción se debió a la división de la coalición de grupos armados Plataforma en 2 facciones irreconciliables (partidarias de Fahad Ag Almahmoud y de Haballa Ag Hamzatta, respectivamente). El 26 de agosto de 2021, cada una de las facciones firmó un plan de acción contra el reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño Todas las actividades previstas por la MINUSMA para el período sobre el que se informa en el marco de los 3 planes de acción se realizaron satisfactoriamente, salvo 6 visitas previstas a los campamentos militares de 1 signatario, que se aplazaron a 2022/23 por motivos de seguridad La Coordinadora de Movimientos de Azawad y la Plataforma firmaron 2 planes de acción sobre violencia sexual relacionada con el conflicto. La Coordinadora de Movimientos de Azawad llevó a cabo 2 actividades de las 16 previstas en el plan de acción (12,5 %), mientras que la Plataforma realizó 2 de las 15 previstas en el plan de acción (13 %)

Número de agentes que trabajan en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto con formación para reforzar la capacidad en lo referente a los arreglos de vigilancia, análisis y notificación (2019/20: no se aplica; 2020/21: 90; 2021/22: 140)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Celebración semanal de misiones de derechos humanos, incluidas las misiones de vigilancia e investigación, y visitas semanales a los centros de detención, durante las cuales se insiste en la importancia de promover y proteger los derechos humanos, y, entre otras cosas, de cumplir los procedimientos legales al llevar a cabo las detenciones y garantizar las condiciones de internamiento de los detenidos	Sí	
Seguimiento de la aplicación de un mínimo del 80 % de las medidas de mitigación recomendadas para reforzar el control del cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos por parte de las autoridades malienses	41	Porcentaje de medidas de mitigación recomendadas objeto de seguimiento El menor número obedeció a las dificultades relacionadas con el contexto de seguridad para recabar datos de las entidades beneficiarias y evaluar debidamente la aplicación de las medidas de mitigación recomendadas
Traslado periódico (una vez al mes) al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Defensa de las causas de violaciones y abusos de los derechos humanos, en particular de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves cometidas contra los niños, como parte del mecanismo conjunto establecido en abril de 2016	10	Traslados de casos de violaciones y abusos de los derechos humanos El menor número se debió al contexto político y de seguridad imperante, que impidió a la Misión entablar un diálogo con las autoridades pertinentes y redinamizar el mecanismo establecido
1 programa de protección dirigido a víctimas, testigos, fuentes de información, defensores de los derechos humanos y otros agentes que cooperan con las investigaciones que realiza la MINUSMA en materia de derechos humanos	Sí	
1 seminario de una semana de duración de derecho internacional humanitario, derecho internacional de los derechos humanos y protección de los derechos humanos, celebrado en colaboración con el Instituto Internacional de Derechos Humanos, sobre el tema de la protección de los derechos humanos, dirigido a miembros del Tribunal Constitucional, magistrados, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil y especialmente dedicado a la región central	No	El menor número se debió al aplazamiento de la sesión hasta el ejercicio presupuestario 2022/23 por motivos de seguridad relacionados con las crecientes tensiones políticas en Malí, así como el cierre de las fronteras a raíz de las sanciones internacionales impuestas por la CEDEAO, habida cuenta de que la mayoría de los expertos viajaban a Malí desde el extranjero
7 talleres de capacitación y sesiones de sensibilización sobre derechos humanos dirigidos a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y	19	Talleres de capacitación y sesiones de sensibilización realizados

los grupos armados no estatales en Kulikoró, Mopti, Segú, Gao, Menaka, Kidal y Tombuctú.

6 sesiones de sensibilización para los homólogos nacionales e internacionales y representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

9 talleres de promoción, creación de capacidad y apoyo técnico para fomentar el fortalecimiento del marco nacional de protección de la infancia, a saber, 4 en Bamako con el Gobierno (1), el Parlamento (1), las autoridades judiciales (1) y la red de jóvenes para la defensa de los derechos del niño (1), y 5 talleres regionales con las partes interesadas locales

15 misiones sobre el terreno (en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú, Menaka y Mopti) para supervisar las violaciones graves cometidas contra los niños en situaciones de conflicto armado e informar de ellas y proseguir el diálogo con los dirigentes de los grupos armados, las organizaciones de autodefensa y las milicias

5 sesiones de capacitación en las regiones para mejorar la capacidad de las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos del niño, en relación con el mecanismo de vigilancia y presentación de informes de las violaciones graves que se cometen contra los niños en situaciones de conflicto armado

3.234 elementos (carteles enrollables, anuncios de radio, pósteres, folletos, vallas publicitarias y camisetas) para llevar a cabo campañas de divulgación y sensibilización sobre los días dedicados a los derechos del niño (el Día Internacional contra la Utilización de Niños Soldados, el Día del Niño Africano, el Día Internacional de la Niña, el Día Internacional de la Infancia, etc.) y sobre la promoción y protección de los derechos de la infancia en situaciones de conflicto armado

5 talleres con los grupos armados signatarios; 2 reuniones del grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas, el Gobierno y la Coordinadora de Movimientos de Azawad; 2 reuniones del grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas, el Gobierno y la coalición Plataforma; y 5 campañas regionales de sensibilización para seguir

El mayor número se debió al incremento de la demanda de los asociados y las sesiones conjuntas celebradas

31 Sesiones de sensibilización celebradas

El mayor número se debió al aumento del número de presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos, así como el incremento de las operaciones antiterroristas facilitadas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La Misión intensificó sus sesiones de sensibilización en ese sentido

9 Cursos prácticos organizados

15 Misiones sobre el terreno realizadas

5 Sesiones de capacitación celebradas

3.234 Elementos

5 Talleres organizados

negociando, ejecutando, vigilando y evaluando con las partes en conflicto una serie de planes de acción con plazos concretos para hacer cesar y prevenir las seis violaciones graves que se cometen contra los niños en situaciones de conflicto armado, incluido su reclutamiento y utilización por parte de las fuerzas y los grupos armados

12 talleres (5 para instituciones nacionales; 5 para asociaciones de víctimas de la violencia de género, miembros de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la Plataforma; 2 para ayudar a las autoridades nacionales en la movilización de recursos), con el fin de prestar apoyo y asistencia técnica sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, en particular la transversalización de las reparaciones a las víctimas en el proceso de reconciliación

10 sesiones de sensibilización con comunidades en 5 regiones para fortalecer su capacidad de alerta temprana y los mecanismos para luchar contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

8 visitas sobre el terreno para ayudar a la Coordinadora de Movimientos de Azawad y a la Plataforma en la aplicación de sus planes de acción en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto y 5 sesiones de diálogo dirigidas a los miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para aumentar su capacidad de prevenir este tipo de violencia y darle respuesta

4 campañas clave de derechos humanos organizadas con el respaldo de actividades de divulgación (Día Internacional de la Infancia, campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos y Día Internacional de la Mujer) incluidas 50 emisiones de radio; 5 productos multimedia; y 2 sesiones informativas para la prensa, y la cobertura de los medios de comunicación de las actividades y los talleres de la MINUSMA

4 talleres con partes interesadas que trabajan en el ámbito de la violencia sexual relacionada con el conflicto, al objeto de reforzar su capacidad en lo referente a los arreglos de vigilancia, análisis y notificación

11 Talleres organizados

El menor número se debió a que, a solicitud del Gobierno, se aplazó 1 mesa redonda para ayudar a las autoridades nacionales en la movilización de recursos

10 Sesiones de sensibilización celebradas

4 Misiones sobre el terreno realizadas

El menor número se debió al aplazamiento de las visitas previstas por los líderes de los grupos armados debido a conflictos de agenda

5 Sesiones de diálogo realizadas

62 Emisiones de radio

5 Productos multimedia

6 Sesiones informativas para la prensa celebradas

El mayor número se debió a que la Misión dio mayor prioridad a las comunicaciones estratégicas y la información pública, a fin de dar a conocer mejor el mandato de la Misión

4 Talleres organizados

Logro previsto 3.2: mayor capacidad de las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos para promover y proteger los derechos humanos, especialmente de los jóvenes vulnerables que residen en la región central

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Por lo menos un informe periódico presentado por el Estado a los órganos competentes de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados de derechos humanos (2019/20: no se aplica; 2020/21: demorado; 2021/22: 1)

No

En el período sobre el que se informa, el Estado se demoró en presentar el informe a las Naciones Unidas. Sin embargo, en el primer trimestre del ejercicio presupuestario 2022/23, el Gobierno presentó sus respuestas al Comité contra la Desaparición Forzada. Se trataba de una respuesta al primer informe enviado el 5 de noviembre de 2020. El segundo informe se presentará en el 23^{er} período de sesiones del Comité, a finales de 2022

Elaboración del informe anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019/20: 1; 2020/21: 1; 2021/22: 1)

No

El informe anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos correspondiente a 2021 fue validado durante las sesiones plenarias celebradas en julio de 2022 y publicado en diciembre de 2022

Aprobación de 1 plan estratégico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2022-2024) y acreditación de la Comisión como institución de categoría “A” de conformidad con los Principios de París (2019/20: 1; 2020/21: 80 % de las actividades del plan estratégico (2018-2021) ejecutadas; 2021/22: acreditación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos como institución de categoría “A”)

Conseguido

Publicación de informes sobre cuestiones de derechos humanos por organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que operan en la región central (2019/20: no se aplica; 2020/21: demorada; 2021/22: 4)

No

Se aplazó la publicación de los informes debido a la dinámica política y de seguridad

Número de misiones de vigilancia de los derechos humanos realizadas por instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil de conformidad con las normas internacionales (2019/20: no se aplica; 2020/21: 2; 2021/22: 4)

131 misiones de vigilancia de los derechos humanos realizadas por los 4 marcos de consulta de las organizaciones de derechos humanos en las regiones de Segú y Sikaso y el distrito de Bamako.

El mayor número se debió al aumento del número de incidentes y violaciones de los derechos humanos en las regiones cubiertas por los 4 marcos de consulta y el apoyo técnico y logístico prestado por la Misión a estas organizaciones, que contribuyó a mejorar su capacidad para llevar a cabo más misiones de las previstas desde un principio

Número de clubes de derechos humanos plenamente operativos en Malí (2019/20: no se aplica; 2020/21: aplazado hasta octubre de 2021; 2021/22: 15)

No

Actualmente no hay clubes de derechos humanos plenamente operativos en Malí. Esto se debió al contexto de seguridad frágil, entre otras cosas los ataques selectivos dirigidos por grupos extremistas violentos contra instituciones educativas. En consecuencia, el proyecto de

	apoyo a la creación y la puesta en funcionamiento de 20 clubes de derechos humanos se aplazó hasta el ejercicio presupuestario 2022/23
Aplicación gradual de la ley nacional sobre violencia de género (2019/20: proyecto de ley no aprobado; 2020/21: promoción continua de la ratificación de la ley y apoyo a la difusión de la ley ratificada; 2021/22: seguimiento, revisión y redacción de un informe público del grado de aplicación de la ley)	No El Consejo Nacional de Transición todavía no ha aprobado la ley. El Gobierno no concedió prioridad a esta ley ni a sus actividades conexas, en particular en el contexto de las negociaciones más amplias sobre el levantamiento de las sanciones impuestas a Malí
Aprobación y ejecución gradual del proyecto del plan de acción del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto por el Gobierno de Malí (2019/20: no se aplica; 2020/21: plan de acción validado y parcialmente ejecutado; 2021/22: ejecución gradual)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
1 taller para ayudar a las autoridades malienses a elaborar, redactar y presentar al menos 1 informe periódico a los órganos competentes creados en virtud de tratados con miras a fortalecer el compromiso de las autoridades malienses con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas	No	A raíz del cambio de prioridades del Gobierno, esta actividad se llevará a cabo durante el ejercicio presupuestario 2022/23
1 programa de capacitación de una semana de duración a fin de reforzar la capacidad de las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos para vigilar los abusos y violaciones de los derechos humanos e informar sobre ellos conforme a las normas internacionales en la materia	1	Programa de capacitación de una semana de duración organizado
Formación y apoyo logístico a 5 clubes de derechos humanos en colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	No	A raíz del contexto de seguridad frágil, entre otras cosas los ataques selectivos lanzados por grupos extremistas violentos contra instituciones educativas, se proporcionará formación y apoyo logístico a los clubes de derechos humanos en conjunción con la creación de los clubes en el ejercicio presupuestario 2022/23
3 talleres dirigidos a ministerios clave y miembros influyentes del Consejo de Transición para promover la ratificación y difusión de la ley sobre la violencia de género	No	A raíz del cambio de prioridades del Gobierno, esta actividad se llevará a cabo durante el ejercicio presupuestario 2022/23
Mantenimiento de una línea telefónica de atención a los casos de violencia sexual y de género, así como de procedimientos operativos estándar, para dar una respuesta adecuada a la violencia sexual relacionada con el conflicto	No	A raíz del cambio de prioridades del Gobierno, esta actividad se llevará a cabo durante el ejercicio presupuestario 2022/23

2 talleres (1 de validación técnica y 1 de validación política) para validar el plan de acción del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto y 2 sesiones para examinar la aplicación de este plan de acción a fin de reforzar la capacidad de los agentes gubernamentales

2 Talleres organizados
2 Sesiones celebradas

1 debate abierto con todas las partes interesadas (equipo de las Naciones Unidas en el país, Gobierno, sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales) sobre el comunicado conjunto para evaluar la implicación del Estado y el grado de aplicación del comunicado conjunto

1 Debate abierto entablado

Logro previsto 3.3: funcionamiento del mecanismo y del proceso de la justicia de transición malienses de conformidad con las normas de derechos humanos, y mayor preparación de las autoridades competentes, también de las no judiciales, para evitar que los abusos y violaciones de los derechos humanos queden impunes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de audiencias públicas organizadas por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 2)

Conseguido

Mayor número total de declaraciones de testigos tramitadas por la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2019/20: 13.117; 2020/21: 21.347; 2021/22: 21.500)

29.901

El mayor número se debió a la nueva estrategia de comunicación aplicada por la Comisión, que logró que las actividades de divulgación llegaran a más testigos y víctimas de los previstos inicialmente

Mayor número total de víctimas (desglosado por sexo) que participan en las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2019/20: 13; 2020/21: 26; 2021/22: 45)

41 (24 mujeres, 13 hombres y 4 niñas)

El menor número obedeció al aplazamiento de la audiencia pública final hasta septiembre de 2022

Presentación al público del informe final de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación ajustado a las normas internacionales de derechos humanos (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: publicación del informe final)

No

El informe final de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación está siendo revisado y será publicado y presentado antes de que finalice el mandato de la Comisión, el 31 de diciembre de 2022

Número de casos de violación de los derechos humanos abiertos e investigados (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 20 casos)

26 casos abiertos e investigados

El mayor número se debió a un aumento general del número de presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Respaldo a 2 audiencias públicas mediante apoyo técnico y logístico para la ejecución del mandato de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, incluida la organización de las audiencias públicas finales y la obtención de las declaraciones de las víctimas y los testigos, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos	2	Audiencias públicas celebradas
1 taller para prestar apoyo y asesoramiento técnicos, incluido el análisis jurídico, a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos, 30 reuniones para prestar asesoramiento técnico en sus actividades en Bamako y sobre el terreno respecto de las cuestiones de género, incluida la incorporación de la perspectiva de género, y 1 taller para apoyar la preparación de las medidas que se adoptarán cuando finalice el mandato de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación	1	Taller realizado
2 sesiones de capacitación y contratación de 2 expertos para proporcionar apoyo técnico y logístico y conocimientos especializados a los agentes del sistema penal, en particular a la Dependencia Judicial Especializada, y a la justicia militar en manejo de la escena del delito, criminalística y seguimiento e investigación penal de las violaciones de los derechos humanos	No	Observando los escasos progresos realizados en el cumplimiento del periodo de detención preventiva por la Dependencia Judicial Especializada, la MINUSMA aceptó, a solicitud de la Dependencia, modificar esta actividad y apoyar la puesta en marcha de un proyecto consistente en la construcción de 3 contenedores estándar y equipamiento conexo para mejorar las condiciones de detención preventiva de conformidad con las normas de derechos humanos. La MINUSMA impartió 21 sesiones de capacitación y sensibilización sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos, entre otros módulos sobre los principios de los derechos humanos, las normas internacionales de respeto del derecho a la integridad física y moral de los reclusos, el derecho internacional humanitario, las 6 violaciones graves contra los niños en los conflictos y la violencia sexual relacionada con el conflicto, así como el papel de la juventud en la promoción de la paz y la solución pacífica de los conflictos intercomunitarios
12 reuniones con las autoridades nacionales en Bamako y a nivel regional para hacer un seguimiento de los avances en los casos de derechos humanos sometidos a su consideración	217	Reuniones celebradas El mayor número se debió al aumento del número de incidentes relacionados con los derechos humanos y el incremento del número de casos presentados a la atención de las autoridades competentes, tras lo cual la Misión celebró varias reuniones de seguimiento con esas autoridades en Bamako y varias regiones

Componente 4: ampliación de la autoridad del Estado y el estado de derecho

70. Durante el período sobre el que se informa, la Misión intensificó sus actividades en apoyo del restablecimiento y la ampliación de las autoridades estatales en el contexto de la transición política, con arreglo al acuerdo de paz y las reformas institucionales más amplias. En el norte de Malí, la Misión respaldó un amplio despliegue de buenos oficios entre el Gobierno y los grupos armados signatarios para destacar a cada vez más funcionarios públicos, lo que dio como resultado aumentos moderados de la presencia de prefectos y el regreso del Gobernador a Kidal. En estrecha cooperación con el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la MINUSMA ayudó al logro del restablecimiento de la autoridad del Estado y el estado de derecho mediante la rehabilitación, la capacitación, la mentoría, los programas de divulgación y la promoción, entre otras con las autoridades provisionales, a nivel de región, provincia y municipio. Como resultado de estos esfuerzos, se destacó a un número ligeramente superior de funcionarios, que representó el 41 % de los prefectos, el 15 % de los subprefectos y el 85 % de los gobernadores al 30 de junio de 2022. La escasa presencia de subprefectos y personal judicial indica lo localizada que está la inseguridad, así como las dificultades que sigue planteando destacar a funcionarios cuando las condiciones de seguridad no son adecuadas.

71. El apoyo técnico prestado por la Misión contribuyó en gran medida a ayudar al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización a cubrir las vacantes en el cuerpo de prefectos, y el 22 de junio de 2022 las autoridades de transición publicaron el último decreto de nombramiento, en el que figuraban los nombramientos de prefectos y subprefectos. Cabe destacar que los buenos oficios de la Misión y su asistencia en materia de asesoramiento ayudaron a que las candidaturas de los grupos armados signatarios y las mujeres estuvieran representadas en los últimos nombramientos de prefectos y subprefectos. Si bien estas candidaturas no alcanzaron la cuota del 30 %, la inclusión de mujeres y grupos armados signatarios en ellas es un importante paso adelante para que la población maliense perciba la inclusión y la legitimidad de la autoridad del Estado.

72. La Misión también proporcionó asistencia técnica, logística y para el desarrollo de capacidades e interpuso buenos oficios para apoyar el envío nacional de fiscales, jueces y oficiales penitenciarios al centro y el norte de Malí, a fin de fomentar la accesibilidad de las instituciones de justicia para todos los segmentos de la población. Sin embargo, la inseguridad en el centro de Malí ocasionó un ligero descenso del número de jueces y secretarios judiciales en el centro (del 100 % al 92 %). La presencia de personal judicial no experimentó apenas cambios debido a la inseguridad y la indecisión general del personal en lo referente a ser destinados, ya que se esperan decretos de reasignación en los próximos meses.

73. Aunque la inseguridad siguió limitando la presencia y la capacidad de la autoridad del Estado, la Misión apoyó el reenvío de autoridades estatales a Kidal, Almustarat (región de Gao), Menaka y Rarus (región de Tombuctú). Además, el Gobierno trabajó en la articulación de planes para mejorar la seguridad y las condiciones de trabajo. Como resultado de los buenos oficios interpuestos y el asesoramiento técnico proporcionado por la Misión, las autoridades malienses tienen previsto crear un comité de coordinación interministerial sobre el envío de jueces para hacer frente a los problemas de seguridad, así como idear un plan de capacitación para especialistas en seguridad. Estas personas procederán de las filas de la policía y la gendarmería nacional.

74. Las misiones conjuntas integradas con gobernadores y prefectos, que contaron con el apoyo de la MINUSMA, demostraron su utilidad y en última instancia hicieron posible que algunos administradores civiles desempeñaran sus funciones en lugares

cruciales. La Misión también facilitó y coordinó misiones especiales y audiencias móviles en lugares donde la inseguridad impediría una presencia judicial sostenida. Asimismo, la Misión siguió promoviendo la complementariedad constructiva entre los sistemas de justicia formal e informal, entre otras cosas mediante actividades de sensibilización celebradas en el norte y el centro del país sobre el artículo 46 del acuerdo de paz.

75. Sobre la base de los nombramientos recientes y el apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado, la reforma de la reorganización territorial siguió siendo fundamental y se lograron avances considerables. En este sentido, la MINUSMA patrocinó talleres y a consultores para respaldar la redacción del proyecto de ley sobre organización administrativa y territorial. En la actualidad, el proyecto de ley está pendiente de que el Consejo de Ministros lo apruebe, tras lo cual se someterá a la aprobación del Consejo Nacional de Transición. A fin de complementar la labor del Gobierno encaminada a establecer marcos jurídicos eficaces, la MINUSMA también prestó apoyo técnico y financiero para que se revisara el código de procedimiento penal y se redactaran y formularan una política penal inclusiva y una estrategia de enjuiciamiento sobre delitos internacionales y relacionados con el terrorismo, un plan integrado revisado de seguridad penitenciaria y una estrategia interna de intervención y protección penitenciaria. Una iniciativa conjunta de la MINUSMA y el PNUD también ayudó a las autoridades malienses en la revisión del Código de Justicia Militar, lo que contribuyó en última instancia a la lucha contra la impunidad.

76. La MINUSMA contribuyó a reforzar el estado de derecho y la gobernanza de las instituciones de seguridad apoyando sus capacidades funcionales en materia de justicia y penitenciaria, entre otras cosas mediante la prestación de asesoramiento técnico y conocimientos especializados. El fomento de la capacidad de las fuerzas de seguridad malienses siguió siendo una vía importante para la lucha contra la impunidad y para el respeto de los derechos humanos. Las actividades de creación de capacidad de la Misión ayudaron a las fuerzas de seguridad malienses a mejorar su capacidad en criminalística e investigación, entre otras cosas el manejo de la escena del delito y el apoyo a una base de datos automatizada de huellas dactilares, así como el suministro por la MINUSMA de pruebas recogidas en diversas escenas de delitos a las autoridades malienses y la impartición de cursos de formación de formadores sobre la protección de personalidades importantes, entre ellas autoridades estatales. Además de ayudar al Gobierno a elaborar un plan de despliegue de las fuerzas de seguridad malienses en el centro y el norte del país, la MINUSMA, junto con la UNODC, continuó prestando apoyo técnico a la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, en particular haciendo un seguimiento de las investigaciones judiciales y los enjuiciamientos y proporcionando instrucción en técnicas especiales de investigación y manejo de la escena del delito.

77. Se lograron avances notables en el enjuiciamiento de delitos graves, por ejemplo, el Tribunal Penal de Bamako organizó por primera vez, con el apoyo de la MINUSMA, dos fructíferas sesiones especiales sobre delitos relacionados con el terrorismo y delitos económicos y financieros. Más del 80 % de los acusados en casos relacionados con el terrorismo fueron condenados, lo que supuso un total de 188 condenas (se juzgaron 229 casos), y el 50 % de las personas acusadas de delitos económicos y financieros recibieron condenas. No obstante, se redujo el número de tribunales parcialmente operacionales en Malí, a 16 de los 23 tribunales en el norte y el centro del país, debido en gran parte a la ausencia de jueces, entre otros motivos por seguridad. Algunos jueces han podido seguir trabajando a distancia para prestar servicios judiciales.

78. La Misión también apoyó la creación de capacidad de las autoridades nacionales y locales mediante la capacitación y la mentoría del personal penitenciario nacional para mejorar su respuesta a los incidentes en las cárceles y las condiciones de detención y el trato de los reclusos conforme a las normas internacionales. Se hizo entrega a las autoridades malienses de una zona de seguridad reforzada y equipada en la cárcel de Dioila para presos de alto riesgo, construida por la Misión.

79. La Misión recurrió a proyectos de efecto rápido, en coordinación con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, para ejecutar proyectos a fin de obtener dividendos de la paz que apoyaran la prestación nacional de servicios públicos básicos, medios de subsistencia y actividades de creación de empleo, así como la construcción de pequeñas infraestructuras, en apoyo de las medidas para fortalecer las instituciones nacionales. Esta utilización de los recursos del presupuesto prorrateado se coordinó con la programación complementaria de proyectos para obtener dividendos de la paz a través del fondo fiduciario en apoyo de la paz y la seguridad en Malí. Estos proyectos ayudaron a atender las necesidades inmediatas de recuperación de las comunidades y siguen desempeñando un papel fundamental de fomento de la confianza entre la Misión y las poblaciones locales en apoyo directo de la prevención de conflictos y el restablecimiento de la autoridad del Estado.

Logro previsto 4.1: avances en la redistribución y aceptación de la administración del Estado

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de organizaciones juveniles de la sociedad civil que han participado en la solución pacífica del conflicto, en el proceso electoral y en la supervisión de la gobernanza de la autoridad de transición (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 170)	70 El menor número de organizaciones se debió a las restricciones de seguridad
Funcionamiento de las administraciones provisionales o de los consejos recién elegidos de las regiones, las provincias y los municipios (2019/20: 5 regiones; 21 provincias; 2020/21: 5 regiones; 24 provincias; 49 municipios; 2021/22: 5 regiones; 24 provincias; 47 municipios)	5 de los 5 consejos regionales en funcionamiento 24 de los 24 consejos provinciales en funcionamiento 50 de los 51 consejos municipales en funcionamiento El mayor número de consejos municipales en funcionamiento se debió a la colaboración reforzada con las autoridades locales y el progreso hacia la descentralización
Porcentaje de desembolso efectivo de la asignación presupuestaria nacional a las entidades territoriales de las regiones del norte y del centro (2019/20: no se aplica; 2020/21: 26 %; 2021/22: 25 %)	21 % de desembolso efectivo de la asignación presupuestaria nacional a las entidades territoriales de las regiones del norte y del centro El menor porcentaje se debió a las sanciones de la CEDEAO, las consecuencias económicas a largo plazo de la COVID-19 y las restricciones más generales de la economía mundial
Porcentaje de aumento de la recaudación de impuestos locales en las regiones del norte y del centro (2019/20: no se aplica; 2020/21: sin aumento notable; 2021/22: 25 %)	28 % de los impuestos locales recaudados El mayor número se debió a que la recaudación de los impuestos directos fue más eficiente
Número de comités revitalizados (comités municipales, locales y regionales de orientación, coordinación y seguimiento de las acciones de desarrollo) en el norte y en el centro (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 46)	52 comités El mayor número de comités se debió a que más municipios solicitaron el apoyo de la MINUSMA

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
54 reuniones (5 regionales y 47 municipales) para fortalecer el diálogo entre el Estado y la sociedad sobre cuestiones de interés local, incluida la colaboración con el comité piloto regional del marco político estratégico de la gestión de crisis del centro	1	Reunión regional celebrada en Mopti El menor número se debió a la situación de la seguridad, sumada a las restricciones financieras impuestas a las autoridades locales, vinculadas a las sanciones de la CEDEAO
2 sesiones de capacitación sobre creación de capacidad en Segú y Mopti para 210 prefectos, subprefectos, alcaldes y asociados, a fin de desarrollar su capacidad en materia de reconciliación, gobernanza local, políticas de contratación pública, incorporación de la perspectiva de género en la administración pública y descentralización (una vez que se aprueben leyes de descentralización) y gestión de los servicios estatales descentralizados transferidos	2	Sesiones de capacitación sobre creación de capacidad realizadas
1 sesión en Bamako de análisis de los avances de las reformas políticas e institucionales relacionadas con la aplicación del acuerdo de paz y la carta de la transición dirigida a 100 prefectos, subprefectos, alcaldes y asociados para examinar los progresos de las políticas de gobernanza local y respecto a la policía territorial, la zona de desarrollo de las regiones septentrionales de Malí y la transferencia de servicios técnicos desconcentrados del Estado bajo la autoridad directa del Ministerio de Administración Local y Descentralización y el consejo nacional de descentralización	450	Prefectos, subprefectos, alcaldes y asociados El mayor número se debió a la necesidad acuciante de crear capacidad y el interés demostrado por las instancias correspondientes. Las sesiones de creación de capacidad se ampliaron para llegar a 450 prefectos, subprefectos, alcaldes y asociados, frente a los 210 previstos inicialmente
2 reuniones para reforzar la participación y el control significativos de la ciudadanía, y 20 talleres de creación de capacidad en Bamako, Mopti, Segú, Tombuctú, Taudenit, Gao, Menaka y Kidal destinados a proporcionar asistencia técnica a las organizaciones de la sociedad civil (incluidas las mujeres y los jóvenes) para fortalecer sus redes, crear sinergias y mejorar su capacidad para desempeñar un papel activo en la aplicación del acuerdo de paz	No	Se está preparando una sesión sobre los progresos realizados en las reformas políticas e institucionales relacionadas con la aplicación del acuerdo de paz y la carta de la transición, entre otros participantes con el Consejo Nacional de Transición; están en curso los preparativos con la Dirección General de las Entidades Territoriales, y la sesión está prevista para antes de noviembre de 2022
	Sí	

Logro previsto 4.2: restablecimiento de la autoridad del Estado, desempeño de las funciones públicas elementales, estabilización y servicios descentralizados en el centro y norte de Malí

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Número de funcionarios del Estado que han regresado a sus respectivos lugares de destino, a nivel regional, provincial y de distrito, y en las regiones septentrionales (2019/20: 20 %; 2020/21: 17 %; 2021/22: 40 %)	21 % El menor porcentaje se debió a las condiciones de seguridad, que demoraron el envío de funcionarios del Estado

Ejecución de los planes de acción prioritarios a nivel regional, provincial y municipal (2019/20: no se aplica; 2020/21: 5 a nivel regional, 24 a nivel provincial y 49 a nivel municipal) 2021/22: 5 a nivel regional, 24 a nivel provincial y 72 a nivel municipal)

5 de los 5 a nivel regional

24 de los 24 a nivel provincial

49 de los 72 a nivel municipal

El menor número de municipios con un plan de acción prioritario se debió al débil funcionamiento de los consejos municipales, ya que solo 49 de los 72 municipios contaban con un plan de desarrollo local

Número de proyectos ejecutados para obtener dividendos de la paz, como proyectos de fomento de la confianza en la Misión y las tareas encomendadas, cohesión social y solución de conflictos entre comunidades y dentro de ellas, instituciones de seguridad y estado de derecho, funcionamiento y eficacia de las autoridades del Estado y apoyo al proceso de paz (2019/20: 113; 2020/21: 132; 2021/22: 126)

153

El mayor número se debió al aumento del volumen de solicitudes de proyectos de efecto rápido por debajo del límite habitual de 50.000 dólares, lo que incrementó el número de proyectos y garantizó su mayor distribución

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
96 proyectos de efecto rápido para apoyar directamente la aplicación del acuerdo de paz o atender a las necesidades concretas de la región central partiendo de un sólido análisis del conflicto, en consonancia con las prioridades y los planes regionales y nacionales malienses y con el marco estratégico integrado, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y teniendo en cuenta los cambios que se produzcan en el contexto	132	El mayor número de proyectos de efecto rápido se debió al aumento del volumen de solicitudes de proyectos de ese tipo por debajo del límite habitual de 50.000 dólares, lo que incrementó el número de proyectos y garantizó su mayor distribución
Reuniones mensuales de coordinación con las autoridades nacionales y regionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los asociados técnicos y financieros y la sociedad civil en el marco de los proyectos dirigidos a obtener dividendos de la paz que faciliten la estabilización, lo que implica reforzar las iniciativas conjuntas entre la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, de conformidad con el marco estratégico integrado, en consulta con las autoridades nacionales, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto, las cuestiones de género y las ventajas comparativas que ofrecen los distintos asociados (en términos de capacidad, especialización y presencia sobre el terreno)	Sí	
12 sesiones de trabajo con el Gobierno a nivel central y regional, así como con otros asociados humanitarios y para el desarrollo, sobre la aplicación de los componentes socioeconómicos del acuerdo de paz	15	Sesiones de trabajo realizadas El mayor número de sesiones de trabajo se debió a las reuniones adicionales organizadas después de que se impusieran sanciones a Malí y los planes para ajustar los anteriores puntos de referencia convenidos con las entidades gubernamentales

Sesiones trimestrales y 30 actividades de creación de capacidad para las organizaciones de la sociedad civil de las que surjan análisis, declaraciones conjuntas y la rendición de cuentas de las autoridades locales y nacionales con el fin de mejorar las relaciones entre el Estado y la sociedad y restaurar la confianza en las instituciones estatales en todo el país

2 eventos de sensibilización y divulgación para apoyar la estrategia de la Misión en el centro y norte del país, un mínimo de 4 productos multimedia para sensibilizar a una amplia gama de partes interesadas, como las autoridades nacionales y regionales, los asociados técnicos y financieros y las poblaciones y comunidades locales, acerca de los proyectos que reciben apoyo de la MINUSMA en la esfera de la estabilización y la recuperación en el centro y el norte de Malí y 40 emisiones de radio, incluidos debates, entrevistas y reportajes especiales

4 reuniones de coordinación de donantes y 1 reunión global de donantes destinadas a movilizar recursos adicionales para el fondo fiduciario de apoyo a la paz y la seguridad en Malí, en consonancia con el marco estratégico integrado y mediante contactos periódicos con los donantes a fin de seguir apoyando la aplicación del acuerdo de paz, el restablecimiento de la autoridad del Estado y la consolidación de la paz sostenible y la cohesión social a través de actividades de estabilización multidimensionales

6 sesiones de creación de capacidad dirigidas a las instituciones técnicas gubernamentales regionales de Menaka, Taudenit, Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti para que elaboren y modifiquen de manera coordinada e inclusiva los planes de acción prioritarios de esas regiones, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto y las cuestiones de género

Logro previsto 4.3: fortalecimiento de las instituciones de justicia para prestar servicios básicos de justicia, defender el estado de derecho, aumentar la confianza de la población en el sistema de justicia y aplicar las normas internacionales de derechos humanos

Indicadores de progreso previstos

Ejecución por parte del Ministerio de Justicia de una reforma del sector de la justicia mediante la revisión del marco jurídico aplicable, incluida la revisión de un código de procedimiento penal y un código penal (2019/20: no se aplica; 2020/21: no

12 Actividades de creación de capacidad (8 sesiones trimestrales y 4 actividades de creación de capacidad)

El menor número de actividades de creación de capacidad se debió a la situación de la seguridad imperante en la región del centro, así como en Kidal y Menaka, en el norte, que impidió que se celebraran las sesiones trimestrales programadas. Se aplazaron estas sesiones hasta el ejercicio presupuestario 2022/23

8 Sesiones de divulgación organizadas

6 Videos

107 Emisiones de radio

El mayor número obedeció a que la Misión dio mayor prioridad al desarrollo de actividades de comunicación y divulgación y aumentó su dedicación en ese sentido

10 Reuniones de coordinación de donantes celebradas a fin de movilizar recursos para el fondo fiduciario

4 Reuniones globales trimestrales de donantes celebradas

El mayor número de reuniones se debió a las repercusiones de las sanciones impuestas por la CEDEAO a Malí, así como la transición política, por lo cual la Misión incrementó sus contactos con los asociados del fondo fiduciario para velar por que se siguiera respaldando el restablecimiento de la autoridad del Estado

6 Sesiones de creación de capacidad celebradas

Indicadores de progreso reales

No

La Comisión Legislativa Permanente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos está revisando actualmente los proyectos legislativos, entre ellos el Código de Procedimiento Penal, el Código Penal y la Ley de Asistencia Jurídica y Judicial. La demora obedeció a

se aplica; 2021/22: legislación reformada aprobada)

motivos relacionados con la agenda y las prioridades del Gobierno. El calendario actual de las autoridades malienses indicaba que se aprobarían esos textos en los próximos meses

Progresos realizados en la aplicación de la estrategia nacional de reforma de la justicia (2019/20: ningún progreso realizado; 2020/21: progresos realizados en la ejecución de las actividades de la Ley de Programación y Orientación del Sector de la Justicia; 2021/22: ejecución del 50 % de las actividades en el marco del programa de seguimiento al programa de emergencia)

Conseguido

Aplicación de un marco jurídico sobre la función de las prácticas de justicia tradicionales (sistema de cadíes) y del sistema formal de justicia, y sobre la complementariedad entre un sistema y otro (2019/20: ningún progreso realizado; 2020/21: ningún progreso realizado; 2021/22: continuación de la aplicación del nuevo marco legislativo)

No

La adopción del nuevo marco legislativo se suspendió debido a cuestiones relacionadas con su constitucionalidad

Adopción de una reforma de la ley del suelo y de las entidades judiciales y de otro tipo que se ocupan de las controversias sobre los bienes inmuebles y la tierra (2019/20: no se aplica; 2020/21: no se aplica; 2021/22: 1 reforma)

No

No se adoptó ninguna reforma porque el Gobierno estableció nuevas prioridades en materia de reforma legislativa

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Asesoramiento y apoyo técnico al Ministerio de Justicia para la aplicación de la reforma nacional de la justicia

Sí Conseguido

Prestación de apoyo técnico a la Comisión Legislativa Permanente para evaluar la aplicación de la Ley de Programación y Orientación del Sector de la Justicia y presentar las prioridades y la planificación de la reforma de la justicia

15 sesiones de sensibilización y capacitación, y conferencias para los homólogos del Gobierno, los agentes de la justicia tradicional y formal y los representantes de la sociedad civil para apoyar una complementariedad constructiva entre los mecanismos de justicia formal y tradicional

18 Sesiones de sensibilización y capacitación celebradas

El mayor número se debió a la oportunidad que tuvieron los equipos regionales, en particular en Kidal y Gao, de planificar sesiones en lugares no previstos

20 sesiones de asesoramiento para jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales o de los tribunales sobre las técnicas, las mejores prácticas y las normas nacionales e internacionales de justicia penal, en Bamako y las regiones septentrional y central

32 Sesiones de asesoramiento para jueces celebradas

El mayor número se debió a que la Misión y la administración reanudaron las actividades ordinarias tras la pandemia de COVID-19 y se pudo reunir a grandes grupos y reactivar la cooperación

2 sesiones de formación de formadores destinadas a apoyar la introducción del plan de estudios para oficiales penitenciarios y funcionarios de prisiones, incluidas las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela) y las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delinquentes (Reglas de Bangkok)

2 sesiones de sensibilización sobre la ejecución de la estrategia nacional de reforma de la justicia con miras a reforzar el marco de coordinación para las partes interesadas del sistema de justicia penal en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú

1 conferencia sobre el papel del colegio de abogados en la promoción del estado de derecho y 5 sesiones introductorias para apoyar al Ministerio de Justicia en la incorporación de legislación nueva o de modificaciones legislativas en relación con el sector de la justicia en cumplimiento de las normas del estado de derecho

10 eventos y programas de radio para sensibilizar a la población, con debates y entrevistas con agentes pertinentes sobre la legislación nacional y las normas internacionales aplicables a la justicia

10 causas penales supervisadas por delitos graves, entre ellas las relacionadas con víctimas mortales en el contexto del mantenimiento de la paz

Refuerzo de los mecanismos de supervisión interna pertinentes para aumentar el número de decisiones emitidas y publicadas sobre denuncias relativas a la integridad de los jueces

Un mínimo de 10 sesiones de trabajo o de talleres o sesiones de sensibilización para proporcionar apoyo técnico al Ministerio de Justicia y a los ministerios competentes en la formulación de una

No No se celebraron sesiones de formación de formadores, ya que aún no se ha aprobado el plan de estudios. No obstante, se organizaron 2 actividades en este sentido: a) 1 sesión de intercambio a fin de elaborar un plan de estudios unificado para oficiales penitenciarios y la creación de una escuela nacional para personal penitenciario; y b) 1 taller para validar el plan de estudios de conformidad con las reglas de las Naciones Unidas y las normas internacionales

Asimismo, se celebraron múltiples sesiones de mentoría sobre las disposiciones de las normas internacionales mínimas de derechos humanos en relación con las cárceles, en Gao, Mopti y Tombuctú, y en Kidal sobre motivos humanitarios, además de 1 jornada de sensibilización en Kidal sobre buenas prácticas en las cárceles

2 Sesiones de sensibilización celebradas

1 Conferencia celebrada

33 Eventos realizados para sensibilizar a la población
El mayor número se debió a que se detectó la necesidad de concienciar a la población sobre cuestiones y normas de justicia en relación con la prioridad encomendada de restablecer o ampliar la autoridad del Estado

88 Causas penales supervisadas
El mayor número se debió al aumento del número de incidentes clasificados como causas emblemáticas que requieren un seguimiento estrecho

No Se transmitió al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos una nota conceptual para la creación de una plataforma sobre integridad judicial. El lanzamiento de una consultoría sobre el refuerzo de los mecanismos de supervisión interna continuará en 2022/23

10 Sesiones celebradas

ley de tierras reformada u otra legislación relacionada con la tierra y la normativa correspondiente, con el fin de reducir los conflictos intercomunitarios y de otra índole

Logro previsto 4.4: fortalecimiento de los agentes de la justicia penal para luchar contra la impunidad y aumentar la funcionalidad de los tribunales y las cárceles

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Avances en el refuerzo de la seguridad en las cárceles, incluidas aquellas donde se encuentran detenidos sospechosos y condenados por delitos relacionados con el terrorismo y la delincuencia organizada, mediante mejoras de las medidas de seguridad física y el aumento de las competencias y la sensibilización de las autoridades locales y nacionales y los funcionarios de prisiones (2019/20: en curso; 2020/21: 5; 2021/22: 6)

Avances en la prestación de servicios de seguridad para los tribunales y funcionarios judiciales (2019/20: 6 tribunales; 2020/21: 2 tribunales; 2021/22: 7 tribunales)

Avances en el funcionamiento de los tribunales en las regiones de Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti (2019/20: 14; 2020/21: 14; 2021/22: 17)

Avances en el funcionamiento de las cárceles de las regiones de Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti, y de las de Bamako, Kulikoró y Dioila donde se encuentran detenidos presos de alto riesgo (2019/20: 11; 2020/21: 11; 2021/22: 11)

Mayor porcentaje de magistrados y otras autoridades judiciales designadas presentes de manera sistemática en el norte y el centro del país (2019/20: no se aplica; 2020/21: 84 %; 2021/22: 80 %)

Número de magistrados formados y certificados en el norte y el centro del país (2019/20: no se aplica; 2020/21: 50; 2021/22: 52)

Mayor número de juicios celebrados por delitos graves en los que se dicta sentencia o se impone una pena (2019/20: no se aplica; 2020/21: 69; 2021/22: 30)

Un mínimo de 8 cárceles (Mopti, Tombuctú, Diré, Niafunké, Gao, Bamako, Kenieroba y Dioila) reforzadas

El mayor número se debió a que se realizaron más actividades para atender la necesidad de reforzar la seguridad de las cárceles

4 (3 tribunales y 1 residencia de un juez)

El menor número se debió a la postura de las autoridades de que la seguridad proporcionada para los tribunales y los funcionarios judiciales no era suficiente para su despliegue efectivo. Eso incluía la falta de fuerzas de defensa y seguridad desplegadas, necesarias para ofrecer escolta a las autoridades judiciales y garantizar la seguridad general en torno a los tribunales

14 tribunales en funcionamiento

El menor número se debió a la creciente inseguridad en el norte y el centro de Malí. Además, 7 tribunales reubicados, que operan desde Gao, Tombuctú y Mopti, están parcialmente operacionales en términos de infraestructura viable, envío de funcionarios judiciales y audiencias realizadas

Conseguido

El menor porcentaje se debió a la inseguridad persistente en las regiones del norte y el centro del país

Conseguido

59 juicios celebrados por delitos graves en los que se dictó sentencia o se impuso una pena

El mayor número se debió a la organización de 2 tribunales “especiales” para conocer de causas emblemáticas por delitos relacionados con el terrorismo y delitos financieros

Formulación, aprobación y aplicación de una política penal inclusiva (2019/20: no se aplica; 2020/21: demorada; 2021/22: aplicación de la política penal)

Conseguido en parte

Se formuló un proyecto de política penal y estrategia de enjuiciamiento, que se envió al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que lo evaluara y validara

Número de iniciativas para reformar el sistema de justicia militar (2019/20: no se aplica; 2020/21: demoradas; 2021/22: principales recomendaciones sobre el proceso de reforma acordadas con los homólogos nacionales)

Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
16 tribunales y 11 cárceles puestos en funcionamiento gracias al asesoramiento, las actividades de promoción, los servicios de expertos, el apoyo técnico y la creación de capacidad ofrecidos al Ministerio de Justicia y a los agentes de la administración de justicia y el sistema penitenciario (incluidas 12 mesas redondas o talleres celebrados en el norte y en el centro del país para reforzar las instituciones del estado de derecho, por ejemplo los jueces de instrucción, y 3 sesiones de capacitación para el análisis de las estadísticas de las cárceles sobre los detenidos)	Sí	Se celebraron talleres en el norte y el centro del país para reforzar las instituciones del estado de derecho
Un mínimo de 10 sesiones de trabajo para prestar apoyo técnico al Ministerio de Justicia en la aplicación de la política penal inclusiva recientemente adoptada	Sí	
Un mínimo de 3 sesiones de capacitación en las cárceles donde se encuentran detenidos presos de alto riesgo para proporcionar apoyo técnico a la dirección nacional de administración penitenciaria en la prevención del extremismo violento y la radicalización en las cárceles y la prestación de asesoramiento sobre la aplicación efectiva del mecanismo recientemente establecido de detección de indicios de extremismo violento en las cárceles	4	Sesiones de capacitación celebradas El mayor número se debió a la ejecución de actividades planificadas en el ejercicio anterior a raíz de la relajación de las restricciones por la COVID-19 en la última parte del período que abarca el informe
6 audiencias móviles y 6 misiones judiciales organizadas en el norte y en el centro, en zonas donde las autoridades judiciales se han deslocalizado por motivos de seguridad	1	Audiencia organizada en un tribunal móvil
	3	Misiones judiciales organizadas El menor número se debió a factores externos a la Misión, como notificaciones ocasionales de seguridad y la falta de accesibilidad a determinadas zonas. Entre los factores exógenos, cabe citar la falta de disponibilidad de magistrados y secretarios en las fechas propuestas

Actividades mensuales de mentoría y creación de capacidad encaminadas a mejorar la tramitación de las causas, el análisis criminológico y las investigaciones proactivas para 63 investigadores y 16 magistrados

Creación y funcionamiento de 3 oficinas regionales de la Dependencia Judicial Especializada y su brigada de investigación en Mopti, Gao y Tombuctú mediante el suministro de infraestructura y equipo, así como actividades de mentoría y creación de capacidad destinadas a investigadores y fiscales de asignación reciente para mejorar la recopilación de pruebas y las investigaciones proactivas

Actividades trimestrales de sensibilización, así como apoyo y promoción de la formalización de un marco de cooperación para prestar asistencia técnica con el fin de mejorar la cooperación entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Dependencia Judicial Especializada en lo que respecta a la recopilación y transmisión de pruebas del campo de batalla

No Los investigadores se inscribieron en actividades de creación de capacidad. Todavía no hay ninguna sucursal regional en funcionamiento ni ningún investigador o fiscal destacado en ella

30 Magistrados

El mayor número obedeció a la necesidad de ampliar la capacitación, no solo de los magistrados encargados de la Dependencia Judicial Especializada, sino también de aquellos con competencia territorial para incoar investigaciones y enjuiciamientos especializados de este tipo

No El menor número se debió a un cambio en las prioridades del Gobierno respecto de la Dependencia Judicial Especializada y la necesidad de centrarse en impulsar la puesta en funcionamiento de las 2 sedes ya en construcción (nueva sede en Bamako y una oficina regional en Mopti) antes de plantearse crear otras oficinas. La oficina de Mopti aún no se ha puesto en funcionamiento

4 Actividades trimestrales de sensibilización (3 talleres y 1 reunión) realizadas

Componente 5: apoyo

80. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, financieros, administrativos y de seguridad con eficacia y eficiencia a una dotación media real de 14.271 efectivos uniformados (12.529 efectivos de contingentes militares, 297 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.445 agentes de las unidades de policía constituidas) y 1.818 miembros del personal civil (764 funcionarios de contratación internacional, 849 funcionarios de contratación nacional, 189 Voluntarios de las Naciones Unidas y 16 funcionarios proporcionados por los Gobiernos) en apoyo del mandato mediante la entrega de productos conexos.

81. El apoyo prestado abarcó todos los servicios de apoyo, como la administración de recursos humanos, la gestión financiera y presupuestaria y la presentación de informes, la atención de la salud, la tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones de transporte, el seguimiento y control del abastecimiento de las raciones, el combustible y los suministros generales y los servicios de seguridad para todo el personal de la MINUSMA.

Logro previsto 5.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (2019/20: 63 %; 2020/21: 68 %; 2021/22: ≥ 90 %)

84 %

El menor porcentaje se debió a que no se desplegaron 4 plataformas militares tripuladas de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento en Mopti ni se desplegaron 6 helicópteros militares con armamento ligero (2 para Gao, 2 para Kidal y 2 para Mopti) y se demoró el despliegue de 2 plataformas tripuladas de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento en Tombuctú

Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2019/20: 8 %; 2020/21: 7,2 %; 2021/22: 8 % $\pm$ 3 %)

8 %

Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2019/20: 27 %; 2020/21: 30 %; 2021/22: ≥ 35 %)

26 %

El menor porcentaje obedeció a las dificultades para atraer candidatas debido a la clasificación de la misión como destino con condiciones de vida difíciles y peligrosas

Promedio de días invertidos en las contrataciones de la lista de candidatos hasta la selección de candidatos internacionales (2019/20: 72; 2020/21: 109; 2021/22: ≤ 120 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7)

111 días

Promedio de días invertidos en contrataciones para puestos específicos, desde el cierre de la convocatoria hasta la selección de los candidatos de contratación internacional (2019/20: 316; 2020/21: 353; 2021/22: ≤ 120 días naturales desde la publicación de las vacantes para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7)

339 días

El mayor número de días se debió a vacantes de puestos específicos que permanecieron abiertas, y se está llevando a cabo un ejercicio de limpieza para solucionar este problema

Puntuación global en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la administración (2019/20: 69 puntos; 2020/21: 71 puntos; 2021/22: 100 puntos)

74 puntos

La puntuación más baja se debió a las mejoras que van a introducirse en lo referente a energías renovables, medición de la energía, sincronización y contención de los generadores (sobre todo para los equipos de propiedad de los contingentes), existencias de equipos de propiedad de los contingentes, preparación para emergencias, demanda de electricidad y consumo de agua. No obstante, la puntuación ambiental de la Misión ha seguido aumentando y entre los principales aspectos susceptibles de mejora figuraban la conclusión de estudios energéticos adicionales de emplazamientos, la reducción de los riesgos de las aguas residuales, la mejora de las prácticas de gestión de residuos, la integración de las consideraciones ambientales en el análisis de conflictos realizado por la Misión y la finalización de una evaluación ambiental por el personal directivo superior

Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja (2019/20: 97 %; 2020/21: 98 %; 2021/22: $\geq$ 95 %)	99 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2019/20: 70 %; 2020/21: 72,5 %; 2021/22: 100 %)	100 %
Puntuación global en el índice de administración de bienes de la administración sobre la base de los 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2019/20: 1.614; 2020/21: 1.668; 2021/22: $\geq$ 1.800)	1.473 La menor puntuación se debió al amplio inventario mantenido por la Misión. La Misión está llevando a cabo un ejercicio de conciliación de existencias y enajenación, que incluye proyectos de precisión y optimización de inventarios y la aplicación de la herramienta de gestión por categorías y planificación de la cadena de suministro, a fin de mejorar el índice de administración de bienes con el objeto de alcanzar la meta de 1.800 durante el ejercicio 2022/23
Desviación respecto del plan de la demanda en cuanto a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2019/20: 6,7 %; 2020/21: 28,3 %; 2021/22: $\leq$ 3 %)	4,7 % La mayor tasa de desviación obedeció a la fluctuación de los precios del combustible, ya que la Dependencia de Combustible no pudo prever el aumento de los precios y, por tanto, fue necesario efectuar redistribuciones para cubrir el costo Además, los problemas mundiales de la cadena de suministro, como el aumento de los plazos de entrega, la indisponibilidad de canales de distribución internos o la falta de disponibilidad de productos, tuvieron como resultado desviaciones del plan en cuanto a precios o bienes alternativos
Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)	100 %
Cumplimiento por los proveedores de las normas de raciones de las Naciones Unidas respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2019/20: 98 %; 2020/21: 97 %; 2021/22: $\geq$ 95 %)	97 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación continuada del plan de acción ambiental para toda la Misión, de conformidad con la estrategia ambiental de la administración	Sí
---	----

Apoyo a la aplicación de la estrategia y plan de gestión de la cadena de suministro de la administración

Sí

Implantación de las estructuras normalizadas de las misiones

Sí

Ejecución de la Iniciativa Elsie para la Participación de las Mujeres en las Operaciones de Paz mediante la mejora de las normas mínimas de alojamiento, incluidas las cocinas, la distribución de los campamentos y las instalaciones recreativas, sin dejar de atender a las necesidades específicas de las mujeres del personal civil y uniformado

Sí

Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la auditoría pendientes aceptadas por la administración

- 31 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna aplicadas, de un total de 50
- 19 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en vías de aplicación
- 32 Recomendaciones de la Junta de Auditores aplicadas, de un total de 33; 1 está en vías de aplicación

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de 63 aeronaves (16 aviones, incluidas 6 plataformas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento tripuladas; 28 helicópteros; y 19 vehículos aéreos no tripulados en 7 sistemas de aeronaves no tripuladas)

- 9 Aviones, incluido el despliegue de 2 plataformas tripuladas para inteligencia, vigilancia y reconocimiento
El menor número se debió a las demoras en el despliegue de 2 plataformas militares de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento y el hecho de que no se desplegaran otras 4 al no materializarse la contribución prometida por un país que aportaba contingentes
- 28 Helicópteros
- 14 Vehículos aéreos no tripulados
- 3 Sistemas aéreos no tripulados
El menor número se debió a que no se materializaron las contribuciones prometidas por países que aportaban contingentes durante el ejercicio 2021/22

Realización de 17.499 horas de vuelo previstas (9.784 de proveedores comerciales y 7.715 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas

- 14.756 Horas de vuelo totales
- 10.436 Horas de vuelo de proveedores comerciales
El mayor número se debió a que no se desplegaron helicópteros militares de uso general, que se sustituyeron por otros comerciales
- 4.320 Horas de vuelo de proveedores militares
El menor número se debió a lo siguiente: a) el hecho de que no se desplegaran 4 plataformas

	militeres tripuladas de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento en Mopti; b) el que no se desplegaran 6 helicópteros militares con armamento ligero (2 para Gao, 2 para Kidal y 2 para Mopti); y c) el que no se desplegaran 4 unidades de helicópteros militares de uso general en Kidal
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 60 aeronaves y 17 aeródromos y áreas de aterrizaje	51 Aeronaves El menor número se explica antes en función del tipo de aeronave 17 Áreas de aterrizaje
Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes	
Servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad por un importe presupuestado de 1.200 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	1.200 Millones de dólares de presupuesto aprobado
Apoyo a la finalización de los estados financieros anuales de la Misión de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas	Sí En colaboración con el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) y la Sede de las Naciones Unidas, se facilitaron las correspondientes aportaciones para los estados financieros anuales
Servicios de personal civil	
Servicios de recursos humanos a una dotación máxima autorizada de 1.938 funcionarios civiles (827 funcionarios de contratación internacional, 905 funcionarios de contratación nacional y 206 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido el apoyo para la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, administración de puestos, preparación de presupuestos y gestión del desempeño, de conformidad con la autoridad delegada	1.802 Funcionarios civiles (dotación media) 764 Funcionarios de contratación internacional (dotación media) 849 Funcionarios de contratación nacional (dotación media) 189 Voluntarios de las Naciones Unidas (dotación media)
Cursos de capacitación impartidos en la Misión para 2.934 funcionarios civiles y apoyo a la capacitación fuera de la Misión para 198 funcionarios civiles	3.308 Participantes en cursos de capacitación impartidos en la Misión El mayor número obedeció al cambio en el método de impartir la capacitación, ya que se ha mantenido la modalidad virtual en lugar de las clases presenciales 274 Participantes en cursos de capacitación impartidos fuera de la Misión El mayor número se debió al aumento del número de viajes para recibir capacitación en seguridad y liderazgo, y gestión y desarrollo institucional 2.430 Viajes dentro de la Misión

Ayuda para tramitar 3.621 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 385 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 198 solicitudes de viaje del personal civil con fines de capacitación

Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para 24 emplazamientos de la Misión en 12 lugares

Ejecución de 18 proyectos de construcción, renovación y reforma

Funcionamiento y mantenimiento de 345 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 11 lugares y 2 transformadores de electricidad en 2 lugares, además de servicios de electricidad contratados con proveedores locales

Funcionamiento y mantenimiento de plantas de suministro y tratamiento de aguas de propiedad de las Naciones Unidas (44 pozos de perforación y 24 plantas de tratamiento y depuración del agua, y 70 plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas en 14 lugares)

Servicios de gestión de residuos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos en 12 lugares

Servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 22 emplazamientos en 10 lugares, y servicios de jardinería y control de la vegetación en 20 emplazamientos en 8 lugares

El menor número se debió a que se mantuvieron las restricciones a los viajes impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19

206 Viajes fuera de la Misión

El menor número se debió a que se mantuvieron las restricciones a los viajes impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19

274 Viajes con fines de capacitación

El mayor número se debió al aumento del número de viajes para recibir capacitación en seguridad y liderazgo, y gestión y desarrollo institucional

24 Emplazamientos de la Misión

12 Lugares

9 Proyectos ejecutados utilizando capacidad interna

9 Proyectos ejecutados con subcontratación

345 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas

11 Lugares

2 Transformadores de electricidad

2 Lugares

44 Pozos de perforación

24 Plantas de tratamiento y depuración del agua

70 Plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas

13 Lugares

El menor número de lugares se debió al cierre del campamento de Diabali

12 Lugares

23 Emplazamientos en 10 lugares con servicios

El mayor número se debió a la adición de 1 emplazamiento en Bamako

19 Emplazamientos para jardinería y control de la vegetación en 8 lugares

El menor número se debió a que los servicios de jardinería de 1 emplazamiento en Bamako los proporcionó el Gobierno del país receptor

3 Pistas y zonas de estacionamiento en 3 lugares con servicios

Servicios de mantenimiento y reparación de 3 pistas y zonas de estacionamiento en 3 lugares y de 10 helipuertos en 8 lugares

Servicios de mantenimiento y reparación de 3,8 km de carreteras interiores, 700 m de carreteras periféricas y una zona de estacionamiento de 25.000 m² de superficie en 1 lugar (Bamako)

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 48,9 millones de litros de combustible (11,7 millones de litros para operaciones aéreas, 8,0 millones de litros para transporte terrestre y 29,2 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes en 13 emplazamientos

Servicios de tecnología sobre el terreno

Suministro de 3.683 radios de mano portátiles, 1.385 radios portátiles para vehículos y 528 radios de estación de base, y prestación del apoyo técnico correspondiente

Funcionamiento y mantenimiento de 1 emisora de radio FM y 8 estudios de producción de programas de radio

10 Helipuertos en 8 lugares con servicios

3,8 Kilómetros de carreteras interiores con servicios

700 Metros de carreteras periféricas con servicios

25.000 Metros cuadrados de zonas de estacionamiento con servicios

60,4 Millones de litros de combustible, aceite y lubricantes suministrados en todos los puntos de distribución y los almacenes en 12 emplazamientos

14,4 Millones de litros para operaciones aéreas

El mayor número se debió a la amplia utilización de 1 avión C-130 con un elevado consumo de combustible para transportar alimentos y otras cargas a las regiones, a raíz de los problemas de seguridad de la misión para los desplazamientos de convoyes terrestres

7,2 Millones de litros para transporte terrestre

El menor número se debió principalmente a las restricciones impuestas por la COVID-19 y la cancelación de convoyes a causa de la inestabilidad en las regiones

38,8 Millones de litros para generadores y otras instalaciones

El mayor número se debió a equipos adicionales de propiedad de los contingentes, incluidos generadores emplazados por los contingentes existentes

4.220 Radios de mano portátiles

El mayor número se debió a la sustitución de radios obsoletas y dañadas, que hubo que amortizar

1.677 Radios portátiles para vehículos

El mayor número se debió a la sustitución de radios obsoletas y dañadas, que hubo que amortizar

682 Radios de estación de base

El mayor número obedeció a la instalación no prevista de nuevas estaciones de base y la sustitución de radios de base que habían superado su vida útil

1 Emisora de radio FM que emite desde 11 transmisores

8 Estudios de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, video y datos, incluidos 96 enlaces de microondas, 38 terminales de muy pequeña apertura y 20 centralitas, y de una red segura, comunicaciones por radio aire-tierra y sistemas de grabación de voz para la flota aérea de la MINUSMA

Suministro de 3.851 dispositivos informáticos y 422 impresoras, con los servicios de asistencia técnica correspondientes, para una dotación media de 2.856 usuarios finales del personal civil y uniformado en Bamako y otras regiones, y otros servicios comunes

Servicios de asistencia técnica y mantenimiento de 143 redes de área local y redes de área extensa en 12 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales de 1,24 millones de km², mantenimiento de capas de información topográfica y temática y producción de 6.000 mapas

Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (5 dispensarios de nivel I) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (39 dispensarios de nivel I en 11 lugares, 3 hospitales de nivel II en 3 lugares, 1 instalación quirúrgica comercial de control de daños de nivel I+ en 1 lugar), y mantenimiento de los arreglos contractuales con 2 hospitales comerciales de nivel II en 1 lugar

38 Terminales de muy pequeña apertura

77 Enlaces de microondas

El menor número obedeció a los proyectos de evolución a largo plazo en Mopti y Kidal que se han suspendido por carecer de autorización de las autoridades malienses para usar las frecuencias solicitadas

13 Centralitas

El menor número se debió a que se sustituyó el sistema de centralita al desplegarse Cisco Unified Communications Manager

3.235 Dispositivos informáticos

El menor número se debió a la amortización de equipo

468 Impresoras

El mayor número se debió a la demora en la entrega de impresoras y computadoras portátiles en marzo y mayo de 2022, lo que retrasó las amortizaciones

2.945 Usuarios finales civiles y uniformados

El mayor número se debió a una media más alta de personal de contratación nacional

143 Redes de área local y de área extensa

12 Emplazamientos

1,24 Millones de kilómetros cuadrados

6.155 Mapas

El mayor número se debió a la incorporación de una nueva Oficina de Sistemas de Información Geoespacial en Menaka

5 Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas en Bamako, Gao, Tombuctú, Mopti y Kidal

39 Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes en 11 lugares

4 Hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes en 4 lugares (Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti)

Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica con 3 centros médicos (1 de nivel III y 2 de nivel IV) en 3 lugares fuera de la zona de la Misión en Dakar, El Cairo y Nairobi

Mantenimiento de un arreglo contractual con un equipo comercial independiente de aeroevacuación médica en 2 emplazamientos en Bamako y Mopti para facilitar las aeroevacuaciones médicas dentro y fuera de la zona de la Misión a centros médicos avanzados que puedan realizar procedimientos críticos de estabilización para salvar la vida o la integridad física

Prestación de servicios de asesoramiento al personal de la Misión en 4 lugares

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 106,8 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos, de conformidad con la autoridad delegada

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 23.119 toneladas de carga en la zona de la Misión

Gestión, contabilización y documentación de propiedades, planta y equipo, e inventarios financieros y no financieros, así como de los

El mayor número se debió a la creación de 1 hospital de nivel II de un país que aportaba contingentes en Mopti

- 1 Instalación quirúrgica comercial de control de daños en Menaka tras el traslado desde Mopti
- 2 Hospitales comerciales de nivel II en Bamako
- 1 Carta de asignación para los hospitales de nivel III de Dakar
- 2 Centros de nivel IV (1 en Egipto y 1 en Nairobi)
- 1 Hospital para casos graves de COVID-19 en Accra

El mayor número se debió al establecimiento de un hospital temporal para los casos graves de COVID-19 en Accra

Sí

- Sí Cuatro servicios de asesoramiento al personal en Bamako, Mopti, Gao, Tombuctú y Kidal, y servicios subregionales prestados con un equipo de avanzada en Menaka y Tesalit

189,4 Millones de dólares

El mayor número se debió a un aumento de la compra de bienes y servicios en la Misión y la reanudación de las operaciones normales tras una ralentización anterior del proceso de adquisiciones ocasionada por las restricciones derivadas de la COVID-19 y los problemas conexos de la cadena mundial de suministro

19.425 Toneladas

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, como la reducción de los desplazamientos de los equipos de propiedad de los contingentes, la rotación de contingentes a raíz de las restricciones impuestas por la CEDEAO y las demoras en la entrega relacionadas con requisitos de las licencias de importación. La situación de la seguridad en Malí también impidió que la Misión usara el trayecto nacional Mopti-Duenza-Gao

505 Millones de dólares

El mayor número obedeció a los proyectos de limpieza de datos de inventario, precisión del

equipos por debajo del valor mínimo, con un costo histórico total de 360 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 15.209 efectivos militares y agentes de policía (486 oficiales de Estado Mayor, 12.803 efectivos de contingentes, 345 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.575 agentes de unidades de policía constituidas), además de 19 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística de 63 unidades militares y de policía constituidas en 12 lugares

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 13.937 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas

Apoyo para tramitar las reclamaciones y prestaciones de una dotación media de 14.248 miembros del personal militar y de policía y 16 miembros del personal proporcionados por los Gobiernos

Apoyo para tramitar 984 solicitudes de viaje dentro de la Misión y 79 fuera de ella con fines distintos de la capacitación y 27 solicitudes de viaje del personal uniformado con fines de capacitación

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 1.032 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (442 vehículos ligeros de pasajeros, 144 vehículos de uso especial, 8 ambulancias,

inventario y optimización, que dieron lugar a un costo inicial total superior al previsto

- 500 Oficiales de Estado Mayor (dotación media)
- 12.029 Efectivos de contingentes (dotación media)
- 297 Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
- 1.445 Agentes de unidades de policía constituidas (dotación media)
- 16 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos (dotación media)
- 55 Unidades militares y de policía constituidas en 12 lugares
El menor número se debió a que se está negociando el despliegue de las unidades restantes
- 13.474 Efectivos de contingentes militares (12.029) y agentes de las unidades de policía constituidas (1.445)
El menor número se debió a la demora en el despliegue, la repatriación de personal y el ajuste aplicado a la dotación autorizada
- 14.271 Miembros del personal militar y de policía
- 16 Miembros del personal proporcionado por los Gobiernos
- 127 Viajes dentro de la Misión
El menor número se debió a las restricciones a los viajes impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19
- 94 Viajes fuera de la Misión
El menor número se debió a las restricciones a los viajes impuestas en el contexto de la pandemia de COVID-19
- 25 Viajes con fines de capacitación
El mayor número se debió al número de participantes en el curso sobre inteligencia militar para el mantenimiento de la paz
- 432 Vehículos ligeros de pasajeros
El menor número se debió a que se iniciaron 15 amortizaciones durante el ejercicio 2021/22 y se incorporaron 5 vehículos recibidos mediante

196 vehículos blindados y 242 vehículos especializados, remolques y enganches), 4.439 vehículos de propiedad de los contingentes y 7 talleres e instalaciones de reparación, y prestación de servicios de transporte y lanzadera

transferencia entre misiones de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)

149 Vehículos de uso especial

El mayor número se debió a la transferencia entre misiones de 2 camiones cisterna para aguas residuales y 1 camión de bomberos de la UNAMID y el aplazamiento de la amortización de 2 vehículos para seguir prestando apoyo ininterrumpido a las operaciones

8 Ambulancias

180 Vehículos blindados

6 Ambulancias blindadas

10 Vehículos blindados de transporte de personal

252 Vehículos especializados de otro tipo

El mayor número se debió a que se adquirieron 3 equipos de manipulación de materiales y 5 equipos de operaciones aéreas y se aplazó la amortización de 2 remolques. Estas adquisiciones forman parte de las necesidades de la Misión en apoyo de la expansión de las operaciones aéreas en Duenza y Menaka. Habida cuenta de que un número considerable de los equipos de la misión han superado su vida útil, no se pueden utilizar y no son fiables en lugares remotos, la Misión prevé amortizar un número equivalente de equipos

4.543 Vehículos de propiedad de los contingentes

El mayor número obedeció a una demora en el proceso de repatriación de vehículos sobre la que se informó en julio de 2022

7 Talleres e instalaciones de reparación

Sí Servicios de transporte y lanzadera prestados

Seguridad

Servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y altos funcionarios de visita, y servicios de seguridad para todo el personal y las instalaciones de la Misión

Sí

Evaluación de las condiciones de seguridad en todos los emplazamientos de la Misión e inspecciones de viviendas

439 Inspecciones de viviendas y emplazamientos llevadas a cabo en toda la zona de la misión

50 sesiones de información dirigidas a todo el personal de la Misión sobre medidas de seguridad y planes para imprevistos

419 Sesiones de información sobre medidas de seguridad dirigidas a todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, y otras sesiones informativas sobre seguridad organizadas para todo el personal de la misión

197 sesiones de orientación inicial sobre seguridad y 7 sesiones de adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para el personal nuevo de la Misión	1.374	El mayor número obedeció a la evolución de las condiciones de seguridad
		Sesiones sobre seguridad impartidas a todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas
		El mayor número se debió al uso de una plataforma en línea para la capacitación
		34 Sesiones de adiestramiento básico en prevención de incendios
1.500 investigaciones y actividades forenses	1.576	El mayor número se debió al uso de una plataforma en línea para la capacitación y la evolución de las condiciones de seguridad
		Simulacros de incendios Para todos los nuevos miembros del personal de la misión
		Investigaciones y actividades forenses realizadas
		El mayor número obedeció a investigaciones adicionales para captar el desempeño general del componente de seguridad

Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar y civil mediante actividades de prevención, lo que comprende labores de capacitación y de seguimiento de las investigaciones, y medidas disciplinarias y correctivas

- 402 Sesiones de capacitación organizadas para el personal de la MINUSMA
- 76 Visitas de evaluación de riesgos realizadas
- 59 Informes de investigación efectuados
- 3 Nuevos expedientes abiertos pertinentes a presuntas faltas de conducta
- 3 Actividades de seguimiento de casos de explotación y abusos sexuales llevadas a cabo
- 4 Medidas disciplinarias y correctivas adoptadas

VIH/sida

Ejecución de un programa de sensibilización sobre el VIH/sida como parte de la orientación inicial que se ofrece a todo el personal de la Misión, incluida la enseñanza entre pares y servicios regulares para el personal existente de la Misión

- 36 Orientaciones iniciales impartidas
- 2 Sesiones de enseñanza entre pares celebradas
- 99 Sesiones de capacitación de los custodios de la profilaxis posterior a la exposición celebradas
- 5 Sesiones de asesoramiento voluntario confidencial celebradas
- 2 Sesiones de capacitación para asesoría sobre pruebas celebradas
- 7 Sesiones de capacitación de repaso celebradas

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022)

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Miembros del personal militar y de policía				
Observadores militares	—	—	—	—
Contingentes militares	423 231,7	438 512,5	(15 280,8)	(3,6)
Policía de las Naciones Unidas	11 944,8	14 736,0	(2 791,2)	(23,4)
Unidades de policía constituidas	50 174,0	49 828,2	345,8	0,7
Subtotal	485 350,5	503 076,7	(17 726,2)	(3,7)
Personal civil				
Personal internacional	183 292,2	173 482,6	9 809,6	5,4
Personal nacional	27 912,7	36 595,7	(8 683,0)	(31,1)
Voluntarios de las Naciones Unidas	10 315,8	11 369,0	(1 053,2)	(10,2)
Personal temporario general	1 384,7	1 401,2	(16,5)	(1,2)
Miembros del personal proporcionado por los Gobiernos	743,1	842,0	(98,9)	(13,3)
Subtotal	223 648,5	223 690,5	(42,0)	(0,0)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores y servicios de consultoría	489,3	536,0	(46,7)	(9,5)
Viajes oficiales	3 704,1	3 562,8	141,3	3,8
Instalaciones e infraestructura	103 654,0	121 689,2	(18 035,2)	(17,4)
Transporte terrestre	14 564,5	16 208,0	(1 643,5)	(11,3)
Operaciones aéreas	169 554,1	140 344,5	29 209,6	17,2
Operaciones marítimas	1 315,7	1 380,3	(64,6)	(4,9)
Tecnología de la información y las comunicaciones	64 740,0	65 983,2	(1 243,2)	(1,9)
Servicios médicos	8 700,2	7 783,1	917,1	10,5
Equipo especial	—	—	—	—
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	91 091,6	80 978,0	10 113,6	11,1
Proyectos de efecto rápido	4 800,0	4 799,0	1,0	0,0
Subtotal	462 613,5	443 264,1	19 349,4	4,2
Recursos necesarios en cifras brutas	1 171 612,5	1 170 031,3	1 581,2	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	17 968,6	20 092,5	(2 123,9)	(11,8)
Recursos necesarios en cifras netas	1 153 643,9	1 149 938,8	3 705,1	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	1 171 612,5	1 170 031,3	1 581,2	0,1

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

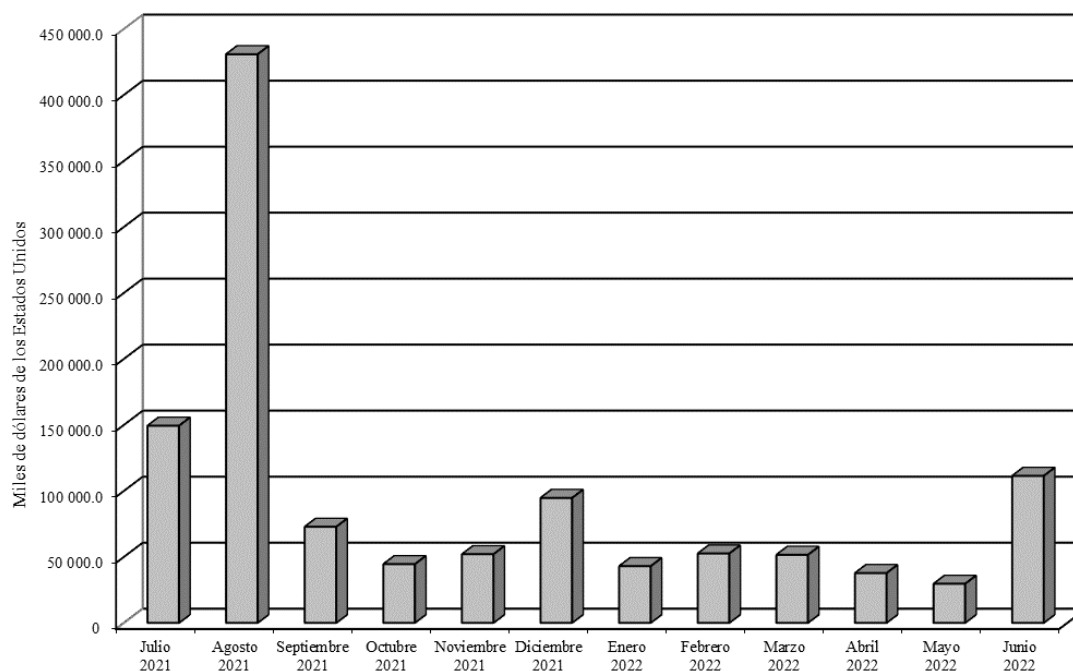
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Miembros del personal militar y de policía	485 350,5	17 816,0	503 166,5
II. Personal civil	223 648,5	88,0	223 736,5
III. Gastos operacionales	462 613,5	(17 904,0)	444 709,5
Total	1 171 612,5	–	1 171 612,5
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,5

82. Durante el período sobre el que se informa se redistribuyeron fondos del grupo III (“Gastos operacionales”) en el grupo I (“Personal militar y de policía”). Las redistribuciones de fondos en el grupo I se debieron al incremento de las necesidades por los siguientes conceptos: viajes de emplazamiento, rotación y repatriación, dietas por misión, indemnización por muerte o discapacidad y flete y emplazamiento de equipo de propiedad de los contingentes para contingentes militares, así como dietas por misión para el personal de policía de las Naciones Unidas.

83. Las redistribuciones de fondos del grupo III fueron posibles principalmente debido a las menores necesidades de recursos por los siguientes conceptos: a) operaciones aéreas, debido a que no se desplegaron 4 plataformas de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento, 3 aviones militares y 4 sistemas aéreos no tripulados (incluidos 5 vehículos) y se reemplazaron 7 helicópteros militares por aeronaves comerciales menos costosas; b) construcción, reformas, renovación y trabajos importantes de mantenimiento en la partida de instalaciones e infraestructura, a raíz de la situación de la seguridad, el aumento mundial de los costos del combustible, la deficiente infraestructura viaria, las restricciones por la COVID-19 y las restricciones transfronterizas que obstaculizaron la circulación de recursos; y c) suministros, servicios y equipo de otro tipo, debido al ritmo de ejecución de las actividades programáticas derivado de las restricciones por la COVID-19, la situación de la seguridad y el entorno político.

C. Patrón de gastos mensuales



84. Los mayores gastos en agosto de 2021 obedecieron principalmente a que se contabilizaron los compromisos relativos al reembolso a los Gobiernos que aportaron contingentes por los servicios prestados en el ejercicio 2021/22 en concepto de costos estándar, equipo pesado de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos

1. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	(913,8)
Otros ingresos/ingresos varios	3 613,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	—
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	—
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	39 135,0
Total	41 834,6

2. Préstamos

85. Debido a su situación de liquidez, la Misión concedió préstamos a otras misiones de mantenimiento de la paz en curso durante el período que abarca el informe, como se indica a continuación.

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>A fecha del</i>	<i>Misión prestataria</i>	<i>Monto</i>
31 de julio de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5), UNSOS (65,0)	112,5
31 de agosto de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5), UNSOS (65,0)	112,5
30 de septiembre de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
31 de octubre de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
30 de noviembre de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
31 de diciembre de 2021	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
31 de enero de 2022	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
28 de febrero de 2022	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
31 de marzo de 2022	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
30 de abril de 2022	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
31 de mayo de 2022	MINURSO (15,0), UNMIK (32,5)	47,5
30 de junio de 2022	MINURSO (15,0), UNISFA (40,0), UNMIK (32,5), UNMISS (80,0), UNSOS (25,0)	192,5

Abreviaciones: MINURSO = Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, UNISFA = Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, UNMIK = Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, UNMISS = Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y UNSOS = Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia.

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Observadores militares	—
Contingentes militares	92 921,0
Unidades de policía constituidas	13 077,3
Subtotal	105 998,3
Autonomía logística	
Contingentes militares	52 483,8
Unidades de policía constituidas	5 794,4
Subtotal	58 278,2
Total	164 276,5

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,3	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,4	1 de julio de 2017	1 de abril de 2016
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0-5,0		

F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Actividades relativas a las minas	44 790,0
Desarme, desmovilización y reintegración	958,8
Fomento de la confianza	3 258,4
Programa de control de las armas de uso civil	76,8
Proyectos de estabilización comunitaria	29,7
Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad	2 588,0
Reducción de la violencia comunitaria	2 984,9
Derechos humanos	878,9
Consolidación de la paz	320,1
Actividades relacionadas con las cuestiones de género	243,7
Paquete de apoyo a la reinserción para la transición	—
Otras actividades (sensibilización sobre el VIH/sida y prevención de la violencia sexual)	104,7
Total	56 234,0

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	42 271,2
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	—
Total	42 271,2

^a Incluye el valor del alquiler de los terrenos y edificios proporcionados por el Gobierno y de los derechos e impuestos aplicables al transporte aéreo y a la carga.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	(15.280,8)	(3,6 %)

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

86. El aumento de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) los mayores costos reales de los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación a raíz de estos factores: i) los costos relacionados con el despliegue y la repatriación imprevistos de varios contingentes; ii) un aumento de los costos de rotación frente al monto presupuestado debido a las restricciones de aterrizaje en Gao y un aumento de los costos de combustible y aterrizaje a raíz de la pandemia de COVID-19; iii) el pago de cartas de asignación de años anteriores; b) los mayores costos reales de las dietas por misión debido a la tasa diaria revisada y más elevada de 228 dólares para los oficiales militares recién desplegados durante los primeros 30 días, con efecto a partir del 1 de enero de 2022, cuando las Naciones Unidas no proporcionan alojamiento, en comparación con la tasa de 138 dólares que figuraba en el presupuesto aprobado; c) las indemnizaciones por muerte o discapacidad a raíz del aumento del número de reclamaciones de indemnización por muerte o discapacidad liquidadas durante el ejercicio 2021/22; y d) el flete y el emplazamiento de equipos de propiedad de los contingentes en relación con la liquidación de reclamaciones de ejercicios anteriores, así como el despliegue imprevisto de una fuerza de reacción rápida, la repatriación de un batallón y la rotación de una compañía de combate para convoyes. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la reducción de las necesidades de raciones debido a las menores necesidades de avituallamiento y una tasa de solicitudes de transporte de carga inferior a la presupuestada, así como menos equipo pesado de propiedad de los contingentes al no haberse desplegado dos unidades.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(2 791,2)	(23,4 %)

87. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los mayores costos reales de las dietas por misión debido a la tasa diaria revisada y más elevada de 228 dólares para el personal recién desplegado durante los primeros 30 días, con efecto a partir del 1 de enero de 2022, cuando las Naciones Unidas no proporcionan alojamiento, en comparación con la tasa de 138 dólares que figuraba en el presupuesto aprobado. El aumento se compensó en parte con la reducción de las necesidades en concepto de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación a raíz de las restricciones a los viajes resultantes de las sanciones impuestas por la CEDEAO contra Malí, que comenzaron en enero de 2022.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	345,8	0,7 %

88. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a los menores costos reales de las raciones debido a las menores necesidades de avituallamiento y una tasa de solicitudes de transporte de carga inferior a la presupuestada. La reducción se compensó en parte con el aumento de las necesidades de recursos para reembolsar los costos de las unidades de policía constituidas debido a que aumentó el rendimiento del equipo de propiedad de los contingentes y se realizó un cambio en los factores aplicables a la misión, con efecto a partir del 1 de octubre de 2021.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	9 809,6	5,4 %

89. La reducción de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) los gastos comunes de personal, a raíz de la disminución de las solicitudes de descanso y recuperación, vacaciones en el país de origen, viajes para visitar a la familia y viajes

relacionados con el subsidio de educación a causa de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19; y b) la prestación por peligrosidad debido al menor número real de personal con derecho a esa prestación con las medidas de mitigación para la COVID-19 que la Misión seguía aplicando. La reducción se compensó en parte con el aumento de las necesidades en concepto de sueldos del personal de contratación internacional a raíz de que los costos reales de los sueldos fueron superiores a los usados en las hipótesis presupuestarias.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	(8 683,0)	(31,1 %)

90. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los sueldos del personal de contratación nacional, los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal a raíz de las menores tasas de vacantes medias reales del personal nacional del Cuadro Orgánico (8,7 %) y el personal nacional de Servicios Generales (5,4 %) frente a las tasas del 12,0 % y el 11,0 % empleadas en el presupuesto aprobado, respectivamente, debido a la mejora de las actividades de contratación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(1 053,2)	(10,2 %)

91. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) la menor tasa de vacantes media real de los Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional (8,5 %), frente a la tasa empleada en el presupuesto aprobado (11,1 %); y b) la tasa de vacantes real, del 0 %, de los Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional, frente a la tasa del 50 % empleada en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(98,9)	(13,3 %)

92. El aumento de las necesidades se debió principalmente a los mayores costos reales de las dietas por misión debido a la tasa diaria revisada y más elevada de 228 dólares para el personal recién desplegado durante los primeros 30 días, con efecto a partir del 1 de enero de 2022, cuando las Naciones Unidas no proporcionan alojamiento, en comparación con la tasa de 138 dólares que figuraba en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	(46,7)	(9,5 %)

93. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al número de consultores adicionales para llevar a la práctica la firma de los planes de acción por parte de las dos facciones de la coalición Plataforma en agosto de 2021.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	141,3	3,8 %

94. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la cancelación de diversos viajes oficiales con fines de capacitación previstos, que se sustituyeron en

parte por formación en línea a raíz de las medidas relacionadas con la COVID-19. La reducción se compensó en parte con el aumento de las necesidades para viajes oficiales con fines distintos de la capacitación cuando se relajaron las restricciones a los viajes en la segunda mitad del período de ejecución.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(18 035,2)	(17,4 %)

95. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) el mayor consumo real de 38,8 millones de litros de combustible para generadores, ya que un número creciente de ellos está llegando al final de su vida útil y son menos eficientes, a un precio medio real más elevado de 1,0881 dólares por litro, frente a los 29,2 millones de litros de combustible presupuestados a un precio medio de 0,6623 dólares por litro, como consecuencia de la subida mundial de los costos del combustible, así como el aumento del número de generadores; b) la adquisición de 45 generadores y equipos eléctricos y piezas de repuesto conexas a raíz de la cancelación de 17 generadores que estaba previsto recibir de una misión que se estaba cerrando (UNAMID), así como la adquisición de sistemas híbridos de energía en apoyo de la política de las Naciones Unidas de aumentar la proporción de fuentes de energía renovables en la Misión; c) la adquisición de instalaciones prefabricadas y repuestos para mantener y mejorar el estado de los alojamientos en las regiones; d) la adquisición de equipo de seguridad para contrarrestar el aumento de los ataques contra campamentos de la MINUSMA; e) los materiales de construcción y de fortificación de campaña debido a la adquisición de materiales de acero para reformar los búnkeres y almacenes de munición existentes a fin de cumplir los requisitos de seguridad para la protección del techo; y f) la adquisición de equipos de tratamiento de aguas para conectar los sistemas de suministro de agua y residuos a fin de cumplir las nuevas normas de alojamiento según la política del Departamento de Seguridad en la MINUSMA. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la reducción de las necesidades para lo siguiente: a) los proyectos de construcción debido a que los proveedores no concluyeron los proyectos, o solo parcialmente, a causa de la situación de la seguridad, el aumento mundial de los costos del combustible, la infraestructura viaria deficiente, las restricciones por la COVID-19 y las restricciones transfronterizas que obstaculizaron la circulación de recursos; b) la explotación y el mantenimiento integrales del sistema de suministro de agua y tratamiento de aguas residuales debido a la conclusión del contrato en junio de 2022; y c) los servicios de seguridad, debido a las restricciones a los viajes y desplazamientos en conexión con la pandemia de COVID-19 y la reducción del número de puestos de guardias de seguridad.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(1 643,5)	(11,3 %)

96. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de 28 vehículos (4 de maquinaria pesada, 4 de equipo de manipulación de materiales, 10 de uso especial y 10 camionetas) para atender las necesidades operacionales de la Misión y la sustitución de vehículos que habían superado su vida útil, así como de las piezas de repuesto conexas. El aumento se compensó en parte con la reducción de las necesidades de alquiler de vehículos debido al aplazamiento de las elecciones y de las necesidades de proyectos de construcción a raíz de que los proveedores no concluyeron los proyectos, o solo parcialmente.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	29 209,6	17,2 %

97. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) las demoras en el despliegue de dos plataformas militares de ala fija para inteligencia, vigilancia y reconocimiento y el hecho de que no se desplegaran otras cuatro, al no materializarse la contribución prometida por un país que aportaba contingentes; b) el que no se desplegaran seis helicópteros militares con armamento ligero, sustituidos por aeronaves comerciales, debido a la ausencia de promesas de contribución de los países que aportaban contingentes; c) el que no se desplegaran dos sistemas aéreos no tripulados como consecuencia de que no se materializaran las contribuciones prometidas por países que aportaban contingentes; d) el que no se desplegaran dos sistemas aéreos no tripulados debido a una infraestructura aeronáutica incompleta; y e) los menores costos reales en concepto de tasas de aterrizaje y costos de los servicios de tierra resultantes del menor número de vuelos realizados. La reducción de las necesidades se compensó en parte con las mayores necesidades de gasolina, aceite y lubricantes a raíz del mayor consumo real de 14,4 millones de litros de combustible debido a la amplia utilización de un avión C-130 con un elevado consumo de combustible para transportar alimentos y otras cargas a las regiones a causa de los problemas de seguridad de la misión para los desplazamientos de convoyes terrestres, a un precio medio real más elevado de 1,1180 dólares por litro, frente a los 11,7 millones de litros de combustible presupuestados a un precio medio de 0,6556 dólares por litro, como consecuencia del aumento mundial de los costos del combustible.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	(1 243,2)	(1,9 %)

98. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) programas informáticos, licencias y tasas para equipos de seguridad debido a la adquisición imprevista de programas informáticos para actualizar o sustituir equipos de red por amortización, y los mayores costos reales de los programas informáticos en comparación con las estimaciones presupuestadas; b) piezas de repuesto para diversos sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones; y c) mantenimiento de los equipos de tecnología de la información y las comunicaciones y servicios de apoyo debido al mayor número real de personal por contrata internacional para apoyar las operaciones de ingeniería, control de desplazamientos, transporte, cadena de suministro y actividades de prestación de servicios. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la disminución de las necesidades de servicios de red y telecomunicaciones, debido a que no se desplegaron los servicios de Internet de banda ancha y arrendamiento de líneas para helicópteros a causa de un desacuerdo contractual con el proveedor.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	917,1	10,5 %

99. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a los servicios médicos, la adquisición de equipos y suministros debido al descenso de las hospitalizaciones o los casos de pacientes con COVID-19 y la disponibilidad de equipos en existencias.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	10 113,6	11,1

100. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a lo siguiente: a) el ritmo de ejecución de las actividades programáticas (principalmente para el desarme, la desmovilización y la reintegración, las elecciones, la mediación y las actividades políticas) causado por las restricciones relacionadas con la COVID-19, la situación de la seguridad y el entorno político; y b) otros gastos de flete y gastos conexos. La reducción se compensó en parte con el aumento de las necesidades siguientes: a) servicios contractuales individuales para proyectos de limpieza de datos y optimización del inventario relacionados con las actividades del almacén central y la gestión de adquisiciones; y b) honorarios, suministros y servicios relacionados con la capacitación para actividades de derechos humanos, información pública, control de desplazamientos, servicios médicos y finanzas.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

101. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí son:

- a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.581.200 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022;
- b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2022, que ascienden a 41.834.600 dólares procedentes de otros ingresos e ingresos varios (3.613.400 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (39.135.000 dólares), compensados con la pérdida por inversiones (913.800).

VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

A. Asamblea General

Cuestiones transversales

(Resolución 76/274)

<i>Decisión o solicitud</i>	<i>Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud</i>
Reitera su solicitud al Secretario General de que vele por que las misiones sean responsables y rindan cuentas de la utilización de sus respectivos fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que operan, y solicita al Secretario General que siga mejorando la rendición de cuentas y la transparencia incluyendo en las próximas	La Misión ha facilitado un amplio desglose detallado de las actividades para el período de ejecución 2021/22 en el contexto de la información suplementaria proporcionada a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Además, la Misión utiliza varias herramientas para mejorar las evaluaciones de desempeño y del impacto, como la aplicación de

*Decisión o solicitud**Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*

solicitudes presupuestarias y los próximos informes de ejecución información detallada sobre las actividades programáticas de las misiones, incluidos los gastos y la suma propuesta por categoría desglosando las “otras” actividades programáticas y la información sobre la forma en que la ejecución de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de cada misión, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución, el desempeño de una supervisión adecuada por cada misión, y las alianzas con los Gobiernos de los países receptores, la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales para llevar a cabo las actividades programáticas y los efectos de esas alianzas, en su caso (párr. 81).

gestión estratégica basada en Umoja para dar seguimiento a la ejecución de proyectos, usando los resultados y el análisis como base para la planificación y los ajustes cuando sea necesario

B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Cuestiones transversales

(A/76/760)

*Solicitud o recomendación**Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación*

Si bien la Comisión Consultiva apoya la cooperación entre misiones, observa que sigue faltando información clara y transparente sobre las esferas de cooperación y los arreglos de financiación respectivos, y confía en que en los futuros informes sinópticos y los informes de ejecución de las misiones pertinentes se proporcione información más exhaustiva sobre las esferas de cooperación entre misiones, incluido el registro de los recursos conexos entre las misiones de origen y de destino (párr. 77)

En la información complementaria proporcionada a la Comisión Consultiva figura un desglose detallado de las actividades para el período de ejecución 2021/22

Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

(A/76/760/Add.9)

*Solicitud o recomendación**Medidas adoptadas para cumplir la solicitud o recomendación*

La Comisión Consultiva está de acuerdo con las recomendaciones de la Junta de Auditores, observa que los préstamos entre misiones se tomaron esencialmente de la MINUSMA y confía en que se proporcione a la Asamblea General información actualizada sobre la situación de los préstamos durante el examen del informe (párr. 5)

La situación de los préstamos figura en la sección II.D.2 del presente informe

La Comisión Consultiva observa el elevado número de solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad y confía en que las indemnizaciones pendientes se salden con rapidez (párr. 8)

La Misión, en colaboración con la División de Apoyo al Personal Uniformado de la Sede de las Naciones Unidas, se esfuerza por saldar con rapidez las reclamaciones relacionadas con la muerte y la discapacidad del personal de los contingentes militares y las fuerzas de policía